

HORIZONTE HISTÓRICO

Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia.

Año 14, Número 28, Enero-Junio 2024



"Muerte, enfermedades y rituales funerarios"



Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, *Rectora*

Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez, *Secretario General*

Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera, *Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades*

Dr. Rodrigo Alejandro De la O Torres, *Jefe del Departamento de Historia*

Comité Editorial:

Francisco Manuel Reyes Martín
Editor en jefe

Montserrat Alvarado Bautista
Editor asociado

Víctor Manuel Arellano Macías
Comité Editorial

Rodrigo Manuel Gallegos Álvarez
Comité Editorial

María de Sanjuan Hernández
González
Comité Editorial

Mariel de la Cruz Valdés
Comité Editorial

Alberto Isai Torres Carbajal
Comité Editorial

Consejo Editorial:

Lourdes Adriana Paredes Quiroz

Miriam Herrera Cruz

Luciano Ramírez Hurtado

Juan Camilo Pantoja García

Corrección de estilo:

Fernanda Padilla Jiménez

María Fernanda Sánchez Márquez

Andrea Azucena López Rico

Ana Cecilia Sánchez Valdez

Diseño de portada:

Jonathan Alejandro Pedroza Zúñiga

Imagen de portada:

Anónimo, *Sor Martiana Francisca del Señor San José*, siglo XVIII. Óleo sobre tela, 61 cm x 82.5 cm. Museo Nacional del Virreinato, México.



Editorial

La muerte, las enfermedades y los rituales funerarios son elementos esenciales para comprender la historia de la humanidad y cómo las sociedades han enfrentado y dado sentido a la finitud de la vida. Estos aspectos han dejado una huella indeleble en el mundo a lo largo del tiempo, reflejando creencias, valores culturales y prácticas sociales. La relación entre la muerte y las enfermedades es intrínseca en la experiencia humana, siendo ambos fenómenos inevitables que se ven influenciados por aspectos socioeconómicos, culturales y religiosos. En este cruce, los rituales funerarios surgen como una manifestación cultural profundamente arraigada.

Considerando esto, la temática del número 28 de *Horizonte Histórico* se interesa por la muerte, las enfermedades y rituales funerarios. A lo largo de los textos, podremos observar cómo se estudian estos temas desde un enfoque histórico hasta literario. A la vez que se abordan otros temas como historia del cine, de las mujeres, del arte, de la educación, movimientos sociales, entre otros.

La primera colaboración que integra esta edición es la realizada por Wilberth Gabriel Sánchez Moo quien explora el fenómeno de la muerte dentro del obispado de Yucatán en el siglo XVIII. Señalando los costos y procedimientos de entierro, las prácticas funerarias de los indígenas y la percepción de la muerte por parte de los religiosos.

En un segundo momento, Ana María del Rosario Castellanos Valle, propone un breve análisis de “Ensayo de un crimen” de Luis Buñuel y “Tiburoneros” de Luis Alcoriza, ambos directores españoles que ejercieron una influencia significativa en México. La autora se enfoca en cómo estas películas ofrecieron una visión más objetiva del país, evitando nacionalismos exagerados y la romantización de estereotipos establecidos.

Posteriormente, una servidora, presenta la participación femenina en la Independencia de México, señalando el papel que tenían asignado las mujeres a inicios del siglo XIX y nombrando de qué manera contribuyeron a la lucha insurgente. El cuarto artículo viene de la mano de Mariana González Raygoza, quien narra la vida y obra del pintor Saturnino Herrán, destacando la importancia de este artista por ser precursor del nacionalismo mexicano y contribuir a la creación de una identidad colectiva mexicana basada en la cultura, tradiciones y costumbres compartidas.

A continuación, Omar Horacio Almazan Medina y Marilyn Mejía Villacettin ofrecen una aproximación historiográfica del traje de charro mexicano, examinando los cambios que ha experimentado desde la llegada del caballo a América hasta convertirse en



uno de los símbolos nacionales más significativos del país. En seguida, Francisco Manuel Reyes Martín, desarrolla un debate historiográfico donde discute y analiza los principales argumentos, enfoques y metodologías utilizados en el estudio de la educación rural en México durante el periodo posrevolucionario y la federalización educativa entre 1920 y 1940. Por medio de su escritura, destaca la importancia de adoptar enfoques microhistóricos para revitalizar estos estudios.

Itzel Guadarrama Alcántara, por su parte, establece un análisis historiográfico de la guerrilla del Partido de los Pobres, con el objetivo de destacar la problemática de las fuentes utilizadas en su estudio. A la vez que plantea nuevas propuestas metodológicas para abordar los movimientos sociales y otros grupos resistentes en América Latina. En el último artículo, Alberto Isai Torres Carbajal ofrece una mirada hacia la historia contrafactual, examinando los orígenes de esta práctica, identificando a su precursor y las motivaciones que lo impulsaron, además de explorar su evolución posterior, destacando las obras más relevantes y abordando algunas críticas recibidas por este enfoque.

Complementando este número tenemos la reseña de José Fernando Benítez Mondragón sobre el libro *Varia documenta: Para la historia de la cultura letrada en la Nueva Vizcaya* en donde el autor destaca el valioso aporte de esta obra a los estudios novohispanos descentralizados. Le sigue el cuento “Viejos dolores, nuevas terapias médicas” de José Edgar Pérez Muñoz, quien nos narra la historia de un veterano de la Revolución Mexicana que sufre de dolor fantasma en su mano amputada.

El cuento “Dicen que los muertos nos hablan en los sueños” de Berenice Ramírez sigue la historia de un hombre que trabaja en la limpieza de establecimientos de beneficencia, quien tras un encuentro con una misteriosa mujer experimenta una serie de eventos extraños que lo llevan a reflexionar sobre la muerte y las supersticiones que rodean a los difuntos. Finalmente, el número cierra con el poema “Cruces en la piel” de Mariel de la Cruz Valdés que trata sobre el proceso de lidiar con el dolor emocional.

Sin más preámbulos, dejo al lector para que descubra este repaso por la muerte, enfermedades y rituales funerarios por su cuenta desde las diferentes perspectivas y situaciones descritas en este número de *Horizonte Histórico*, esperando compartir con ustedes, por medio del trabajo de nuestros colaboradores, la historia que se siente presente.

Montserrat Alvarado Bautista

Editor asociado

horizontehistorico@hotmail.com

Morir en la parroquia. Costos, formas de entierro, prácticas funerarias y percepción de la muerte en Yucatán, siglo XVIII

To die in the parish. Costs, forms of burial, funerary practices and perception of death in Yucatan, 18th century

Wilberth Gabriel Sánchez Moo

El Colegio de Michoacán, México

Estudiante de posgrado del Centro de Estudios Históricos

wilberthg.sanchezm@colmich.edu.mx

RESUMEN: Con el uso de fuentes documentales emitidas por autoridades religiosas (curas párrocos y obispos), tales como libros sacramentales, visitas pastorales y circulares en cartas cordilleras, se pretende obtener un amplio panorama acerca del fenómeno de “la muerte y el morir” dentro de una dinámica “bajo campana” en la época colonial. Se busca responder a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los precios y formas de enterrar un cadáver? ¿Qué tipo de prácticas funerarias se realizan por los indígenas? ¿Bajo qué parámetros culturales los religiosos perciben “la muerte” durante el siglo XVIII? Estos cuestionamientos serán atendidos bajo el marco espacial del obispado de Yucatán.

PALABRAS CLAVE: Prácticas funerarias; muerte; precios; entierros; parroquia; Obispado de Yucatán.

ABSTRACT: With the use of documentary sources issued by religious authorities (parish priests and bishops), such as sacramental books, pastoral visits and circulars in cordillera letters, the aim is to obtain a wide panorama about the phenomenon of "death and die" within a dynamic "under bell" in the colonial period. We seek to answer the following questions: What are the prices and ways of burying a corpse? What kind of funerary practices are carried out by the natives? Under what cultural parameters do the religious perceive "death" during the 18th century? These questions will be addressed under the spatial framework of the bishopric of Yucatan.

KEY WORDS: Funerary practices; death; prices; burials; parish; Bishopric of Yucatan.



Introducción

La presente investigación pretende atender diversas aristas del fenómeno de la muerte en el Yucatán de finales del periodo colonial. Para ello, a través de vertientes como la historia social, cultural y de la Iglesia, se analizan aspectos como las obvenciones parroquiales, honras fúnebres, prácticas de enterramiento y el uso de tópicos/visiones (europeas) acerca de la muerte, representados en recursos pictóricos y literarios. Dichos acercamientos, se realizan con documentación emanada de autoridades religiosas de la segunda mitad del siglo XVIII. Es decir, provienen de una época que se cataloga como de “consolidación” del clero secular en Yucatán, un periodo de reformas y reorganización del estamento eclesiástico que dejó diversos testimonios y evidencias del “bien morir”.

Precios y formas de entierro en el Yucatán de antiguo régimen

En el México colonial, la encargada de ofrecer el servicio a los difuntos siempre fue la iglesia y, aunque a lo largo de tres siglos resulte complejo dar un seguimiento detallado a los costos de los entierros, se identifican, a partir del siglo XVIII, intentos por definir estos a través de aranceles, consecuencia del proceso de organización administrativa del periodo. En un primer momento, durante el siglo XVI, el servicio de entierros sería prestado básicamente por los miembros del clero regular (los doctrineros), que tasaron el precio de acuerdo con “la costumbre”, lo que por lo general era la “limosna” conformada por géneros como el maíz, mantas, gallinas, etc. No fue hasta el tercer concilio provincial mexicano (1585) que se buscó fijar ingresos para el sustento de los curas, estipulando que todos los individuos debían pagar los servicios que recibían de los clérigos.¹

Los preladados tendrían la facultad de establecer los aranceles de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de cada diócesis.² Razón por la que, con el pasar de los años, los derechos parroquiales u obvenciones (la recaudación en directo de derechos por concepto de ceremonias celebradas para individuos: bautizos, matrimonios y entierros) se volvieron uno de los ingresos más importantes para estos ministros.³

¹ Tomás Dimas Arenas Hernández, “Costos de entierros, conflictos y obvenciones en las parroquias del obispado de Durango, 1725-1857”, *Estudios de Historia Novohispana*, n° 67 (2022): 8-9.

² María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España* (México: El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 2009), 145.

³ William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado* (México: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, El Colegio de México, 1999), 193.



En Yucatán fue el obispo Juan Gómez de Parada a inicios del siglo XVIII que, con las Constituciones Sinodales del obispado, buscó estandarizar los derechos que se cobraban por los servicios religiosos, lo cual se hizo a través de un arancel, debido a que muchos miembros del clero secular habían heredado las prácticas de los franciscanos, y justificaban algunos cobros por “la costumbre”,⁴ acción tolerada por los obispos siempre y cuando los indios no se quejaron de que los pagos fueran muy elevados.

A mediados del siglo XVII y por costumbre franciscana, en la región, se solía pagar por un servicio funerario (que constaba por traslado de cuerpo, vigilia, entierro y misa con responsos con la cera incluida) dos gallinas de la tierra, cuatro gallinas de castilla, una fanega de maíz, cinco libras de cera y diez reales en dinero. Si el entierro “era solo rezado”, se cobraba la mitad de lo anterior.⁵ Esta situación cambiaría con el arancel de Gómez de Parada que fijaría, por ejemplo, que los naturales estuvieran exentos de cualquier pago por entierro y que solo se les cobrara por la misa conocida como “de testamento”, que costaba seis reales si era rezada y doce si era cantada.⁶ Fue así que, más adelante, según los designios de los obispos, se fijaron nuevas tasas y especificaciones de cómo practicar los entierros en Yucatán.

Generalmente los aranceles se realizaban posterior a una visita pastoral, una vez que el obispo se hubiera percatado de la situación de su diócesis y la relación que los preladados tuvieran con la población. Así se hizo en 1756 cuando el obispo Ignacio de Padilla y Estrada fijó un arancel que circuló por la diócesis para que los párrocos asentaran en los libros de mandatos y pusieran una copia “firmada de su puño” en el cuerpo de la iglesia. Estas nuevas tasaciones se formularon “para evitar perjuicios que se pueden seguir a los españoles, mestizos, mulatos y chinos que residen en los pueblos de este obispado, en los pagos de derechos parroquiales”.⁷

Respecto a los entierros, en teoría, los mayas no estaban obligados a pagarlos, pues estaba estipulado que “las obvenciones que pagan los indios y las indias desde la

⁴ Víctor Hugo Medina Suárez, *La consolidación del clero secular en el obispado de Yucatán, siglo XVIII* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Anáhuac Veracruz, 2022), 163-164, 171.

⁵ Medina Suárez, *La consolidación...*, 172.

⁶ Medina Suárez, *La consolidación...*, 172.

⁷ Señala el obispo Padilla: “reconocí en la visita que no se gobiernan todos como deben por el mismo arancel”. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY), Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 43v, del 16 de febrero de 1756.



edad de doce y catorce años satisfacen anticipadamente los derechos de sus entierros”.⁸ Como en otras partes de la Nueva España, el obispo Padilla, consideró distintas tarifas de acuerdo con la calidad de los fieles. Es decir, los españoles y mestizos pagaban más que otras castas. Así mismo, había diversos costos⁹ dependiendo del tipo de ceremonial funerario, si se eran pobres, párvulos o adultos y el lugar en el que se realizara la sepultura de los cadáveres. Por ejemplo, dar entierro al difunto en el espacio que hay “desde la puerta del perdón” hasta las puertas del costado, o los lados, o hasta el púlpito donde lo hubiera, tenía un precio de un peso. Donde termina el anterior hasta donde empieza el presbiterio valía dos pesos y, del final del presbiterio hasta las gradas o escaleras del altar mayor se pagaba diez pesos. Es decir, el valor de la sepultura incrementaba acorde a la cercanía que el cuerpo tuviera con el altar, por tanto, con “el santísimo”.¹⁰

Tabla 1. Información de derechos parroquiales (entierros) según arancel del obispo Padilla (1756)

Calidad, condición, servicios extra	Precios	Especificaciones
Espanoles y mestizos adultos	Con vestuario y cantada 15 pesos. Sin vestuario 14 pesos. Rezada 13 pesos	Cruz alta, dobles mayores, ciriales, capa, vigilia y misa con cantores y sacristanes
Espanoles y mestizos párvulos (menores a 7 años)	6 pesos	Cruz alta, dobles mayores, ciriales, capa, vigilia y misa con cantores y sacristanes
Mulato, chino o negro adultos	Con vestuario y cantada 10 pesos. Sin vestuario 9 pesos. Rezada 8 pesos	Cruz alta, dobles mayores, ciriales, capa, vigilia y misa con cantores y sacristanes
Mulato, chino o negro párvulos (menores a 7 años)	5 pesos	Cruz alta, dobles mayores, ciriales, capa, vigilia y misa con cantores y sacristanes
Persona pobre	"De balde" (gratis)	Cruz baja y cura con sobrepelliz y estola
"De cruz baja"	3 pesos	Cruz baja, dobles menores, cura con sobrepelliz y estola, cantores y sacristán
"Acompañados"	De 4 a 8 reales	Procesión de casa del difunto a la puerta de la iglesia, que puede extenderse a la vigilia
"Responsos fúnebres"	Por cada responso cantado 4 reales	Desde la calle de la casa del difunto hasta la puerta de la iglesia
Certificación de entierro	8 reales	

Fuente: Elaboración propia con base en Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY), Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 43v-48, del 16 de febrero de 1756.

⁸ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 47v, del 16 de febrero de 1756.

⁹ Además del costo según el tipo de sepultura, se tenía que pagar al cura un peso por el derecho a ser sepultado.

¹⁰ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 45v, del 16 de febrero de 1756.



El ceremonial funerario, según el pago, incluía dobles (mayores o menores), cruz (alta o baja), ciriales, capa, vigilia, vestuarios y misa cantada o rezada.¹¹ Como se aprecia en la tabla 1, los españoles y mestizos adultos podían pagar trece, catorce o quince pesos según el tipo de entierro y, si fueran párvulos que no pasaran de los 7 años, tendría un costo de seis pesos. En cambio, los mulatos, chinos y negros adultos tendrían que dar ocho, nueve o diez pesos, y cinco pesos si fueran párvulos. Estas variaciones de precios, según la misma calidad, dependía si se trataba de una misa cantada o rezada, o si incluía vestuarios.¹²

También existían otras opciones que dependían de la condición socioeconómica. Los pobres (de la calidad que sea), entendiendo esta categoría como “aquellos que no dejan bienes o son tan pocos que les quedan que no se pueden enterrar a sus propias expensas”, tenían un ceremonial mucho más modesto y sin costo. Así mismo, los entierros de “cruz baja”, “de cualquier calidad, sea adulto o párvulo” costaban tres pesos.¹³

De igual forma, se estipularon cobros para servicios extra, como el “acompañar” la procesión del entierro desde la casa del difunto hasta la iglesia, en el que se daba al cura por cada uno de los clérigos o religiosos que llevara, cuatro reales, u ocho “si es también para la vigilia”. Los “responsos fúnebres”, cantados desde la calle de la casa del difunto a la puerta de la iglesia, se pagaban a cuatro reales por cada uno, que se dividían entre el cura, el maestro de capilla y los cantores.¹⁴ De los servicios de entierro y sepultura de todas las clases, se destinaba una parte del valor a “la fábrica de la iglesia”, la cual, tampoco estaban los indios obligados a pagar, debido a que se incluía en sus obvenciones.¹⁵

Un formulario para asentar debidamente las partidas de entierro, emitido en 1782 por el obispo Luis de Piña y Mazo, que circuló para obediencia de “curas párrocos, doctrineros y reductores”, también revela varias especificaciones que debían seguir los ministros a la hora de atender la muerte de sus fieles. Estos registros por lo regular detallaban la fecha y lugar donde fue sepultado el difunto, su nombre, calidad y procedencia, (muy rara vez se proporciona la edad). De tratarse de un párvulo se

¹¹ Según el obispo Padilla, todos los entierros de los indios también debían contar con estas características.

¹² AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 45-46, del 16 de febrero de 1756.

¹³ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 46, del 16 de febrero de 1756.

¹⁴ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 46v, del 16 de febrero de 1756.

¹⁵ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 513, F. 48, del 16 de febrero de 1756.



mencionaba su condición de legitimidad o ilegitimidad, y se daba el nombre de los padres. Si se era un adulto, se hacía saber el tipo de muerte (natural o violenta), si dejó o no testamento y, de estar casado, se proporcionaba el nombre del cónyuge. Sin embargo, el formulario que llegó a varios curatos de la diócesis explicó la razón del porqué seguir algunas especificaciones para los entierros de “párvulos bautizados”, “adultos bautizados” y “personas desconocidas o poco conocidas”.¹⁶

Usualmente los cadáveres tenían que ser sepultados “a las 24 horas de su dichoso tránsito”. Según mandaba el ritual romano, “que ningún cuerpo sea sepultado principalmente si la muerte fue repentina, sino después de pasarse todo el tiempo que fuere preciso para que no quede duda de su fallecimiento”.¹⁷ Esta acción, de esperar un día (o hasta dos) para depositar los restos humanos “a la tierra”, fue común y se practicó a lo largo de todo el siglo XVIII. No fue sino, hasta las primeras décadas del siguiente siglo que, los mismos curas, harían la petición de realizar las sepulturas sin esperar tanto tiempo, preocupados por las “exhalaciones pútridas” que emitían los cuerpos en descomposición, y más los de aquellos que habían fallecido a casusa de vómito prieto (fiebre amarilla) y viruelas.¹⁸ Esto para evitar la propagación de enfermedades y reducir los contagios.

La noción de higiene y salud pública que comenzaba a imperar en la época, también se reflejó en las disposiciones del obispo Piña y Mazó, que mandó a sus curas a preocuparse por la construcción de cementerios en sus parroquias “para acabar con el abuso del enterramiento en sus iglesias”.¹⁹ Y aunque fue constante la petición, por parte de autoridades civiles y religiosas, de construir espacios de descanso eterno “en forma”, hubo curas que denunciaron que, dadas las malas condiciones de su campo santo, “los perros desenterraban los cadáveres y hacían uso de ellos”.²⁰

Para las sepulturas de los “angelitos” (párvulos) estaba mandado que se enterraran a parte de los adultos. Es decir que el cura debía “observar personalmente el destino en las iglesias o cementerios un lugar a parte y separado, donde sola y exclusivamente se entierren los infantes bautizados o muchachos que murieron antes de llegar a los años de

¹⁶ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 807, F. 106-108v, 1782.

¹⁷ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 807, F.106v, 1782.

¹⁸ AHAY, Gobierno, Mandatos, Caja 253, Vol. 7; AHAY, Gobierno, Mandatos, Caja 275, Vol. 5, de noviembre de 1825.

¹⁹ AHAY, Libros Mandatos Parroquias, Caja 807, F. 107, 1782.

²⁰ AHAY, Gobierno, Mandatos, Caja 275, Vol. 11. Del 21 de abril de 1826.



discreción”. Por su parte, las personas “desconocidas o poco conocidas” debían enterrarse de limosna y se les tenía que abrir “de balde” (gratis) la sepultura. También debía considerarse, mediante averiguaciones, si merecían o no la administración del sacramento de la extremaunción. Según señala el Obispo, este no podía administrarse si el difunto había muerto ajusticiado. Es decir, si se trataba de un reo a quien se le aplicó la pena de muerte.

A diferencia del arancel de 1756, el formulario de 1782 sí especificaba el precio del traslado de los restos óseos que ya habían sido enterrados. “La traslación de huesos depositados o inhumados” tenía un costo de doce y veinticuatro pesos respectivamente. Se entendía como “depositados” cuando se hallaban en una iglesia a la que no pertenecían y era llevados al templo en donde sí tenían el derecho. Y eran “inhumados” cuando se extraían de su iglesia y eran llevados a otra.

A pesar de que en Yucatán se presentaron estos aranceles y especificaciones de cómo realizar los ceremoniales fúnebres durante el siglo XVIII, no podemos ignorar que había muchos habitantes que no eran capaces de costear el pago del derecho parroquial de entierro y de sepultura. Tan así que, fue el obispo Agustín Estévez y Ugarte, sucesor de Piña y Mazo, el que comunicó a sus párrocos que, tras su visita pastoral, se había percatado que hacían falta muchas partidas de defunciones debido a que se practicaban entierros clandestinos, principalmente de infantes por ser sus cuerpos mucho más pequeños. Así mismo, se desconocía la identidad de múltiples párvulos que eran “votados en la puerta de la misma iglesia”²¹ o arrojados por la noche al cementerio. Situación que, en otros lugares de la Nueva España, se pensó resolver poniendo o haciendo más altas las rejas de los templos y campo santos.

Habría que revisar otro tipo de documentación para adentrarnos a los detalles de los cuidados (cristianos) *post mortem*, que iban desde la preparación del cadáver hasta la sepultura, así como sus costos y quiénes estaban involucrados. Ejemplo de ello es, especificar cómo se hacía la limpieza corporal del difunto, cuáles, de qué eran y qué costo tenían los ataúdes empleados y, qué tipo de “mortajas”²² se utilizaban. Como ejemplo de esto último, se aprecia en una serie de dibujos realizados por varios párrocos de la diócesis de Yucatán, en los que representaban a la gente que enterraban. En la imagen 1,

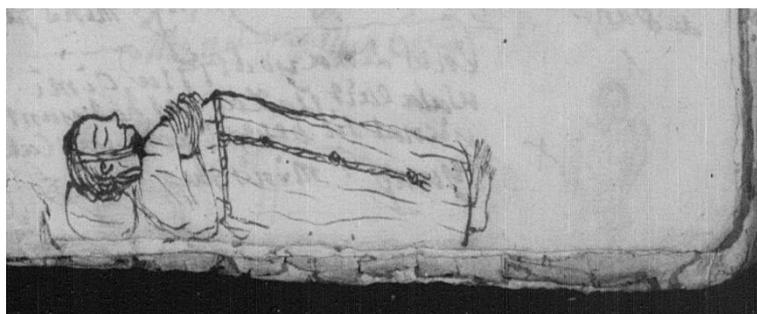
²¹ AHAY, Gobierno, Mandatos, Caja 253, Vol. 8, de octubre de 1804.

²² Era un lienzo o sábana, a veces cosida de manera firme para mantener el cuerpo rígidamente unido. Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres...*, 88.



puede verse a un difunto amortajado con el hábito de San Francisco, que era la mortaja más frecuente. También en algunos testamentos podía especificarse el tipo de mortaja a utilizar, como es el caso del testamento de Agustín Rubio (1780) en el que se señala: “que mi cuerpo sea sepultado en la santa iglesia catedral junto del sagrario, en tabla, amortajado con el hábito de nuestro seráfico padre San Francisco”.²³

Imagen 1. Dibujo de un difunto amortajado con hábito de San Francisco. Bécal, Yucatán, 1771



Fuente: Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

Prácticas y ritos funerarios entre los indios mayas

El actuar cristiano, anteriormente descrito y, los ceremoniales, costumbres y creencias nativas, se insertan dentro de los ritos que se encargan de mantener de mejor manera el control social, dar estabilidad y cohesión a los grupos. Los rituales funerarios se convierten en una exigencia simbólica, porque el cadáver constituye “la nada” y, para honrar esto, se construye algo que aleje esta sensación de vacío. Es decir, el cadáver se convierte, así, en un objeto de culto para los vivos que tiene dos finalidades: una, designar el cuerpo a un lugar propio y, otra, ayudar a los vivientes a reponerse de la pérdida. Así, la función elemental de los rituales no es otra más que desculpabilizar, reconfortar y revitalizar.²⁴ Esto se puede constatar, en el área maya, con el rito del “reparto de culpas” practicado en muchos curatos de la diócesis de Yucatán durante la colonia. Este consistía en que, cuando un indígena fallecía, se lavaba el cuerpo recién muerto y, con esa misma agua del lavado, se preparaba chocolate o atole para ser repartido entre los que acudían al velorio. Se creía que, con lavar al difunto se le quitaban los pecados y, al tomar los asistentes el agua residual, se volvían participes de sus penas, que quedaban aliviadas tras el acto. Así lo relató un doctrinero en el año de 1784 tras la visita pastoral realizada por el obispo Piña y Mazo:

²³ Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Fondo colonial, Testamentos militares, Vol. 1, Exp. 1, F. 1, de 1780.

²⁴ Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres...*, 73.



luego que mueren sus deudos bañan los cuerpos creyendo que con esta diligencia se les quitan las culpas, pues como dicen, quitándole así lastraría de los pecados. Quedan libres de culpa y pena, y para mayor seguridad reparten el agua en pozoles y chocolate a los que asisten a los velorios para los que beben de esta se carguen con parte de la pena que el alma del difunto tenía, quedando este eternamente libre.²⁵

Los informes de los curatos, recabados en las visitas episcopales, son una fuente extraordinaria para conocer los ritos y costumbres funerarias realizadas por los indios mayas del antiguo régimen. De tal forma que, en muchos casos, los curas describían detalladamente las prácticas que hacían los fieles respecto a sus difuntos. Varias de estas costumbres, inclusive, fueron registradas por varios párrocos en diversos espacios del obispado de Yucatán.

Cuando moría una persona, los indios de los curatos tenían la costumbre de poner “dentro de la mortaja de los muertos pan y pozole y reales en plata, con el pensamiento de que se alimenten por el camino con el pan y pozole y se puedan defender con los medios y reales en plata donde quiera que puedan ser prisioneros”.²⁶ El pan y pozole era para que comieran en la otra vida y para dar a los perros para que no les mordieran. En otros pueblos, además del pan y dinero, ponían agujas si era mujer y machete y hacha si era hombre, los cuales servían para seguir trabajando.²⁷

En cambio, si un indígena moría en alguna estancia o rancho, lo conducían al poblado para ser sepultado y, tras él, acostumbraba venir uno de los suyos tirando granos de maíz de una mazorca, migajas de una tortilla o espolvoreando un poco de cal por la tierra, mientras se llamaba “a recias voces” el nombre del difunto “teniendo por cierto tener alma o espantajo que le viene siguiendo y que es factible se quede en el camino y para que esto no suceda hacen las cosas dichas para que sirviéndole de guía camine en su seguimiento y no se quede a espantar a los caminantes”.²⁸

En las fechas posteriores a la sepultura también se continuaba con ciertas prácticas para honrar al finado. Al octavo día de que alguien moría, en algunos pueblos, los

²⁵ Eunice Ivette Cruz Ramírez, *Santos cristianos y rituales indígenas: los curatos del obispado de Yucatán entre 1778-1791* (Tesis de Maestría) (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014), 170.

²⁶ Cruz Ramírez, *Santos cristianos...*, 169.

²⁷ Cruz Ramírez, *Santos cristianos...*, 168-169.

²⁸ Cruz Ramírez, *Santos cristianos...*, 169.



familiares y amigos solían reunirse en la casa del fallecido para hacer un comistrajo, rezar el rosario (octavario) y “poniendo si es varón una camisa y un calzón, hacha y machete sobre un petate tendido en el suelo y si es hembra un hipil, justan, un cesto con huevos y algodón” formando con las pertenencias la apariencia de un cuerpo.²⁹ En otros curatos, durante la “noche de finados”, los indios solían encender velas por cada una de las almas de sus familiares y preparaban una choza en la que ponían diferentes comidas y frutas que juntaban en vida los muertos.³⁰

Además de las costumbres *post mortem*, los nativos también realizaban ciertos ceremoniales para tratar de evitar la muerte de sus seres queridos. Se relata que, eran comunes algunos ensalmos con deprecaciones donde mencionaban las enfermedades y los vientos que las traían. Eran rezados sobre los dolientes, para sanarlos, el padre nuestro, ave maría, credo y, en algunos casos, “la oración de San Antonio que trae el manual mexicano”.³¹ También se hacía el *Kex*, que en lengua maya quiere decir “cambio”, y consistía en colgar alrededor de la casa del enfermo algunas comidas y bebidas como ofrenda para “el *Yumcimil* que quiere decir para la muerte o el señor de la muerte”³² con lo que piensan intercambiar y rescatar la vida del afligido. Estos actos eran catalogados por los religiosos como “prácticas supersticiosas” y, aunque en teoría, debían los indios regirse bajo los preceptos morales y los valores cristianos, desapegándose de sus creencias antiguas, como bien apunta Cruz Ramírez, en muchos curatos indígenas seguían ejecutándose, enterándose los eclesiásticos “por voces o rumores”.

Percepción cultural de la muerte cristiana a través de los curas

Una fuente atípica para el análisis de la percepción cultural de la muerte la encontramos de manera implícita en la información contenida dentro de un libro de entierros parroquiales escrito en lengua maya. Y hacemos hincapié en lo inusual, pues, con regularidad, estos documentos solo se utilizan para el análisis serial de datos desde la vertiente de la demografía histórica. Tras la revisión de los libros sacramentales (bautizos, matrimonios y entierros) de un total de 49 parroquias, entre cabeceras y auxiliares del obispado de Yucatán durante el siglo XVIII, se halló en la parroquia de Santa María Bécál un libro de partidas de difuntos en el que, por varios años, los ministros realizaron

²⁹ Cruz Ramírez, *Santos cristianos...*, 169

³⁰ Cruz Ramírez, *Santos cristianos...*, 169

³¹ Archivo General de Indias (AGI), España, 3168, F. 29v.

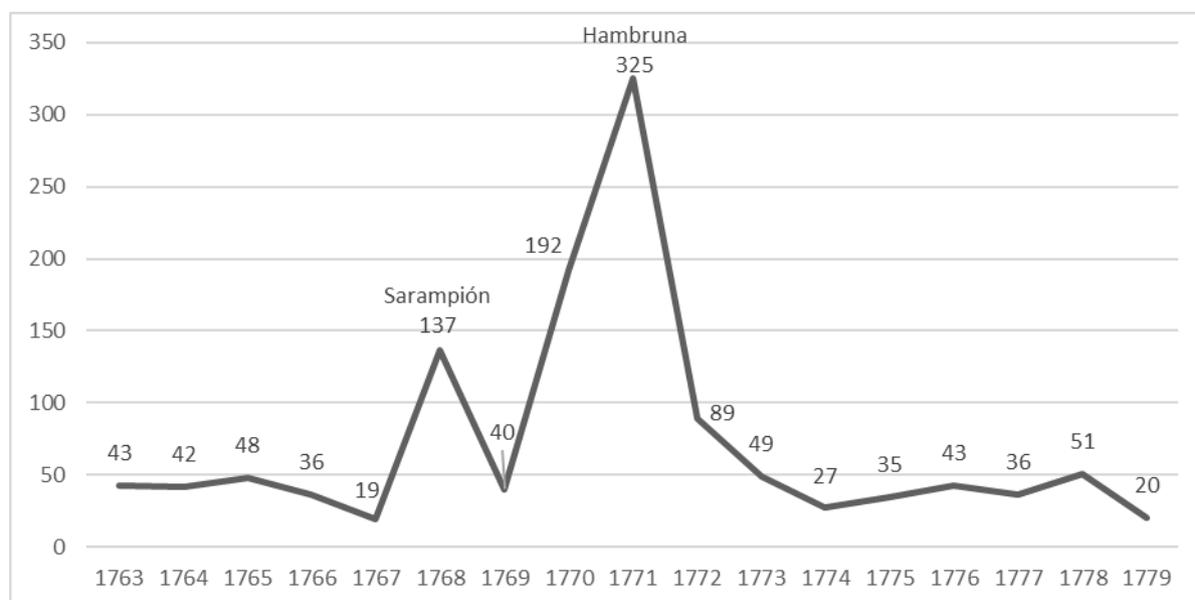
³² AGI, España, 3168, F. 29v.



una serie de dibujos y versos alusivos a “la muerte, lo terrenal y las vanidades”. Lo que lo vuelve una fuente invaluable, a razón de que, no existe algo parecido en otras latitudes de la Nueva España.

Estos recursos pictóricos y literarios hicieron su aparición por primera vez en el año de 1771, época en la que se había experimentado (en 1768) una epidemia de sarampión y, se vivían fuertes estragos de una aparente hambruna que acabó con la vida de muchos habitantes de la provincia. Tal como señala la gráfica 1 de mortalidad anual de la parroquia de Becal, los entierros llegaron a multiplicarse hasta por 8 en 1771, con respecto a los años normales.

Gráfica 1. Mortalidad anual en Santa María Bécal (1763-1779)

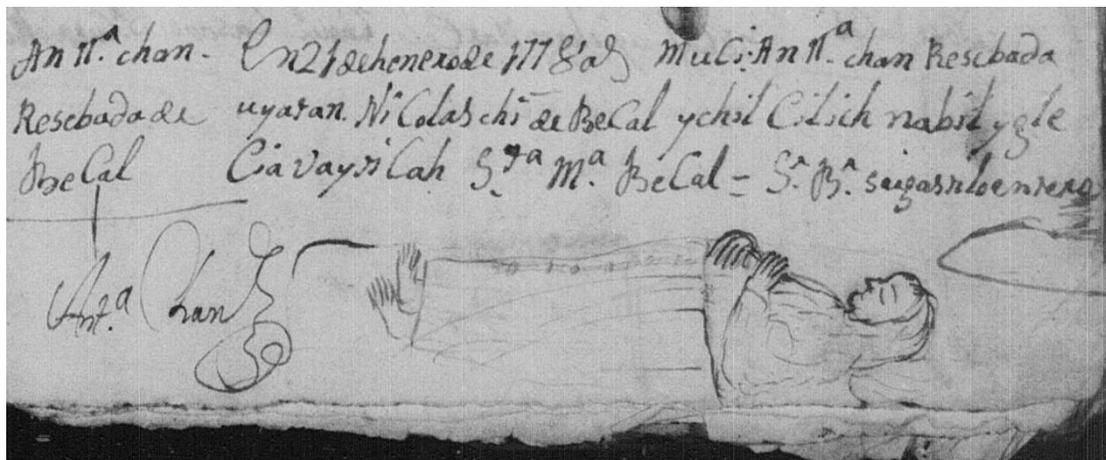


Fuente: Elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

Fue en este momento, cuando los prelados enterraron día y noche a sus fieles que, entre (y en lugar de) los registros, dejaron evidencias de su pensamiento respecto a la muerte. Como se corrobora en la imagen 2, en la que se observa la concordancia del nombre del difunto en el margen, el cuerpo de la partida y el título del dibujo, realizaron ilustraciones de algunos de los creyentes que ayudaban a bien morir. Esta acción la replicaron diversos curas párrocos y tenientes de cura de 1771 a 1778.



Imagen 2. Dibujo de una difunta amortajada con expresión de nombre. Bécal, Yucatán, 1778



Fuente: Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

Además de los cadáveres, como se observa en la imagen 3, entre las partidas de difuntos escritas en lengua maya, también se hicieron dibujos que ilustraban armas y pipas, gente defecando y fumando acompañados de versos y frases bíblicas del antiguo testamento en latín y español que hacían alusión a los vicios, los sentidos y los placeres superfluos terrenales.

Imagen 3. Dibujo de hombre “cagando y chupando”. Bécal, Yucatán, 1771



Fuente: Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

En la misma imagen, en la esquina superior izquierda se lee en latín *Vanitas vanitatum Omnia vanitas Salomón* (Vanidad de vanidades, todo es vanidad, atribuida a Salomón) pasaje del Eclesiastés (1, 2). En la esquina superior derecha aparece el título *Con que*



pobre viejo cagando y chupando, que se acompaña en la parte inferior por dos cuartetos en los que se leen:

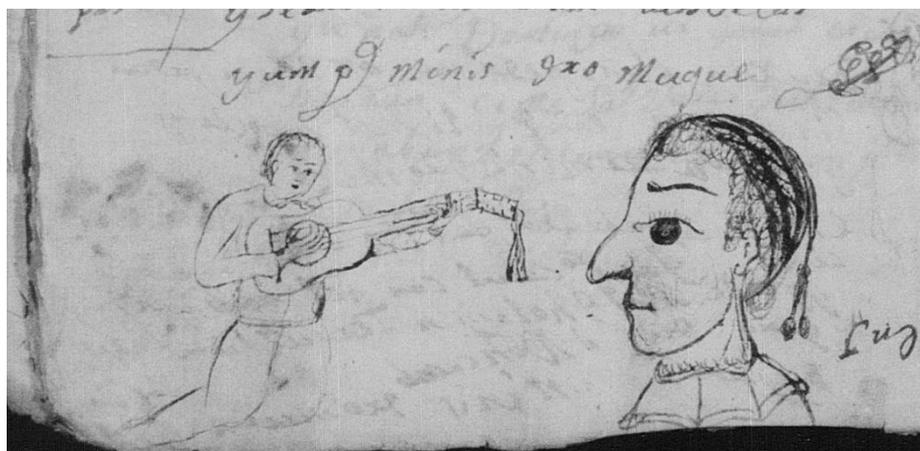
(Izquierda)

Si tabaco da en chupar
tanto al vicio se ocupa
aunque uno vaya a cagar
estando cagando chupar³³

(Derecha)

Y si polvos da en tomar
tanto al vicio se resuelve
aunque uno vaya a cagar
estando cagando suelve³⁴

Imagen 4. Dibujo de hombre tocando guitarra y religioso observando. Béal, Yucatán, 1771



Fuente: Archivo Parroquial de Béal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

También aparecen otras ilustraciones de personas tocando la guitarra y cantando mientras son observadas por religiosos, como se muestra en la imagen 4. Así mismo, se encuentran versos alusivos a la muerte y el morir, acompañados con representaciones de esqueletos recostados, como así se aprecia en la imagen 5 en la que se halla la siguiente décima:

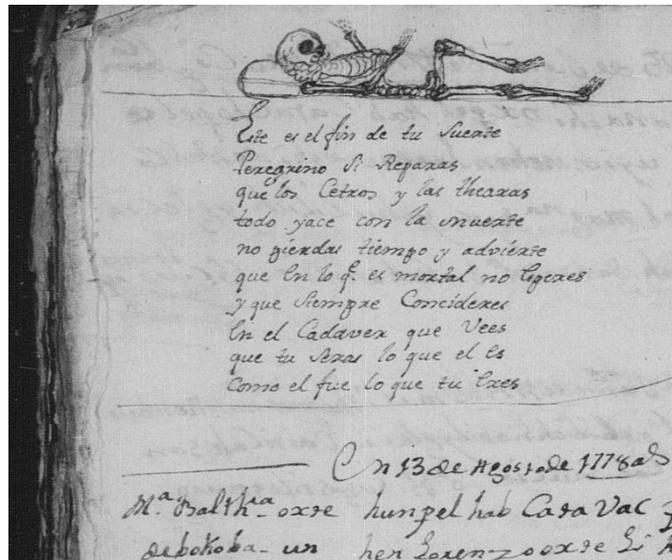
³³ Archivo Parroquial de Béal (APB). Libro de Entierros de 1759 a 1792

³⁴ APB. Libro de Entierros de 1759 a 1792



Este es el fin de tu suerte
peregrino si reparas
que los cetros y las tiaras
todo yace con la muerte
no pierdas tiempo y advierte
que en lo que es mortal no ligeres
y que siempre consideres
en el cadáver que ves
que tú serás lo que él es
como él fue lo que tú eres

Imagen 5. Dibujo de esqueleto con décima. Bécal, Yucatán, 1778



Fuente: Archivo Parroquial de Bécal (APB), Libro de Entierros de 1759 a 1792.

En otra décima de ese mismo año de 1778, también se lee:

Yo que conozco al presente
mundo el engaño que gastas
protesto dejar tus faustas
dulzuras muy prontamente
dándole a este incontinente
cuerpo un castigo severo
con dolor tan verdadero
de mis delitos pasado



con el que serán lavados

como dice un misionero³⁵

Las producciones literarias y pictóricas anteriormente expuestas, recuerdan mucho a los catafalcos,³⁶ túmulos funerarios efímeros o piras fúnebres que también contenían elementos de este estilo. Aunque, con regularidad, estaban destinados a las exequias de personajes ilustres de la sociedad acomodada y aristocrática. Quizá, fue la falta de recursos materiales y la inquietud por honrar a su crecido número de muertos, lo que motivó a los párrocos de Santa María Bécal a plasmar en el libro de entierros una variedad de símbolos barrocos utilizados, generalmente, en la arquitectura funeraria. Como ejemplo, se muestra en la imagen 6 el “Túmulo/catafalco de la villa de Toluca”, que perteneció a la iglesia y convento del Carmen. En este, también se hacen presentes múltiples representaciones iconográficas de personas fallecidas, de la muerte en forma de esqueleto, y poemas/versos (sonetos, décimas, octavas y quintillas) con temas referentes a la “la parca”, lo efímero de la vida, la muerte y el morir.

Imagen 6. Túmulo/Catafalco de la villa de Toluca, siglo XVIII



Fuente: fotografía de Teresa Eleazar Serrano Espinosa, 2013.

³⁵ APB. Libro de Entierros de 1759 a 1792.

³⁶ Serrano Espinosa, define estos como “un armazón de madera destinado a sostener un ataúd, cubierto de paños negros y adornado con suntuosidad, el cual era colocado en los templos para las exequias de personajes ilustres; decorados con imágenes de escenas que aludían a la muerte, debían tener un tema, a quien estaba dedicado, al igual presentaban grabados con su correspondiente explicación, composiciones poéticas en las que se lamentaba el fallecimiento de la persona a quien estaba dedicado, destacando su personalidad, su obra y virtudes que tenía, mismos que llegan a adquirir una gran transcendencia para la sociedad novohispana debido a que en ellos se manejó una idea de la mortalidad, de la vanidad de la vida y de los bienes que al final resultaban perecederos, ya sea de un modo metafórico, o donde se hacía presente la imagen de la muerte.” Teresa Eleazar Serrano Espinosa, “El catafalco de la villa de Toluca, siglo XVIII” *Historia 2.0*, año V, n.º 10 (2015): 57.



Señala Teresa Eleazar Serrano, que el simbolismo contenido en este tipo de representaciones tenía la labor de infundir en el espectador una conciencia sobre la mortalidad de la existencia terrenal para aumentar la importancia del más allá cristiano, recordar a los vivos la brevedad de la vida, la incertidumbre del futuro y la trivialidad de lo humano.³⁷ Sin embargo, ¿qué significado se atribuye a los símbolos pictóricos y escritos hallados en la diócesis de Yucatán?

En realidad, se manifiestan diversos elementos de la visión occidental de la muerte, integrada en el sistema de creencias religiosas sustentadas por la iglesia católica a lo largo del tiempo, lo que se denomina como la “cristianización de la muerte”.³⁸ El morir también se “clericalizó”, es decir, requirió ayuda de la iglesia para salir bien librado de la hora final, lo que se conoció como *Ars moriendi* o *Ars de bene moriendi* (El arte de morir o de morir bien), que no fueron más que los protocolos, consolaciones y rituales católicos.³⁹ Así, podemos apreciar varios tópicos que tienen su origen en el medievo (y otras épocas) y se mantienen vigentes en la temporalidad de nuestro estudio. Entre los recursos pictóricos de los párrocos de Bécál, podemos encontrar a la muerte-esqueleto (*morte secca*), un “código visual” creado para recordar a la muerte, la vanidad y la incertidumbre de la vida, que tuvo sus orígenes en las *Danzas de la muerte* y las *Representaciones macabras* que, por lo general, se atribuían a la impresión ocasionada por las grandes mortandades que dejaba la peste.⁴⁰ Tal vez, esta también fue incentivada por el funesto periodo que trajo consigo la enfermedad y el hambre que aquejaban a la provincia.

Se muestra también el *Espejo docto* o *Doble macabro* en las constantes ilustraciones de los cadáveres amortajados con relación a la muerte-esqueleto, que recuerda la verdadera condición humana y, por tanto, funciona como un espejo. Esta idea también se encuentra incluida en la décima que aparece en la imagen 5 en donde se lee: “en el cadáver que ves que tú serás lo que él es como él fue lo que tú eres”. No obstante, los símbolos que con mayor fuerza predominaban entre los religiosos yucatecos, sin duda, fueron los del tópico de las *Vanitas*, que buscaban el desengaño al mostrar la “estructura

³⁷ Serrano Espinosa, “El catafalco...”, 57.

³⁸ Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres...*, 35.

³⁹ María Isabel Terán Elizondo, “Recordar la muerte en la Nueva España de finales del siglo XVIII: La reelaboración de tópicos e imágenes de tradiciones europeas en El políptico de la muerte (1775) y La portentosa vida de la Muerte (1792)”, en *In hoc tumulto... Escritura e imagen: la muerte y México*, Carmen Fernández Galán Montemayor y María Isabel Terán Elizondo (coords.) (México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2017), 120-121.

⁴⁰ Terán Elizondo, “Recordar la muerte...”, 111 y 131.



ilusoria del mundo” para “alcanzar la verdad eliminando las apariencias”.⁴¹ Esto se aprecia en el pasaje bíblico referido en la imagen 3: “*Vanitas vanitatum Omnia vanitas*” (Vanidad de vanidades, todo es vanidad). Tanto escritos, como dibujados, aparecen algunos objetos que simbolizan la caducidad de los apegos humanos: pipas e instrumentos musicales para significar los placeres (imagen 3 y 4); cetros, tiaras y armas para los honores (décima de la imagen 5 e imagen 3), y las representaciones de los sentidos -y acciones de placer-, ya que a través de ellos se pecaba,⁴² como se observa en la imagen 4 en donde alguien escucha y mira y, más explícitamente, en la imagen 3 donde “cagan y fuman”.

Algo importante a destacar es que, la décima que se lee en la imagen 5, es un epigrama que explica el emblema *Mors ultima linea rerum est* (La muerte es la última línea de todo), de la obra del *Theatro moral de la vida humana* (de Otto Vaenius), libro que se imprimió en Amberes y Bruselas durante el siglo XVII y que sirvió “para la enseñanza de reyes y príncipes”. En particular, la edición de la que los sacerdotes seguramente extrajeron el verso, se trata de la tercera, realizada por Francisco Foppens en Bruselas en 1672, la cual tiene las intervenciones del humanista Antonio Brum en forma de glosas y epigramas que explican los emblemas.⁴³

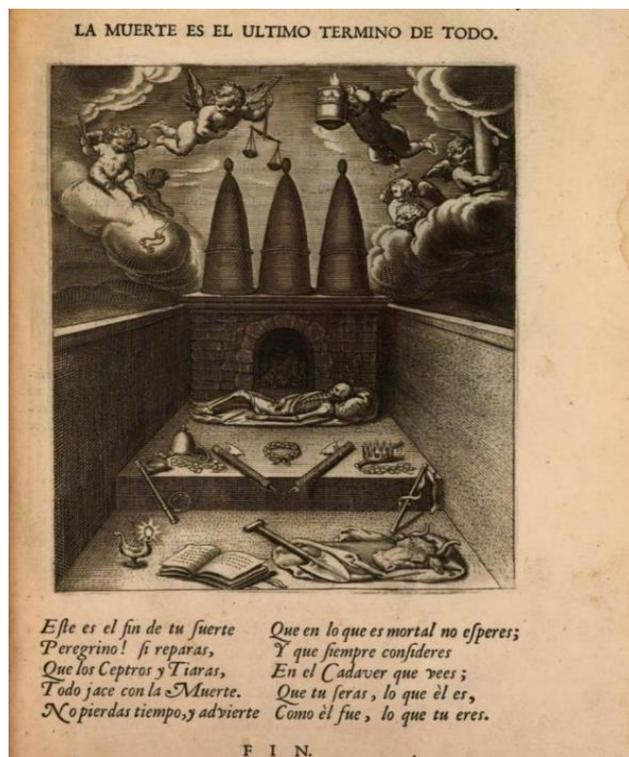
⁴¹ Terán Elizondo, “Recordar la muerte...”, 138.

⁴² Terán Elizondo, “Recordar la muerte...”, 138-139.

⁴³ Abdón Moreno García, “La muerte es la gran igualadora: una tradición humanística y bíblica en el *Theatro moral de la vida humana* (Amberes, 1612)”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXX, n.º extraordinario (2014): 810-818.



Imagen 7. Emblema 103 (*Mors ultima linea rerum est*) del *Theatro moral* y epigrama de Antonio Brum



Fuente: *Theatro moral de la vida humana* (Edición de Francisco Foppens) Bruselas (1672)

Habría que realizar un análisis más detallado de los símbolos expresados en los recursos pictóricos y literarios de los curas de Bécual, toda vez que, de seguro, rescatan más elementos de otros emblemas y epigramas del *Theatro moral de la vida humana*, pues, de los 103 grabados de los que se compone dicha obra, 29 están dedicados a enseñanzas y reflexiones vinculadas a “la muerte y el morir”, entre las que destacan: *Vera philosophia mortis est meditatio* (La verdadera filosofía es pensar en la muerte), *Post mortem cessat invidia* (La envidia cesa con la muerte), *Morte liquenda Omnia* (Con la muerte todo se acaba), *Comunis ad letum via* (El camino de la muerte es común a todos), *Improvisa lethi vis* (La hora de morir es incierta), *Mortis certitudo* (La certidumbre de la muerte), *Cunctos mors una manet* (La muerte a todos iguala) e *Inexorabile fatum* (La muerte es inexorable).



Conclusiones

Para que el clero secular ya no continuara realizando los cobros de los derechos parroquiales “por costumbre”, durante el siglo XVIII los obispos buscaron estandarizar los precios en Yucatán. Por ejemplo, se fijaron diversas tarifas de los cobros de los servicios de entierros y sepulturas acorde a la calidad étnica, edad y la condición socioeconómica de los difuntos. Hubo habitantes que no pudieron costear los servicios, por lo que se registraban entierros clandestinos, principalmente de párvulos a finales del siglo XVIII. Así mismo, para la época, ya empezaban a vislumbrarse las nuevas nociones de higiene y salud pública a través de las especificaciones del entierro de los cadáveres.

Los indios mayas realizaban sus rituales funerarios con el fin de desculpabilizar, reconfortar y revitalizar a los vivientes tras la muerte de un miembro de la comunidad, muestra de lo anterior fue la práctica del “reparto de culpas” y otras más que quedaron registradas en los informes que rendían los curas párrocos al obispo durante la realización de las visitas pastorales.

Los curas, por su parte, percibieron y representaron a la muerte a través de recursos literarios y pictóricos que explicaban el fenómeno a través de una visión occidental integrada en el sistema de creencias religiosas que se denominaba como “cristianización de la muerte.” Con tópicos del medievo y barrocos, como la “muerte-esqueleto” y demás códigos visuales, atribuyeron un significado a la coyuntura calamitosa de la época según el *Ars moriendi* o *Ars de bene moriendi* (Arte de morir o de morir bien) y los símbolos del *Vanitas*.

Hay que destacar que lo importante en este caso es (respecto a los planteamientos metodológicos de Roberto Di Stefano sobre la “cultura eclesiástica”) que los símbolos alusivos al tema de “la muerte”, plasmados por los religiosos, demuestran la recepción de una obra impresa específica y la decodificación de un mensaje⁴⁴ que se transmitió y, posiblemente, se vulgarizó “del clero hacía sus fieles”. La reflexión va más allá de simplemente pensar que un ejemplar impreso del *Theatro moral de la vida* pudo llegar a la diócesis de Yucatán, sino que, a través de los párrocos, se pusieron en práctica las ideas contenidas en ese texto. Se verifica, a través de la representación en imágenes y versos, la pervivencia de algunos tópicos de la muerte provenientes de la tradición europea que

⁴⁴ Roberto Di Stefano, “Religión y cultura: libros, bibliotecas y lecturas del clero secular rioplatense (1767-1840)”, *Bulletin Hispanique*, Tomo 103, n.º 2 (2001): 511-518.



posiblemente llegaron a Yucatán mediante fuentes literarias como los libros de emblemas. Tal como demuestra en su estudio (la citada) María Isabel Terán Elizondo, también con el *Theatro moral de la vida*, pero, para otra región de la Nueva España.

Fuentes consultadas

Archivo General de Indias (AGI), España. Ramo México.

Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Testamentos militares.

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY), Mandatos, Libros Mandatos Parroquias.

Archivo Parroquial de Bécal (APB)

Bibliografía

Arenas Hernández, Tomás Dimas. “Costos de entierros, conflictos y obvenciones en las parroquias del obispado de Durango, 1725-1857”. *Estudios de Historia Novohispana*, n.º 67 (2022): 5-36.

Cruz Ramírez, Eunice Ivette. “Santos cristianos y rituales indígenas: los curatos del obispado de Yucatán entre 1778-1791”. Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014.

Di Stefano, Roberto. “Religión y cultura: libros, bibliotecas y lecturas del clero secular rioplatense (1767-1840)”. *Bulletin Hispanique* 103, n.º 2 (2001): 511-541.

Medina Suárez, Víctor Hugo. *La consolidación del clero secular en el obispado de Yucatán, siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Anáhuac Veracruz, 2022.

Moreno García, Abdón. “La muerte es la gran igualadora: una tradición humanística y bíblica en el *Theatro moral de la vida humana* (Amberes, 1612)”. *Revista de Estudios Extremeños* LXX, n.º extraordinario (2014): 810-852.

Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles. *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. México: El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 2009.

Serrano Espinosa, Teresa Elezar. “El catafalco de la villa de Toluca, siglo XVIII”.

Historia 2.0, año V, n.º 10 (2015): 55-77.

Taylor, William B. *Ministros de lo sagrado*. México: El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, El Colegio de México, 1999.

Terán Elizondo, María Isabel. “Recordar la muerte en la Nueva España de finales del siglo XVIII: La reelaboración de tópicos e imágenes de tradiciones europeas en El políptico de la muerte (1775) y La portentosa vida de la Muerte (1792)”. En *In hoc tumulo... Escritura e imagen: la muerte y México*, Carmen Fernández Galán Montemayor y María Isabel Terán Elizondo (cords.), 101-154. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2017.

Entre surreales y maquinaria: Buñuel y Alcoriza en el cine mexicano

Between surreal and machinery: Buñuel and Alcoriza in Mexican Cinema

Ana María del Rosario Castellanos Valle

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Licenciatura en Historia

7º semestre

al294647@edu.uaa.mx

RESUMEN: El presente trabajo pretende dar un panorama breve sobre las películas que realizaron en México dos directores de origen español Luis Buñuel y Luis Alcoriza. Es innegable la influencia que tuvieron en el cine nacional y que sus películas sean consideradas muchas de ellas, incluso como películas de culto. Asimismo, se pretende hacer un breve análisis de sus películas más icónicas: *Ensayo de un Crimen* de Luis Buñuel y *Tiburoneros* de Luis Alcoriza y a partir de ello, observar cómo sus filmes tuvieron una visión más objetiva del México que se retrataba por otros directores de la época, sin nacionalismos mal entendidos y sin romantizar cánones preestablecidos que ya se tenían como estandartes en la industria.

PALABRAS CLAVE: Luis Buñuel; Luis Alcoriza; cine; surrealismo; México.

ABSTRACT: This paper aims to give a brief overview of the films made in Mexico by two directors of Spanish origin, Luis Buñuel and Luis Alcoriza. It is undeniable the influence they had on the national cinema and that their films are considered many of them, even as cult films. Likewise, we intend to make a brief analysis of two of their most iconic films: "*Ensayo de un Crimen*" by Luis Buñuel and "*Tiburoneros*" by Luis Alcoriza, and from this, observe how their films had a more objective vision of the Mexico that was portrayed by other directors of the time, without misunderstood nationalisms and without romanticizing pre-established canons that were already held as standards in the industry.

KEY WORDS: Luis Buñuel; Luis Alcoriza; cinema; surrealism; Mexico.



Origen del cine

El arte es un término que, aunque muy dulcemente quisiéramos definir como la reproducción de la belleza del mundo, en realidad es una expresión humana de lo más compleja de concretar. A través de la historia de las artes ha habido diferentes concepciones, muchas maneras de abordarlas, genios que quizás no eran tan elevados como lo pensábamos, cánones que responden a intereses elitistas más que a realidades históricas y estudiosos de la materia que tienen el corazón puesto pero la mente ausente al momento de explicarnos que es el arte, o viceversa.

Con esta problemática de definiciones y desde un lugar geográfico lejano de ese epicentro del arte, el trabajo que se aborda es sobre un arte en específico: el cine, y desde un lugar en específico: México, no sin olvidar que más adelante se explicará, puesto que el cine a abordar fue hecho aquí, pero sus realizadores nacieron del otro lado del océano.

El cine es un arte relativamente nuevo, más si atendemos a su fecha oficial de nacimiento el 28 de diciembre de 1895 con la proyección de los filmes *La Sortie de l'usine Lumière à Lyon*, *L'arrivée d'un train à La Ciotat* y *L'arroseur arrosé* por parte de los hermanos Lumière a un público comercial en el Boulevard des Capucines en Francia.

El cine en México llegó relativamente rápido después de su invención y uno de sus primeros espectadores fue el propio presidente Porfirio Díaz el cual además fungió como actor en el que sería el primer filme mexicano: *El presidente de la república paseando a caballo en el bosque de Chapultepec* grabado en 1896, tan solo un año después de que los Lumière filmaran en Francia.

Desde que el cine llegó a nuestro país, así como en muchos otros lugares del mundo, formó parte importante de la diversión de los habitantes. Salió de las grandes ciudades para llegar a casi todos los rincones del país y convertirse en un espectáculo itinerante, donde se colocaban en las plazas públicas o en carpas las proyecciones que reunían a gente de diferentes estratos a presenciar cintas variopintas acompañadas por música en vivo.

El cine es un arte que en menos de 130 años ha vivido su infancia, juventud y llegado a su madurez intelectual, volviéndose por derecho propio en el gran arte del siglo XX y, por lo menos de momento del siglo XXI, revolucionando tanto el mundo de las



artes como de las teorías estéticas e incluso cambiando el paradigma del arte como entretenimiento y negocio, teniendo algunos de los cambios tecnológicos más avanzados dentro de sus propuestas a la vez que no deja de democratizar su producción y acceso. Y en Latinoamérica no ha sido la excepción, encontrando aquí un sitio idóneo no solo para su producción, sino también para un auge y evolución de sus métodos de realización y narrativa.

El Gran Café alberga a un grupo estupefacto o curioso. El señor Lumière va a mostrar un invento que comparte con su hermano Augusto: sobre una pantalla comienzan a moverse unas figuras. Primer comentarista de noticieros, Lumière aclara que aquel grupo de personas que aparecen moviéndose temblorosas sobre la tela blanca son los obreros de su fábrica de Lyon. A la gente, sin embargo, no parecía interesarle tanto lo que aquello pudiera tener de noticia, como lo que, sin duda, tenía de mágico.¹

Los cineastas en México

Una vez que el cine en México se estableció como un modelo de entretenimiento de masas de alto alcance, aunado a un obvio interés monetario y artístico de por medio, empezaron a surgir diferentes estudios cinematográficos y películas que, lentamente, comenzarían a crear una industria nacional del cine.

Cintas como *La banda del automóvil gris* (Enrique Rosas, 1919) que es uno de los largometrajes silentes más reconocidos, las diferentes películas de Compañía Azteca Films de Mimí Derba o *Santa* (Antonio Moreno, 1932) basada en el libro homónimo de Federico Gamboa y que fue el primer largometraje sonoro, México comenzó a destacar en su producción cinematográfica desde el minuto uno en que aquellos aparatos llegaron a nuestro país. Mención aparte puede tener toda la historia de la llamada “*Época del Cine de Oro Mexicano*” que tanto embelleció nuestra imagen nacional, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras; los actores que tanto se consagraron y nos enorgullecieron como Jorge Negrete, Pedro Infante, Dolores del Río, María Félix o la dinastía Soler, a través de sus cintas que encandilaban la vida mexicana del rancho y la ciudad.

¹ Paco Ignacio Taibo I, *Historia popular del cine: desde sus inicios hasta que comenzó a hablar* (México: Conaculta, 1995), 25.



El problema llega aquí con las situaciones convulsas de la propia época. Se considera que el inicio del cine de oro mexicano se da alrededor del año 1936, en concreto se sitúa el estreno de la cinta *Allá en el Rancho Grande* de Fernando de Fuentes como su arranque. Para ese entonces, si bien México ya estaba tratando de asentarse después del periodo revolucionario y con Lázaro Cárdenas en la presidencia, Europa se preparaba para entrar en un periodo de violencia muy oscuro con el ascenso de los fascismos y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Razón de ello, y considerando la vena humanista dictada a inicios de aquella misma década con la doctrina Estrada, nuestro país fungió como refugio para innumerables refugiados de distintas partes de Europa, pero sobre todo de aquellos que escapaban del horror franquista español.

Tal situación que volvía a unir a México y España (sin invasión de por medio) estrecho lazos que más adelante permitió que muchos españoles se vieran tentados a venir al país. Entre esos personajes que pronto llegarían a México se encontraban dos importantes directores para nuestro cine nacional: uno exiliado durante la guerra y que se asentaría en el 40 aquí, mientras que el otro tardaría algunos años más en llegar hasta que una propuesta de trabajo a mediados de la misma década le diera el empujoncito que faltaba.

Luis Buñuel: el olvidado más recordado

En un ejercicio inverso, primero hay que hablar del segundo cineasta en llegar a nuestro país, el más reconocido y en su momento, el más odiado. Luis Buñuel fue un director de cine nacido en Calanda (Aragón), España el 22 de febrero de 1900 aunque se despojó de su española nacionalidad para adoptar la mexicana desde 1951 hasta el día de su muerte el 29 de julio de 1983. Fiel amigo de Salvador Dalí y Federico García Lorca desde joven, tuvo gran interés en las artes y la vida bohemia, razones por las cuales llegó a estar en Francia en la década de los 20's y que nos regalará cintas como *Un chien andalou* (1929) o *L'âge d'or* (1930). Lo que no se imaginaba es que entrando los 30's en España se daría el golpe de estado que llevaría a la dictadura de Franco al poder, razón por la cual Buñuel se alejó del país a través de trabajos en la embajada de España en París o más adelante yéndose a USA:

Hollywood se interesó inmediatamente por el prometedor y provocador director cinematográfico, pero aunque llegó a viajar a Estados Unidos en calidad de observador, Buñuel no se plegó a las tiránicas reglas de los productores y pronto abandonó La Meca



del cine. Tampoco duró mucho su alineación en las huestes surrealistas, ni fue demasiado feliz su colaboración como documentalista al servicio de la República española durante la guerra civil, de la que muchos años después incluso se negaba a hablar. En 1933 Buñuel se había casado con Jeanne Rucar de Lille, que le dio dos hijos, Jean Louis (1934) y Rafael (1940). En 1944 está trabajando como conservador de películas en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, y tres años después se traslada a México [...].²

La manera en la que Buñuel llegó a México se dio después de su breve y poco apreciado trabajo en USA, siendo expulsado del MOMA por su descripción de “ateo e izquierdoso” en la autobiografía *La vida secreta de Salvador Dalí* (lo cual aparte conllevó su ruptura amistosa con el artista surrealista) y desempeñándose como traductor de cintas en español para la Warner Brothers. En ese sitio tan poco agraciado, un Buñuel casado, con dos hijos y malviviendo en Los Ángeles fue buscado por Denise Tual, viuda del actor protagonista del primer film de Buñuel, *Un Perro Andaluz*, quien se había convertido en una mujer muy conectada con productores europeos noveles de cine, sobre todo franceses y rusos, entre los cuales se encontraba Óscar Dancigers, quien a futuro sería un prolífico productor de cine mexicano, pero que en este contexto buscaba tan solo quién le dirigiera una película que tenía aspiraciones a volverse un referente: *Gran Casino*. Así es como Luis Buñuel entra al fin al cine mexicano, dirigiendo un clásico del cine de oro con la estrella Jorge Negrete y una recién llegada desde la Argentina, Libertad Lamarque.

La crítica de la época no apreció mucho esta cinta, pero ello no truncó la carrera de Buñuel el cual demostró habilidades para dirigir y se ganó la confianza de Dancigers, quien lo busco de nueva cuenta para dirigir, la que ahora sería su carta de presentación y éxito rotundo en el cine nacional: *El Gran Calavera*. Tras este rotundo éxito y con una buena relación entre director y productor, un Buñuel recién nacionalizado se animó a tratar de realizar una cinta oscura sobre un joven corredor de apuestas, a la cual Dancigers desestimaría, pero en pro de realizar algo mejor: una cinta sobre niños pobres en la capital.

² Tomás Fernández y Elena Tamaro, “Biografía de Luis Buñuel”, *Biografías y Vidas*, consultado el 5 de diciembre de 2022. Url: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bunuel.htm>.



El problema es que la distancia crítica suele ser una virtud muy escasa en los ardores del amor patrio. “Es usted un miserable”, “con su película ofende usted a México”, le dijeron a Buñuel al salir de una función privada Lupe Marín y Bertha Gamboa.³

Si hay un punto que es muy interesante a resaltar, es que con *Los Olvidados* (1950), Buñuel logró una maduración artística que le llevó solo cinco películas y un periodo de catorce años inactivo entre una serie de producciones y otras, creando quizás su obra magna sin siquiera pensarlo. Esta obra se volvió con el tiempo en todo un referente del séptimo arte y un estandarte del cine mexicano como ninguna cinta lo había llegado a hacer antes, pero no sin polémica por parte, ya que la jerarquía del cine mexicano de la época de oro no estaba para que un *Gachupo* (como lo llamaron) viniera a criticar abiertamente a la sociedad nacional, por más razón que tuviera.

Los entonces Secretarios de la Anda (Asociación de Actores) del cine, entre los que se encontraban Jorge Negrete y Mario Moreno Cantinflas, ambos como figuras importantes del Sindicato de Actores, siempre demostraron su pesimismo hacia una cinta en la que sus propios trabajadores no estaban contentos de participar. En México se desacreditó completamente la cinta con pocos días de proyección en cines e incluso con un veto directo por parte del entonces presidente Miguel Alemán por considerarla una blasfemia contra los mexicanos.

Uno de los grandes problemas de México, hoy como ayer, es un nacionalismo llevado hasta el extremo que delata un profundo complejo de inferioridad. Sindicatos y asociaciones diversas pidieron inmediatamente mi expulsión. La Prensa atacaba a la película. Los raros espectadores salían de la sala como de un entierro.⁴

Aunque posteriormente la película fue un éxito, impulsado más que todo por un excelente resultado en el “*Festival de Cine de Cannes*” obteniendo el premio al mejor director, y con el apoyo de algunos intelectuales de la época como David Alfaro Siqueiros u Octavio Paz, lo cierto es que este momento marcó un antes y un después en Buñuel y en el cine nacional que a partir de aquí, dejó el temor, la censura y el pudor para aventarse a realizar películas que verdaderamente reflejaran lo que era México.

³ Camilo Rodríguez, “A 70 años de los olvidados: la tradición de la indiferencia”, *Tierra Adentro*. Url: <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/a-50-anos-de-los-olvidados-la-tradicion-de-la-indiferencia/> [Consultado: 5 de diciembre de 2022].

⁴ Luis Buñuel, *Mi último suspiro*, 1º ed. (Barcelona: Debolsillo, 2008), 172.



Después de este gran éxito que produjo en el cine mexicano, Buñuel no se estaría quieto (no por nada su producción nacional es el grueso de su carrera artística) y todavía dirigiría en nuestro país un total de quince cintas, entre las que se encuentran grandes éxitos como *La ilusión viaja en tranvía* (1954), *Ensayo de un crimen* (1955) o *Simón del desierto* (1965), siendo esta su última película mexicana antes de irse a Francia a realizar la última etapa de su vida artística.

Aunque en las últimas décadas de su vida pudo trabajar con mayor libertad y mayores medios en Francia, su obra completa se caracterizó precisamente por una formidable coherencia pese a todas las circunstancias adversas. Hasta el último día de su vida fue leal a la fiera y ambiciosa estética de su juventud: "Yo quería cualquier cosa, menos agradar". Pero también a un escrupuloso sentido moral, esa gran lección que Luis Buñuel quiso legar al mundo, porque, como él mismo decía, "la imaginación humana es libre, el hombre no."⁵

En toda su vida Luis Buñuel dirigió un total de treinta y dos cintas, la mayoría en México y una gran parte de ellas, en sus últimos veinte años de vida, entre España y Francia. La lista completa es, por lo menos, amplia.⁶

El legado de Buñuel en México es inabarcable, encontrando sus huellas no solo en producciones cinematográficas donde casi cualquier tipo de cinta crítica parece ser deudora de él, sino en distintos medios como el literario, las artes postmodernas e incluso la autopercepción que nos aleja de la clásica bondad ranchera y nos hace admitirnos como personas con errores como todo el mundo. La gente que sigue y trata de acercarse a Buñuel no es un fenómeno actual, desde su época como director ya había seguidores, pero deudores pocos y uno de ellos, aunque venía del mismo país, no lo conoció hasta que estuvieron en tierras americanas.

Luis Alcoriza: de guionista a director, mexicano por decisión

En el desarrollo de su retrato de la sociedad mexicana se convirtió en uno de los principales directores del nuevo cine mexicano de los sesenta y

⁵ Buñuel, *Mi último suspiro*, 2

⁶ Luis Buñuel | IMDB, s/f. | <https://www.imdb.com/name/nm0000320/> [fecha de consulta: 5 de diciembre de 2022]



setenta, así como en el ejemplo de la adaptación y mexicanización del exiliado republicano español.⁷

Tocayos por el nombre, amigos por el cine, Alcoriza es quizás un elemento español mexicanizado más olvidado dentro de nuestro cine nacional. Nacido el 5 de septiembre de 1918 en Badajoz (Extremadura), España, dejó su país en tierra y nacionalidad hasta el día de su muerte el 3 de diciembre de 1992.

Al igual que Buñuel, las razones de su llegada a América atendían al fin de la Segunda República y el acenso del fascismo franquista, pero su manera de llegar difiere: de familia de actores y apenas pasados los veinte, se refugia primero en la Marruecos española antes de temer las repercusiones y escapar, primero a Sudamérica y luego, en 1940, a México. Si bien su familia siguió dedicándose al espectáculo, pronto la compañía cayó en bancarota y empezaron a dispersarse en busca de mejores oportunidades, para terminar el muy joven Luis Alcoriza trabajando con Isabel y Anita Blanch, otras españolas exiliadas y estrellas del cine de oro.

Lo interesante de la obra de Alcoriza llega al momento de comenzar a escribir, profesión que, cabe destacar, no realizó solo, puesto que su esposa Janet Alcoriza (de nacimiento Janet Reisenfield, una chica húngara también exiliada en México por la guerra) fue quién presumiblemente lo introdujo de lleno al mundo del guion. Si bien en un inicio su trabajo fue poco, tuvo la suerte de coincidir con un productor ruso afincado en México de apellido Dacingers y también con un director de su misma patria de apellido Buñuel, con el cual surgiría una gran amistad, ocho cintas en colaboración y el germen de un director que, aunque menos notorio, también traería grades cintas al cine nacional.

Si bien Alcoriza fue despectivamente llamado el “*Buñuel sin Buñuel*”, es un juicio muy superficial pensar que el director no hizo nada fuera del nombre del aragonés. En un inicio es obvio notar similitudes entre la obra de ambos, después de colaborar en ocho cintas y enfrentarse a toda una maquinaria nacional que no es partidaria de tu cine por mostrar la cara penosa de tu sociedad, la mancuerna Buñuel-Alcoriza se volvió una muy fuerte. Pero el director extremeño también tenía cosas que decir, y con el permiso de *Los Olvidados*, lo decía con una voz más agresiva y fuerte.

⁷ Jorge Chamuel Fernández, “Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano”, *Espacio, tiempo y forma*, n.º 28 (2016): 303.



Cuando dirige Tlayucan en 1962, que fue nominada a un Óscar de la academia, todavía no se puede sacudir el pesado fantasma de Luis Buñuel de los hombros y se gana el mote que tampoco se pudo quitar nunca de “Buñuel sin Buñuel”. La película también fue escrita por Alcoriza basándose en una historia de un ex-luchador de lucha libre, el murciélago Velázquez. Según el maestro Jorge Ayala Blanco sobre Tlayucan: “El lenguaje de Alcoriza en su segundo largometraje, ya anuncia al buen director sintético e inconforme, pero es todavía inseguro, desentonado. Es aún demasiado lógico para ser insólito, demasiado neutro para ser delirante, demasiado bondadoso para ser corrosivo. La ironía demasiado presente, a flor de piel, para ser verdaderamente amarga.”⁸

En total, durante toda su vida Alcoriza dirigió veintitrés películas que hoy son referentes del cine nacional como *Tiburoneros* (1963) o *Mecánica nacional* (1972), entre otros referentes del cine sesentero y setentero nacional, que lejos del canon que nos habla sobre la muerte del cine después del fin de la época de oro y la prevalencia del cine de ficheras como única industria en México, lo cierto es que estas décadas vieron alumbrar grandes directores como Jaime Humberto Hermosillo, Felipe Cazals o Enrique Taboada.

Lo que poco se recuerda de Alcoriza, es que si su trabajo como director no ha sido tan exponencial como el de su tocayo, su trabajo como guionista esta casi en el olvido. Alcoriza colaboró en ocho cintas de Buñuel, las cuales lejos de ser las menos conocidas, tiene entre sus créditos a *Los olvidados* (1950), *La fièvre monte à El Pao* (1959) o *El ángel exterminador* (1962), pero eso es solo un breve bocado en sus más de ochenta créditos como guionista en el cine nacional, escribiendo él mismo sus veintitrés películas y teniendo créditos varios en muchas más. Eso sí, como ya escribí antes, esto fue un trabajo conjunto con su esposa Janet Alcoriza, con la cual compartió cerca de diez créditos, la profesión en las letras del cine y su vida amorosa hasta su muerte.

Alcoriza no es precisamente el director más reconocido del cine mexicano, quizás por estar a la sombra de Buñuel, la similitud que algunos veían entre ellos, su auge durante la mal llamada “decadencia del cine mexicano”, o su visceralidad más palpable a la hora de criticar al mexicano sesentero, lo cierto es que no por ello deberíamos de dejarlo desplazado puesto que su importancia para nuestra industria habla a través de sus cintas y sobre todo de sus guiones.

⁸ Luis Alcoriza | EcuRed, s/f. https://www.ecured.cu/Luis_Alcoriza [fecha de consulta: 6 de diciembre de 2022)



El trabajo de Luis Alcoriza es un ejemplo de este enriquecimiento mutuo de las culturas española y mexicana. En el especial de julio de 1994, con motivo de su número 100, la revista SOMOS publicó la lista de las 100 mejores películas del cine mexicano, según la opinión de 25 críticos y especialistas de la cinematográfica mexicana. De ellas destacaron ocho de Luis Alcoriza, cinco como guionista y tres como director: *Los olvidados* (1950), *Él* (1952), *La ilusión viaja en tranvía* (1953) y *El Ángel exterminador* (1962) de Luis Buñuel y *El esqueleto de la señora Morales* (1959) de Rogelio A. González, y *Tiburonereros* (1962), *Tlayucan* (1961) y *Mecánica nacional* (1971).⁹

Para la segunda y última parte de este trabajo realizaré un breve análisis artístico y estético de una cinta de cada uno de los dos directores españoles nacionalizados mexicanos, usando como base la guía para el análisis de un film propuesta por *Jacques Aumont* así como el material de apoyo otorgado por el profesor, buscando en una división en tres partes, describir una primera impresión con las cintas, luego todos sus datos técnicos y relevantes, y por último ya un análisis formal de las mismas.

¿Verdaderamente era un criminal Archibaldo de la Cruz?

La vida criminal de Archibaldo de la Cruz, realizada en 1955, se inspiraba originariamente en la novela, la única novela, creo, del dramaturgo mexicano Rodolfo Usigli.

La película obtuvo bastante éxito. Para mí, queda ligada al recuerdo de un extraño drama. En una de las escenas, Ernesto Alonso, el actor principal, quemaba en un horno de ceramista un maniquí que era reproducción exacta de la actriz, Myroslava. Muy poco tiempo después de terminado el rodaje, Myroslava se suicidó por contrariedades amorosas y fue incinerada, según su propia voluntad.¹⁰

Primera impresión

La primera vez que vi esta película fue en el cine y recuerdo que me impresionó mucho la escena inicial en la cual Archibaldo de la Cruz es un niño y por el cuento que le narra su institutriz piensa que la cajita de música que sostiene entre sus manos le dará el poder de matar a sus enemigos. La escena segundos después de la institutriz (Leonor Llausás) muerta fue entre rara pero interesante porque era como enganchar al espectador con la

⁹ Chamuel Fernández, "Luis Alcoriza...": 302

¹⁰ Taibo, *Historia popular del cine*, 183.



incógnita de que iba a pasar en el desarrollo de la película, pues era la cara de un niño sonriendo ante la muerte y el regocijo hacia un crimen que “*acababa de cometer*”.

Por otra parte, conforme va desarrollándose la trama es posible notar que la película está narrada en una retrospectiva donde el propio Archibaldo (Ernesto Alonso) va narrando en el hospital psiquiátrico donde se encuentra, lo ocurrido desde que recupero su cajita de música y su obsesión por el asesinato. La película tiene varios momentos que nos muestran a los personajes en sus contradicciones, a pesar de que el protagonista es quien supuestamente es el personaje más perturbador y maquiavélico. Y es aquí donde viene el juego del director pues los personajes que aparentan ser un dechado de virtudes y moral son los que carecen de esas cualidades. Muestra de ello es la propia novia de Archibaldo, Carlota (Ariadna Welter), o el ingeniero Alejandro Rivas (Rodolfo Landa) quien es al mismo tiempo padre amoroso y también amante de la novia de Archibaldo y quien si se convertirá en asesino por celos. De igual manera aquellos que parecen ser muy faltos de principios e infieles como la propia Lavinia (Miroslava) o Patricia Terrazas (Rita Macedo) que por ser mujeres más libres de pensamiento e independientes, no encajan en los cánones de la sociedad y de la época, pero representan a personas más auténticas.

Sin lugar a duda la escena más memorable es cuando Lavinia va a casa de Archibaldo, al parecer no dimensionando el peligro en el que se encuentra, pero descubre un maniquí muy parecido a ella e intercambia su ropa con él para sorpresa de Archibaldo. El desenlace de la escena es genial y la película a pesar del tema tan delicado que puede tratar, por el número de muertes que hay en ella resulta de un humor negro que sin darse cuenta resulta divertida. Finalmente, a pesar de lo que pudiera imaginar, la película puede decirse que tiene un final feliz, para tratarse de una película de Luis Buñuel y para mí es uno de los mejores finales de sus películas.

Análisis técnico

La cinta dirigida por Luis Buñuel fue realizada en 1955 basada en la novela homónima del reconocido escritor y dramaturgo mexicano Rodolfo Usigli. Entre su elenco principal contó con Ernesto Alonso, Rita Macedo, Andrea Palma, Miroslava, José María Linares-Rivas o Carlos Riquelme. El guion fue escrito entre Eduardo Ugarte y el propio Buñuel, contando en la dirección de fotografía con Agustín Jiménez.



Análisis formal

Después de una primera impresión muy interesante, hay que analizar la cinta por sus valores en individual, siendo los más interesantes su humor negro y su subversión de un relato de asesinos que se vuelve un tríptico sobre el deseo. Las razones por las cuales Usigli aborreció esta adaptación no fue solo por los cambios menores que se hacían a elementos generales del libro, su enojo estaba enfocado en específico al trato que Buñuel le dio al protagonista: Archibaldo. El director sustituyó a Archibaldo de la Cruz de un asesino en pleno sentido de la palabra para volverse una especie de voyerista que aspira a volverse un asesino pero que nunca logra romper el hilo de fantasía de matar por su propia mano. Esta diferencia que parece insustancial, es aquella que tanto enojó al dramaturgo pero que dota de mayor pertenencia buñueliana a la cinta. El surrealismo de Buñuel, lejos de lo que solemos asociar por la influencia que tiene la identidad visual de Dalí, dentro del cine encontró su voz no a través de la plástica más cercana a la *Nosferatu* de Murnau o *El Gabinete del Dr. Caligari* de Wiene, sino a través de la narrativa y la subversión de la realidad dentro de la ficción.

Las obras buñuelianas como *El Ángel Exterminador*, *Simón del Desierto* o *Nazarín* juegan con la destrucción de la realidad, la cual se aleja de ese primer acercamiento en *Los Olvidados* con las escenas más oníricas donde la mamá de Pedro mata a la gallina y le habla a su hijo del desprecio que le tiene. El surrealismo que evolucionó Buñuel se comenzó a acercar a la ruptura del canon narrativo que siempre seguía el esquema clásico de historia de A a B y luego a C, no rompiendo la estructura lineal del relato, pero si dudando de si el punto A en realidad pasó.

Uno de los grandes aciertos del director fue dotar, además de una mirada intimista a un relato que no era para nada amable con el espectador, de dudas al protagonista, mismas que compartía el público. Si Archibaldo no era un asesino, ¿Por qué tratarlo con tanto morbo? Si Archibaldo es el personaje moralmente cuestionable de la cinta, ¿Por qué el resto de los personajes son tan aberrantes, e incluso uno de ellos si acaba siendo un asesino? Quizás todas estas preguntas se respondan diciendo simplemente que, el relato que vemos es un reflejo de nuestra cualidad humana morbosa. Por educación no deseamos el mal, ni el dolor ajeno, pero por placer podríamos quererlo.



Archibaldo en toda la cinta no mata a una sola persona, aunque es un espectador de muchas muertes durante el filme. La escena de la cremación del maniquí de Miroslava solo nos reafirma su interés por cometer un asesinato, pero sigue siendo algo más cercano a un juego de niños que a un crimen. Y es que, dentro de una crítica política del filme, podríamos aumentar a este claro deseo humano por lo prohibido, una tónica que Buñuel ya ha explorado: la desintegración social durante el siglo XX. La Ciudad de México de mediados del siglo XX estaba en una clara vorágine de innovación y modernización que, si bien trajo claros beneficios, es osado no admitir que dejó en el abandono a mucha gente y trajo muchos problemas que, en el nuevo milenio, atribuiríamos a esta descomposición social impulsada por el capitalismo. Y una persona con un claro privilegio como lo es Archibaldo no es la excepción: su búsqueda de muerte no es sino un síntoma del abuso de poder, de la banalización de la muerte y el odio contra el diferente, ya sea por posición social, sexo o raza.

Si bien la cinta aborda muchas más problemáticas, creo que vale la pena quedarnos con la interpretación de un hombre que se debate entre el deseo y el desprecio, un desprecio político que ya expliqué más arriba, pero un deseo que también abona a su rechazo nacional en la época. El deseo de asesinato no solo es por el morbo, también guarda profundos instintos eróticos. Archibaldo desea a las mujeres en su vida, pero como producto de este cambio social que abandonó a algunos y favoreció a otros, su manera de abordar a las mujeres en su vida las aleja de ser personas y las convierte en simples juguetes a coleccionar, juguetes que cuando dejen de servirle y al ritmo de su “*Cajita de Música*”, puede tocar una marcha fúnebre que les ponga a su respirar un final. Y lo peor de todo, es que esto nunca es trágico, el último suspiro de esta nueva modernidad que Buñuel vivió trajo consigo el desinterés, que traducido por un surreal no puede significar otra cosa que comedia.

El tiburón que no previó cuando nadar

En Tabasco conocí a un tiburonero, me fui a pescar con él, me contó su vida en una borrachera. A través de él, conocí a otros tiburoneros que también me contaron sus vidas y de ahí nació la película... me decían que el tipo que empeña el ojo era una copia de Buñuel. Sin embargo, este tipo existía, le llamaban 'El Sordo', había perdido el ojo en la forma en que se ve en la película y el hombre empeñaba el ojo en la cantina... Otra cosa



es que el amor no conoce barreras y está por encima de todo. La familia y la moral no tienen nada que ver con el amor...¹¹

Primera impresión

Esta película también la vi en el cine, aunque la primera vez la vi censurada por televisión en las noches de películas del “*Canal Cuatro*” de Guadalajara. La cita era cada sábado que comenzaban a pasar diversas películas de cine mexicano y por la noche tocaba a películas del talante de Buñuel, Alcoriza o Emilio Fernández. Cuando al fin pude verla completa fue muy gratificante porque entendí mucha de la trama, que por estar muy “*cortada*” la película no se podía entender.

Esta película en sí se desarrolla en un lugar del Golfo de México, con el mar como quizás el protagonista de mayor peso, un mar que no es el que siempre vemos hermoso y deslumbrante como turistas, sino ese otro que es el mar que da de comer a las familias locales. Esta quizás es una película muy humana pero que no romantiza para nada la pobreza, ni a las personas, sus defectos y virtudes. Así vemos al inicio como Aurelio (Julio Aldama) y su compadre Chilo (Alfredo Varela “Varelita”) tienen un bote en el que pescan tiburones y Aurelio es considerado el mejor tiburonero de la región. Se trata de un hombre que en primer plano se ve bueno y trabajador, que ayuda a las personas y que es feliz en su vida de pescador arriesgando su vida en el mar. Sin embargo, también es capaz de conductas reprobables pues tiene a su esposa y sus hijos ya casi adultos viviendo en la ciudad de México y en la costa de Tabasco vive con su joven amante Manela (Dacia González). A pesar de esta situación ayuda a las personas de su alrededor como a la familia de la propia Manela y a su compadre que es capaz de robarle la pesca y romperle las redes para pescar, sin embargo, al verlo caer en desgracia él mismo le ayuda a que se recupere de esa mala racha. La película es interesante porque muestra diferentes aristas de los personajes y cuando la vi no pude menos que pensar que esas situaciones que se muestran eran totalmente reales y que en las personas hay luces y sombras.

Una de mis escenas favoritas es cuando Aurelio está en la playa con Malena y esta está jugando con los peces, lo cual puede resultar hasta un tanto cruel pero ahí es donde se ve la intención del director en mostrar como Aurelio y su familia se separaron para darles

¹¹ Tiburoneros: La vida libre | Festival de Cine de Morelia, 18 de enero de 2022 | <https://moreliafilmfest.com/tiburoneros-la-vida-libre> [Consultado: 7 de diciembre de 2022]



un mejor futuro del que podría tener en esas costas. Aurelio no se adapta a la ciudad de México y de antemano sabe que su familia jamás aceptaría volver a la costa a vivir una vida sencilla por lo cual el final de la película regresando donde su palabra si vale, tiene un excelente epilogo pues de antemano sabíamos que eso iba a pasar.

Análisis técnico

Tiburonerros es una cinta que fue filmada en el estado de Tabasco y en la Ciudad de México para un estreno en 1963. El guion y la dirección corrieron por parte del propio Alcoriza, contando entre sus actores con Julio Aldama, Dacia González, Noé Murayama, Alfredo Varela o Tito Junco. La cinta fue la tercera dirigida por Alcoriza en apenas tres años desde que comenzó con la dirección, y logro hacerse con el premio al mejor guion en los premios de cine de Mar de Plata, Argentina, así como el premio a la mejor película por la asociación de periodistas de cine de México, además del premio principal de la crítica internacional FIPRESCI por sus valores documentales de la vida mexicana en el festival de cine de Locarno, Suiza.¹²

Notoria en su estreno, para la década de los sesenta el cine de oro mexicano ya había muerto y la industria nacional se dispersó entre cine de popular de mala calidad, comedias variopintas, pesimistas que no creían que luego de semejantes años de bonanza el cine en México tuviese algo que ofrecer, y un grupo pequeño que, inspirados por los movimientos cinematográficos que se estaban gestando en el extranjero, sobre todo los relativos al Cinema Novo brasileño y el cine cubano, decidieron sin proponérselo crear el nuevo cine mexicano.

Aunque unificarlos a todos como deudores de un solo señor calandeno es faltar al respeto de su obra, lo cierto es que antes de Buñuel el cine en México pocas veces se propuso criticar tan abiertamente a su propia gente, y las pocas veces que sucedió nos encontramos con directores tan importantes como Fernando de Fuentes, el cual acabó sucumbiendo al gusto popular y terminó haciendo auténticos clásicos del *Cine de Oro* pero, que siempre estaban inscritos en esta tónica nacional amigable; incluso directores extranjeros que tanto tuvieron que legar a nuestro país como Eisenstein, no dejaron de lado el cliché del rancharo bueno y el mexicano amable.

¹² “Tiburonerros”, *IMDB*, s/f., url: https://www.imdb.com/title/tt0056584/awards?ref_=ttfc_ql_op_1 [Consultado: 7 de diciembre de 2022]



Pero tras el rompimiento de Buñuel, y la posterior muerte del cine de oro, al fin había oportunidad de tener voz para contar lo que se quisiera, aunque doliera en el alma nacional. Y es por ello, que películas como *Los caifanes* (Juan Ibáñez, 1967), *El Santo Oficio* (Arturo Ripstein, 1974), *Canoa* (Felipe Cazals, 1976) o *Matinée* (Jaime Humberto Hermosillo, 1977) comenzaron a atacar a los valores nacionales, la sociedad, la verdad histórica, los cánones morales, etc. Pero estas cintas no hubieran llegado a ser lo que fueron sin la percusión de un autor joven que se empeñó con una suerte de respuesta más realista a *Pueblerina* del Indio Fernández titulada *Tlayucan*, y que posteriormente lanzaría ese documento sobre las diferencias entre la vida del campo y la ciudad: *Tiburoneros*.

Análisis formal

Alcoriza contrasta la sensualidad y la brutalidad cotidiana de una zona costera con la frialdad de una ciudad que tiende al tráfico y a la expansión urbana, donde las personas parecen vivir en un mundo idílico sin complicaciones, mientras en la costa, los personajes apenas sobreviven con el constante trajín, enfermedades y el sudor de un trabajo agotador.¹³

Tiburoneros es, en pocas palabras, un documental vuelto ficción que, una vez que es visionado por el público mexicano de los sesenta, que les desnuda sus verdades y los confronta con las realidades de la que todos ellos son parte, traspasa el celuloide para volver a ser parte de nuestro México.

La trama general de la cinta sigue las vivencias de un hombre común que tiene la posibilidad y estabilidad en su trabajo de mandar a su familia a vivir de las costas de Tabasco a la Ciudad de México, mientras él mantiene el negocio de la pesca con la cual les provee de todas sus necesidades, sustenta su negocio, mantiene a un joven huérfano al cual “adopta”, y a su vez se da el “lujo” de tener una joven amante. El protagonista de *Tiburoneros*, Aurelio, en los ojos de cualquier otro director se habría convertido en un cínico de primera, un vividor que se da la gran vida en el pueblo mientras engaña cruelmente a su familia, pero la realidad no siempre es tan miserable.

Aurelio es un hombre amable, alguien que siempre está dispuesto a darle su mano a quien lo necesite dentro del pueblo, alguien con un arraigo impresionante a su tierra pero sin obviar sus claras carencias, al punto de que prefiere mandar a su familia a vivir

¹³ Chamuel Fernández, “Luis Alcoriza...”.



cómodamente a la ciudad para no someterlos a la mala calidad de vida que, tanto en la ficción como en la realidad de los sesenta, asolaran al país.

Alcoriza con este retrato del hombre mexicano promedio de la época rompe con muchos tabúes y cánones del cine: se atreve a dejar de mostrar los clásicos ranchos del centro y bajío de la república para adentrarse en las zonas menos conocidas de México, como lo era el Golfo de México; se aleja del estereotipo de hombre de pueblo bonachón y muestra a un personaje, que si bien guarda valor en sus acciones, también posee una moral cuestionable; muestra la escala de grises en la moralidad de la sociedad de la época y las peleas internas que el país sufriría con la modernización del mismo y la cada vez mayor dicotomía entre pueblo y ciudad.

Y con estos valores es que Alcoriza juega. La importancia de la cinta radica en su naturalidad. Dentro de este nuevo cine mexicano, las tomas y la narrativa de la cinta busca el realismo casi documental para no maquillar, ni con el guion ni con la fotografía, lo que somos. Desde el trabajo de campo y sus problemáticas, el tema de la infidelidad y la diferencia de edad, la degradación social desde estratos tan bajo como los amigos envidiosos de Aurelio que le ponen trabas hasta el mal trato de la gente en la ciudad a su persona por ser de pueblo; *Tiburoneros* parece querer construir una dualidad entre el pueblo cercano a la naturaleza con todo y sus oscuridades, o la ciudad que en el caso de Aurelio es afable pero se siente plástica e irreal, una visión que no es mera narrativa sino un miedo patente entre la gente de la época que veía como el país avanzaba a la modernidad a un ritmo imposible de comprender.

Al final, y aunque vuelva a ser repetitivo, *Tiburoneros* es pura realidad llevada al cine, lo cual es patente desde que el propio Alcoriza escribió el guion basado en las pláticas que tenía con amigos suyos del campo dedicados a la pesca. Pero a su vez, y en un tiempo actual, sigue siendo un panfleto perfecto para entender las diferencias sociales del México de los sesenta.

Conclusiones

Después del análisis de estas dos películas: *Ensayo de un Crimen* de Luis Buñuel y *Tiburoneros* de Luis Alcoriza, podemos enfatizar que ambos directores de origen español vinieron a refrescar al “Cine Mexicano” principalmente por la visión más objetiva que



tuvieron del país, sin nacionalismos mal entendidos y sin romantizar cánones preestablecidos que ya se tenían como estandartes en la industria.

Asimismo, podemos concluir que al llegar a México fueron capaces ambos directores de adaptarse al entorno a pesar de la adversidad y que, con el tiempo y el conocimiento del ámbito cinematográfico mexicano, encontraron una forma de hacer arte, a través del cine recurriendo a retratar ese otro México que no había sido visto por los directores de cine de origen nacional. Desde luego esto refrescó, como ya se ha mencionado con anterioridad, enormemente la industria pues permeó en algunos directores que, en afán de hacer más realistas sus películas, por una parte, y por otra contar historias diferentes a las campiranas, decidieron tomar esas nuevas bases e ideas para integrarlas a sus filmes. Fue notorio como los personajes dejaron de ser tan acartonados y predecibles, para convertirse en personas de carne y hueso y que tenían defectos, pero también virtudes sin maniqueísmos.

En el caso de Luis Buñuel ese cine surrealista fue capaz de influir en la cinematografía durante mucho tiempo y varias películas incluidas las de terror que tanto éxito cosecharon en años posteriores. Pero también él fue considerado más un cineasta mexicano, pues sus películas más reconocidas fueron las que filmó en México llegando a convertirse en películas de culto y en joyas de la cinematografía.

Otras son referentes de la cultura mexicana como *El Río y la Muerte*, sin banalizar ni romantizar el machismo, es decir, Buñuel supo retratar la cultura mexicana bajo un ojo crítico y para que la sociedad de la época tuviera una visión distinta de ellos mismos dándose cuenta como en un mismo país convergían varias formas de ser y pensar.

Con respecto a Luis Alcoriza, él como actor, guionista y director, también hizo una aportación muy importante al cine, finalmente, aunque español de nacimiento y mexicano por nacionalidad, terminó siendo un director mexicano muy crítico también del país que lo acogió. Y aunque su filmografía es más variada, sin lugar a duda sus personajes son auténticos, con muchas aristas y demuestran que puede haber belleza y oscuridad en una misma persona. Pero también que a veces hace falta más humanidad, gratitud y sobre todo civilidad, en los personajes que creó, actuó y dirigió.

Alcoriza llegó de manera atropellada a la dirección, sin embargo, al igual que Buñuel retrató ese país que no deseaban ver los directores mexicanos, aquel de la



pobreza, del trabajo agobiante, pero al mismo tiempo de que se estaba suscitando un cambio a pesar de la renuencia de la sociedad y del gobierno. Esos cambios son muy notorios en sus películas donde frecuentemente habla de la libertad de las mujeres y no solamente de la sexual sino también de la laboral, además de incluir la separación que se iba dando de los hijos retratados como sumisos en muchos filmes mexicanos. En este sentido, Alcoriza muestra a aquellos jóvenes hijos que ya desean tener libertad elemental de divertirse o pensar cómo se observa en su primera película que dirigió: *Los Jóvenes*, que influyó para que después viniera una serie de películas que trataron a la juventud y aunque lo imitaron de manera más crítica y puritana, no se puede negar que este tipo de películas fueron un parteaguas en la industria cinematográfica mexicana. Ambos directores españoles siempre van a estar presentes en la Historia del Arte y del Cine Mexicano pues con su frescura lograron influenciar toda una época y consiguieron a través de su visión dar una muestra de que el “arte” también puede ser crítico, debe ser trasgresor y es capaz de dar un giro de 180° a toda una forma de hacer cine.

Bibliografía

“Ensayo de un crimen”. *IMDB*. Url: https://www.imdb.com/title/tt0048037/locations?ref=ttco_q1_5. [Consultado: 7 de diciembre de 2022].

EcuRed. Url: https://www.ecured.cu/Luis_Alcoriza [Consultado: 6 de diciembre de 2022].

IMDB. Url: <https://www.imdb.com/name/nm0017274/>. [Consultado: 6 de diciembre de 2022].

“Luis Buñuel”. *IMDB*. Url: <https://www.imdb.com/name/nm0000320/> [Consultado: 5 de diciembre de 2022].

“Tiburoneros: La vida libre”. *Festival de Cine de Morelia*. Url: <https://moreliafilmfest.com/tiburoneros-la-vida-libre> [Consultado: 7 de diciembre del 2022].

“Tiburoneros”. *IMDB*. Url: https://www.imdb.com/title/tt0056584/awards?ref=ttfc_q1_op_1. [Consultado: 7 de diciembre del 2022].



Chamuel Fernández, Jorge. “Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano”. *Espacio, tiempo y forma*, n.º 28 (2016): 303.

Fernández, Tomás y Elena Tamaro. “Biografía de Luis Buñuel”. *Biografías y Vidas* [consultado: 5 de diciembre de 2022]. Url: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bunuel.htm>

Luis Buñuel, Luis. *Mi último suspiro*. Barcelona, Debolsillo, 2008.

Rodríguez, Camilo. “A 70 años de los olvidados: la tradición de la indiferencia”. *Tierra Adentro*. Url: <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/a-50-anos-de-los-olvidados-la-tradicion-de-la-indiferencia/> [Consultado: 5 de diciembre de 2022]

Taibo I, Paco Ignacio. *Historia popular del cine: desde sus inicios hasta que comenzó a hablar*. México: Conaculta, 1995.

Mujeres insurgentes: la participación femenina en la Independencia de México

Insurgent women: Women's participation in Mexican Independence

Montserrat Alvarado Bautista

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Licenciatura en Historia

5° Semestre

al262364@edu.uaa.mx

RESUMEN: El presente artículo aborda el olvido del papel de la mujer durante la Independencia de México. Para ello se analiza una parte de la historiografía escrita sobre el tema donde existen vacíos informativos que en los últimos años se han llenado con la revisión historiográfica de historiadoras, donde la participación femenina se revaloriza y aborda desde realidades múltiples y diversas. Con base en estas narrativas, este artículo señala el papel asignado a la mujer en esa época y menciona las valiosas contribuciones de ciertas mujeres que trasgredieron este esquema para incorporarse a la lucha insurgente.

PALABRAS CLAVE: Mujeres; Independencia; México; género; participación; olvido.

ABSTRACT: This article discusses the neglect of the role of women during the Independence of Mexico. For this purpose, a part of the historiography written on the subject is analyzed, where there are information gaps that in recent years have been filled with the historiographical review of women historians, where female participation is revalued and addressed from multiple and diverse realities. Based on these narratives, this article points out the role assigned to women at that time and mentions the valuable contributions of certain women who transgressed this scheme to join the insurgent struggle.

KEY WORDS: Women; Independence; México; gender; participation; neglect.



Introducción

La participación de la mujer en los procesos históricos ha sido relegada ante el protagonismo masculino que ha permeado la mayoría de la historiografía, en donde las líneas generales de la historia siempre han priorizado la figura del hombre e incluso en las construcciones discursivas actuales, al utilizar el masculino genérico, se fomenta la invisibilización de la mujer. Al hablar de los “héroes que nos dieron patria” se está aludiendo a los “hombres que nos dieron patria”, dejando oculta la participación femenina.

En el imaginario colectivo mexicano al hablar de los héroes de la independencia solemos pensar en Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Ignacio Allende, Vicente Guerrero, entre otros hombres, mientras que las únicas mujeres que se nos vienen a la mente es Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. Pero aparte de ellas, ¿qué otras mujeres participaron en la lucha independentista? Esta es la pregunta que me realicé al inicio de mi investigación puesto que dentro de la historia de bronce que se enseña en las escuelas mexicanas, nunca nombran más de tres mujeres insurgentes. Lo que me llevó a formularme más preguntas: ¿y esto a qué se debe? ¿No se señalan más mujeres porque no hubo participación? o ¿no se señalan porque la participación de la mujer en la historia no ha sido investigada y analizada a profundidad?

En sintonía con la última interrogante es que mi trabajo busca demostrar cómo la historia de la participación de las mujeres en la Independencia mexicana es un tema que ha ganado relevancia en estos últimos años donde la revisión histórica de diversas autoras ha contribuido a rescatar del olvido la lucha insurgente femenina. Tema estudiado en el pasado, pero con aportes historiográficos enfocados en el rescate heroico y romántico de las figuras femeninas. La historia de mujeres insurgentes escrita por mujeres es amplia, pero en este trabajo solo mencionare el aporte de ciertas autoras. También busco demostrar que la participación de la mujer mexicana en la independencia se presentó en varias situaciones, resultado de las distintas realidades del país, considerando clase, raza, edad, religión, etcétera.

Para ello dividiré este trabajo en cinco apartados, en el primero me enfocaré en indicar quiénes y qué han escrito sobre la historia de las mujeres insurgentes; después daré un panorama general de la situación de la mujer en esa época para comprender en el



tercer apartado qué fue la que la llevó a emprender acciones revolucionarias; y en los últimos dos apartados indagaré en la vida de ciertas mujeres que emprendieron la lucha desde distintos ejes, así como el impacto que tuvieron sus acciones.

¿Cuál es la historia que se ha escrito de las mujeres?

La doctora en historia por la UNAM, Celia del Palacio Montiel ha señalado que la producción bibliográfica y documental en torno a estos temas ha estado presente desde el siglo XIX. Se ha caracterizado por no ser un acercamiento académico serio ya que han proliferado las historias poco fundamentadas en los hechos y los documentos; y más en la imaginación. Siendo un rasgo de estas historias el rescate heroico y romántico, así como un acercamiento ficcional a la vida de figuras como Josefa Ortiz, Leona Vicario y María Ignacia Rodríguez, más conocida como *la Güera* Rodríguez.

Ejemplo de este tipo de producción son las obras de autores como José Joaquín de Lizardi con su obra de 1825 *Noticias biográficas de Insurgentes mexicanas*; Francisco Sosa con *Biografías de mexicanas distinguidas* (1884) y *Las heroínas de la Independencia* de Luis González Obregón. Estos ejemplos muestran un caso curioso en donde la historia de mujeres fue escrita únicamente por hombres, rasgo que quizá ayude a explicar la falta de un abordaje que tome en cuenta las diversas dimensiones del ser y hacer de las mujeres en los diferentes contextos y en las intersecciones de clase, género, edad, etcétera.

En el siglo XX con la celebración del centenario de la Independencia, algunos autores retomaron la tarea de recordar a héroes y heroínas de la gesta insurgente, entre estos destaca la incursión de una mirada femenina con la obra *Mujeres notables mexicanas* (1910) de Laureana Wright de Kleinhans. Recientemente, más autoras han indagado en este tema, entre ellas Aurora Tovar Ramírez con su obra *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres de México* donde señala a 162 mujeres participantes.¹

¹ Celia del Palacio Montiel, “La participación femenina en la Independencia de México”, en *Historia de las mujeres en México* (México: INERHM, 2015), 73-74.



La situación de las mujeres a inicios del siglo XIX

La vida de las mujeres durante toda la colonia se había reservado al espacio privado, estando al margen del espacio público y ausentes en la participación política. Quedando así su capacidad de agencia limitada a ser una hija, esposa, madre o convertirse en religiosa. Por lo que, tanto mujeres ricas como pobres, “todas ellas compartían un factor común: la subordinación al hombre, la carencia de personalidad civil o política y la exclusión del espacio público pues se entendía que no tenían la capacidad para ejercer derechos como ciudadanas y debían dedicarse a las tareas que la naturaleza imponía a su género”.²

Esta situación era más crítica para las mujeres pobres y mujeres indígenas en México quienes estaban sometidas a controles de obediencia y conducta más severos. A diferencia de las mujeres de la élite, no tenían instrucción escolar; su día a día se hacían labores domésticas como la preparación de los alimentos, proceso que entonces llevaba largos períodos y exigía una energía considerable. Las mujeres se encargaban de elaborar, blanquear y limpiar la ropa; las encargaban de proveerse de agua potable; y también las encargaban de la crianza de los niños y el cuidado de la familia. Aunque esa era la situación de la mayoría de las mujeres, algunas lograron dirigir sus propios talleres, administrar haciendas y ser el sostén del hogar.

¿Cómo fue la participación de las mujeres en la Independencia de México?

La información sobre la participación de las mujeres se ha podido rescatar a partir del estudio de los procesos judiciales seguidos por denuncias o detenciones. Otros datos se hallan en diarios, cartas, testimonios o en referencias indirectas que se hicieron de ellas en los documentos.³

² Ana Belén García López, “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”, *Historia y Comunicación Social* 16, (2011): 35. https://www.researchgate.net/publication/270373076_La_participacion_de_la_mujer_en_la_independencia_hispanoamericana_a_traves_de_los_medios_de_comunicacion/fulltext/55b204d108aec0e5f4313af5/La-participacion-de-la-mujer-en-la-independencia-hispanoamericana-a-traves-de-los-medios-de-comunicacion.pdf?origin=publication_detail&_tp=eyJlb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uLiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uRG93bmxvYWQlLCJwcmV2aW91c1BhZ2UiOiJwdWJsaWNhdGlubiJ9fQ

³ Carmen Saucedo Zarco, *Ellas, que dan de qué hablar: las mujeres en la Guerra de Independencia* (México: INERH, 2011), 18. <https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/439/1/images/ellas.pdf>



A inicios del siglo XIX las mujeres empezaron a traspasar sus barreras al no quedar ajenas a la situación del país, donde reinaban la pobreza y la desigualdad; cuando estalla la lucha, las mujeres abrazarían la causa insurgente. La participación femenina tuvo diferentes manifestaciones, hubo mujeres que jugaron un rol activo y otras pasivo. Esto se explica considerando las diferencias de clase entre mujeres, ya que no fue lo mismo la participación de una mujer criolla a una mujer indígena, por lo tanto, cada mujer apoyó desde sus capacidades.

Las que participaron de forma activa lucharon directamente en los campos de batalla, siendo enfermeras o sepultando a los hombres caídos, fueron guías por los caminos y veredas, fueron espías, sirviendo de correo o como proveedoras de alimentos, ropas, armas, y pertrechos. Las mujeres que ayudaban a suministrar el alimento formaron parte de la larga caravana de mujeres y niños, esposas, hijos e hijas, hermanos y hermanas pequeños, que acompañaban al ejército insurgente. Ellas se encargaban de transportar el menaje doméstico necesario para preparar tortillas, se encargaban de buscar el maíz y animales pequeños, llegando a robarlos de las casas y ranchos por los que transitaban.⁴ Otras ayudaron ocultando en sus casas a los insurgentes perseguidos, prestaron sus casas, proporcionaron animales para la guerra, quemaron sus pertenencias para que no pudiesen ser aprovechadas por las tropas realistas, etcétera.

Por su parte, las mujeres que participaron de forma pasiva se quedaron en sus comunidades y en sus casas, encargadas de sostener a las familias, cuidando de los niños y de los ancianos, manteniendo de pie las propiedades de los que se fueron a la guerra de independencia, conservando productivos los campos y los animales que representaron en esos difíciles años los únicos medios de sustento para las familias y los insurgentes.⁵

Tomando en cuenta lo anterior, se puede observar el papel fundamental que desempeñaron las mujeres durante la guerra de independencia, ya sea al frente de la batalla o cuidando a sus hijos. Un aspecto que considero importante recalcar es que mientras los hombres se convertían en héroes peleando en el campo de batalla, las mujeres también se erigían como heroínas al conservar productivos los campos asegurando la supervivencia de las tropas y de su familia, aspecto del que poco se habla y se le debería dar más reconocimiento, ya que detrás de cada insurgente había toda una red

⁴ Saucedo, *Ellas, que dan de qué hablar...*, 44-45.

⁵ María de J. Rodríguez Guerrero, "México, independencia, mujeres, olvido, residencia, rebeldía, dignidad y rescate, *Alegatos*, n.º 73 (2009): 359-360. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23947.pdf>



de apoyo femenino que se encargó de suministrarle alimentos y de asegurar que acabada la guerra hubiera un patrimonio que conservar.

Mujeres insurgentes: las más conocidas

Celia del Palacio Montiel señala que es curioso, mas no sorprende, que las mujeres más reconocidas en la historia de la independencia sean pertenecientes a la élite novohispana. Entre ellas destacan doña Josefa de Ortiz, Leona Vicario y María Ignacia, la famosa Güera Rodríguez, quienes eran criollas pertenecientes a la clase acomodada. De ellas ya se ha escrito bastante por lo que limitaré a indagar en aspectos de su vida que ayudan a corroborar la convicción política que las mujeres tomaron durante esta época.

María de la Natividad Josefa Ortiz Girón, mejor conocida como la corregidora de Querétaro doña Josefa Ortiz de Domínguez fue una mujer de clase media alta, que tuvo la posibilidad de ingresar en un colegio católico, única opción que en México tenían durante esa época las pocas mujeres a quienes se les permitía estudiar. Así mismo, demostró interés por la justicia y preocupación frente a los abusos y sus ideas en apoyo de los indios despojados y de las clases miserables, carentes de conocimientos y de protección. Junto con su esposo, el Corregidor Miguel Domínguez, llevaron a cabo reuniones políticas disfrazadas de tertulias. Cuando sus reuniones fueron descubiertas, su marido la encerró, pero ella desafiando su autoridad se las ingenió para dar aviso a Miguel Hidalgo resultando en el estallido de independencia.⁶

Este suceso es la razón por la que Josefa Ortiz pasó a los libros de historia, pero más allá de este acontecimiento se desconoce qué fue de ella. Posteriormente al estallido, ella y su esposo fueron detenidos, pero pronto se les liberó. Una mujer con fuertes convicciones como Josefa, se valió de su posición como esposa de un funcionario real para expresar sus opiniones con bastante libertad y continuó incitando a la rebelión, uno de esos casos fue cuando intentó convencer de unirse a la lucha insurgente al canónigo Mariano de Beristáin y Souza, quien la calificó como una “una verdadera Ana Bolena, que ha tenido valor para seducirme a mí mismo, aunque ingeniosa y cautelosamente”.⁷ Josefa Ortiz siguió despertando incomodidades y en 1814 fue acusada de padecer “enajenación mental” por lo que un tiempo estuvo privada de su libertad en el convento de carmelitas descalzas de Santa Teresa. También sería blanco de falsas leyendas sobre

⁶ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 365-369.

⁷ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 367.



un supuesto amorío con Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, leyendas que resultaron ser falsas.

Respecto al reconocimiento oficial de la participación de Josefa Ortiz, “Alicia Tecuanhuey en su texto *La imagen de las heroínas mexicanas* señala que no fue un proceso rápido puesto que el ambiente inestable en la nueva nación y las intervenciones de las décadas de los cuarenta y sesenta, postergaron la construcción de las heroínas”. Es hasta 1891, en el segundo Congreso Nacional de Instrucción, en el que se buscaba la unificación de la enseñanza, donde Josefa Ortiz de Domínguez “La Corregidora de Querétaro” quedó incorporada oficialmente a la lista de héroes nacionales.⁸

Otro de los personajes más conocidos en el proceso revolucionario es Leona Vicario Fernández quien creció en una familia adinerada por lo que tuvo una educación privilegiada. Vicario se unió al ejército de Morelos y contribuyó a planear estrategias, administrar las finanzas y cuidar a los heridos. Ella era una mujer que ejerció como corresponsal de guerra. En las cartas que envió a su esposo, Andrés Quintana Roo, se observa el interés de Vicario por conocer la guerra y fue astuta en su manejo del correo porque contestaba a los rebeldes estructurando un código o claves basado en cifras sobre peligrar el movimiento. También a sus amigos insurgentes les asignó un seudónimo, tomados de las obras literarias que leía, para proteger la identidad de estos, donde encontramos nombres como Telémaco, Róbinson, Nemoroso, Laboisier, etcétera.

Hay que mencionar también su contribución al aporte de armas para los insurgentes, ya que ella convenció a los mejores armeros vizcaínos para que le fabricaran armas.

Sostenía de su propio patrimonio a las familias de los armeros vizcaínos en la ciudad, socorría a los presos acusados de insurrección, cubría el valor de las armas, municiones, gastos de viaje de los jóvenes que mandaba a los campos de guerra, así como de remitirles diversas cosas que necesitaban como pistolas, frasquillos de colirio celeste y agua de cimbrón, de hacer componer sus relojes de bolsillo, así como de fabricar la ropa necesaria para los rebeldes.⁹

⁸ Quetziquel Flores Villicaña, “La participación de la mujer en la construcción del México independiente”, *Alegatos*, n.º 73 (2009): 499. <https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/download/378/366>.

⁹ Flores, “La participación de la mujer...”: 500.



El activismo y compromiso de Leona Vicario fue reconocido en 1843 por Mariano Otero en su oración cívica en la ciudad de México, discurso en donde expresó que el movimiento de Dolores hizo triunfar la Independencia y la nombró una heroína “que después de haber mostrado de que las mujeres tiernas y delicadas que nacen bajo el cielo de los trópicos igualaban la grandeza de ánimo y la sublime piedad de las nobles romanas”.¹⁰

Posteriormente, Leona Vicario sería víctima del esfuerzo de los diarios por minimizar la participación femenina durante la guerra, esfuerzos que se enfocaron en adjudicarle el motivo del ingreso femenino a la insurgencia, a la simple relación de parentesco o afectiva con los soldados insurgentes. Querían hacer creer que las mujeres ingresaron a la lucha sólo para seguir a su padre, hermano o esposo y no por una convicción propia. Un ejemplo de ello fue el ataque de Lucas Alamán a Leona Vicario, en donde intentó minimizar su participación en la guerra afirmando que al igual que otras mujeres, no había sido movida por verdadero patriotismo sino por amor a su marido.

Ante este ataque Leona Vicario se defendió en varias cartas publicadas en el diario *El Federalista Mexicano*:

Confiese usted, señor Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y la libertad de la patria no les son unos sentimientos extraños, antes bien, suelen obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea cual fuere la causa por quien los hacen, son más desinteresados y parece que no buscan más recompensa de ellas, más que la de que sean aceptados. [...] En todas las naciones del mundo ha sido apreciado el patriotismo de las mujeres, ¿por qué mis paisanos, aunque no lo sean todos, han querido ridiculizarlo como si fuera un sentimiento impropio en ellas? ¿Qué tiene de extraño ni ridículo el que una mujer ame a su patria y le preste los servicios que pueda, para que a éstos se les dé por burla el título de heroísmo romancesco?¹¹

Esta contestación fue símbolo de la resistencia femenina al negarse a reducirse a sus relaciones afectivas y enfrentarse a los estereotipos patriarcales, asumiéndose como persona capaz de tener convicciones políticas y actuar sobre ellas.

¹⁰ Flores, “La participación de la mujer...”: 501.

¹¹ “1831 Respuesta de Leona Vicario a Lucas Alamán”. *Memoria Política de México*, <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1831-LV-LA.html>



Otra de las mujeres activas políticamente que son reconocidas es María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, conocida como “La Güera Rodríguez”. Fue una mujer que se salió del molde de lo que se esperaba de una mujer en esa época, puesto que, tras ser golpeada por su marido, logró el divorcio eclesiástico y posteriormente se casó dos veces más. La “güera” utilizó su posición social como miembro de la alta aristocracia novohispana, para escuchar y comunicar información a los rebeldes sobre estrategias del ejército realista. También hablaba en favor de los insurgentes en los grandes saraos, acción por la cual fue juzgada por el Santo Oficio, juicio del que salió bien librada porque amenazó con revelar los secretos que sabía de los inquisidores.¹²

Mujeres insurgentes desconocidas

Existen mujeres participantes en la Guerra de la independencia de las que poco se ha hablado, de las que solo se sabe su apellido y muchas otras que únicamente quedó registrado el lugar de sus actos heroicos. A continuación, mencionaré algunas de ellas:

Entre las mujeres que estuvieron al frente de la batalla, está María Soto la Marina, quien, ante el bloqueo insurgente para proveerse de agua, se arriesgó y cruzó el campo de batalla varias veces para llevar agua a los soldados insurgentes. Por otro lado, María Josefa Martínez fue una mujer que comandó tropas vestidas de hombre en la zona de Orizaba e infundió terror entre los rancheros de la región a quienes cobraba tributo para la causa insurgente. Sólo usaba su traje de mujer para entrar a Córdoba, Orizaba y Puebla a fin de averiguar los movimientos de las tropas realistas.¹³

Un caso tal vez conocido es el de Antonia Nava, *la Generala*, y su amiga Catalina González, quienes, ante la falta de comida por el sitio realista, se ofrecieron en sacrificio para que comieran las tropas. Ante tales muestras de valor y entereza, ninguno de los soldados desertó. Durante la batalla del día siguiente, las mujeres pelearon con machetes y garrotes, como los demás soldados. También cabe señalar que un número importante de mujeres participó en la toma de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, entre ellas Juana Bautista Marqués, Brígida Álvarez, Rafaela Álvarez, Dorotea y la *Gabina*.¹⁴

Además de luchar en el campo de batalla, hubo mujeres de las clases subalternas que sirvieron a la causa insurgente como correos y seductoras de tropa, algunas llegando

¹² Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 369-370.

¹³ Montiel, “La participación femenina en la Independencia...”, 80.

¹⁴ Montiel, “La participación femenina en la Independencia...”, 80-82.



incluso a prostituirse. Una de estas mujeres fue Carmen Camacho que se dedicaba a acercarse a los soldados realistas de las guarniciones de poblaciones menores, se dejaba invitar unos tragos y aceptaba los encuentros amorosos. Después los convencía de desertar y convertirse a la causa insurgente. Camacho fue denunciada por uno de los soldados y fue condenada a la horca.¹⁵

Las esposas, hijas o parejas de los insurgentes también tuvieron que participar en la guerra, ya que las encarcelaron y hasta las fusilaron por ser familiares de los insurgentes. Como ejemplo de esta participación, fue la esposa de Aldama, María Josefa Marmolejo, prisionera junto con otras mujeres de élite al descubrirse el parentesco de varias de ellas con los insurgentes. Se negaron a colaborar con los realistas y no revelaron el paradero de sus parientes a pesar de padecer amenazas y prisión.¹⁶ La táctica de apresar y fusilar a las familias completas de los insurgentes demuestra la forma en que se veían a las mujeres en esa época cómo simples prolongaciones del marido, el hermano o el hijo. No las veían como seres individuales y autónomos, sino como una propiedad del hombre.

Por otro lado, estas familias de insurgentes participaron defendiéndose en los interrogatorios, sino en otras formas. Las mujeres pertenecientes a una clase acomodada ayudaron a organizar tertulias para la discusión de ideas, una de ellas que su nombre no es tan conocido es Carmen Fernández Barrera Amat y Tortosa. Ella era esposa de Nicolás de Michelena, miembro junto con su hermano Mariano Michelena y José María García Obeso, de la primera conspiración en Valladolid que incitaría la lucha insurgente. El papel de Carmen Fernández consistió en avisar a otros involucrados en la conspiración de que se descubrió; ella le advirtió al cacique Pedro Rosales, apoyado y discreto por su esposa, María de la Paz Flores, la de su hija, y María del Carmen Elvira y María Inés García, esposas de otros gobernadores vecinos.

Ellas recibieron y llevaron recados, estuvieron dispuestas a estorbar las indagaciones, y fueron cuidadosas en sus declaraciones a fin de beneficiarlos. Se debe agregar que los hermanos Michelena también contaron con la discreción de su hermana, la madre Juana María de la Purísima Concepción Michelena, monja dominica del convento de Santa Catalina de Siena en Valladolid, ella murió antes de ser detenida para su interrogación. Lo expuesto anteriormente deja un registro claro de lo valioso que fue la

¹⁵ Montiel, "La participación femenina en la Independencia...", 82-83.

¹⁶ Montiel, "La participación femenina en la Independencia...", 85.



participación femenina para retrasar las investigaciones y evitar que el nombre de más conspiradores fuera descubierto. No obstante, la historiadora Carmen Saucedo en su libro *Ellas, que dan de qué hablar* señala que el rol de mujeres no ha sido reconocido, muestra de ello fue que durante las celebraciones del bicentenario de la Independencia se develó un relieve para honrar la memoria de los conspiradores de Valladolid y en él no había una sola silueta femenina.¹⁷

Otra valiosa aportación a la lucha insurgente fue la labor de Luisa de Orellana, Mariana Camila Ganancia y Antonia Peña, quienes ayudaron a transportar y escabullir una prensa que terminaría en manos de José María Cos, lo que le permitió difundir los ideales de las fuerzas insurgentes en el *El Ilustrador Americano*, periódico que fue clave durante la guerra.¹⁸

Otro grupo de mujeres insurgentes poco conocidas fueron las de Pénjamo, Guanajuato y de la Hacienda de Barajas del mismo Estado, grupo de aproximadamente 300 mujeres, entre quienes estuvieron María Regina Barrón, Casilda Rico, María Josefa Rico, María de Jesús López, Rafaela González, María Manuela Suasto, Petra Arellano, Manuela Gutiérrez, Luisa Lozano, Francisca Uribe y María Bribiesca. El coronel Agustín de Iturbide las aprehendió arbitrariamente en 1814. Estas mujeres, en compañía de sus hijos, fueron trasladadas unas a la ciudad de Irapuato y otras a la ciudad de Guanajuato.¹⁹

Este es un caso de abuso de poder ya que fueron aprehendidas sin ningún otro motivo más que apoyar la independencia. Ellas permanecieron privadas de su libertad hasta por más de dos años, algunas incluso en compañía de sus hijos. Pudieron ser liberadas en 1817 tras una serie de cartas solicitando ayuda a amistades y sacerdotes para que les instruyeran un proceso. Respecto a esta ayuda es interesante conocer los argumentos utilizados por su protector, el sacerdote Labarrieta, quien abogó por ellas argumentando que “las mujeres carecían no solo de interés político sino también de ideas”.

Este tipo de argumentos es reflejo de que para la mayoría de los hombres en esa época no era concebible que una mujer fuera capaz de razonar en términos políticos, incluso un refrán mexicano de la época decía “las mujeres no deben conocer más asuntos

¹⁷ Saucedo, *Ellas, que dan de qué hablar...*, 28-30.

¹⁸ Saucedo, *Ellas, que dan de qué hablar...*, 36.

¹⁹ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 373.



que los de la cuna y la cocina”.²⁰ Esta incredulidad en la capacidad de las mujeres a tener convicciones políticas fue una constante en esta época, tal como se pudo ver en el caso de Leona Vicario.

Por lo visto hasta ahora, hubo un gran número de mujeres que llevaron a cabo actos que favorecieron la lucha independentista. Ellas a pesar de las condiciones no ideales bajo las cuales vivían, su poco acceso a la educación, limitaciones económicas y de género, lograron defender los ideales de la insurgencia. El apoyo del sector femenino fue reconocido por los insurgentes, quienes publicaron en el *Semanario Patriótico Americano* de los domingos 22 y 29 de noviembre de 1812 un manifiesto titulado “a las damas de México” en el cual les decían:

[...] los mismos vencedores necesitaban de la dulce ayuda de la mujer para completar sus triunfos, que era preciso que pusieran en movimiento el imperio que ejercían sobre los corazones americanos y no descansaran hasta lograr la libertad de la patria [...] que felizmente se contaban ya algunas damas que a pesar del espionaje y de los procesos se habían valido de mil ardidés para prestar a la nación servicios de la mayor importancia, que llegaría el feliz momento de la libertad y que entonces saldrían a la luz los nombres de estas damas y sus heroicos hechos y unos y otras serían leídos con admiración.²¹

Conclusiones

Con este trabajo existen fuentes que corroboren la participación de las mujeres en la guerra de independencia, por lo que la ausencia de su presencia en la historia oficial se explica considerando que la producción historiográfica del tema se limitó a autores masculinos que elaboraron historias ficcionales poco fundamentadas y se abocaron en construir una imagen más completa y con perspectiva de género de las mujeres insurgentes.

De ahí la importancia de reinterpretar y reescribir la historia que está en los libros y que se replica en el imaginario colectivo. La frase “lo que no se nombra no existe” sirve de base para argumentar que al no nombrar a aquellas mujeres que participaron en la lucha, se les estaría borrando de la historia. Es importante tener en cuenta que la historia de las mujeres ha sido “una historia olvidada construida a partir de unos archivos escritos,

²⁰ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 377-378.

²¹ Flores, “La participación de la mujer...”: 505.



constituidos e interpretados por hombres”,²² por lo que la relevancia de esta nueva ola de revisión histórica es que se dé prioridad a una historia que tome en cuenta las diferentes aristas del ser y hacer de la mujer para crear narrativas nuevas.

Estas diferentes aristas se manifestaron en las formas en que las mexicanas saltaron de la esfera privada a la pública para defender sus convicciones políticas y luchar por sus ideales, cada una desde el alcance de sus posibilidades. Existieron mujeres pertenecientes a la élite que contribuyeron organizando reuniones de discusión política, sirviendo de correspondencia, aportando armas, dinero, propiedades, animales, resistiendo interrogatorios, etcétera. Hubo otras mujeres de clases subalternas que llegaron a ser seductoras de tropa y convencían a los realistas de unirse a la lucha insurgente; otras que decidieron participar en el campo de batalla, ya sea al frente o acompañando al ejército en sus travesías, brindándoles alimento, vestimenta y atención médica.

Todas estas contribuciones fueron fundamentales en el transcurso de la guerra y representaron el alcance de las mujeres al entrar en ámbitos públicos. En definitiva, la participación femenina en la Independencia de México fue de gran importancia y contribuyó a la creación de la nación. Demostrando que las mujeres siempre han sido protagonistas de la historia, solo que se les omitió de las historias oficiales.

²² Montiel, “La participación femenina en la Independencia...”, 30.



Referencias

- Flores Villicaña, Quetziquel. “La participación de la mujer en la construcción del México independiente”. *Alegatos*, n.º 73 (2009): 490-508.
<https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/download/378/366>
- García López, Ana Belén. “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”. *Historia y Comunicación Social* 16, (2011): 33-49.
https://www.researchgate.net/publication/270373076_La_participacion_de_la_mujer_en_la_independencia_hispanoamericana_a_traves_de_los_medios_de_comunicacion/fulltext/55b204d108aec0e5f4313af5/La-participacion-de-la-mujer-en-la-independencia-hispanoamericana-a-traves-de-los-medios-de-comunicacion.pdf?origin=publication_detail&_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uRG93bmxvYWQlLCJwcmV2aW91c1BhZ2UiOiJwdWJsaWNhdGlvbiJ9fQ
- Montiel, Celia del Palacio. “La participación femenina en la Independencia de México”. En *Historia de las mujeres en México*, 69-87. México: INERHM, 2015.
- Saucedo Zarco, Carmen. *Ellas, que dan de qué hablar: las mujeres en la Guerra de Independencia*. México: INERHM, 2011.
<https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/439/1/images/ellas.pdf>
- Rodríguez Guerrero, María de J. “México, independencia, mujeres, olvido, residencia, rebeldía, dignidad y rescate”. *Alegatos*, n.º 73 (2009): 356-380.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23947.pdf>
- “1831 Respuesta de Leona Vicario a Lucas Alamán”. *Memoria Política de México*,
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1831-LV-LA.html>

El nacionalismo y la búsqueda del ser mexicano en la obra de Saturnino Herrán

Nationalism and the search of the Mexican in the work of Saturnino Herrán

Mariana González Raygoza

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Licenciatura en Historia

5° semestre

Marianagonzalezraygoza@gmail.com

RESUMEN: Saturnino Herrán es uno de los artistas más reconocidos por ser un pintor de patrimonio cultural a nivel nacional e internacional, comienza su historia en tierras hidrocálidas y se fue desarrollando hasta haber dejado una huella en la cultura, ya que al ser un precursor del nacionalismo mexicano y empujó a otros compañeros artistas a iniciar nuevos cambios en el arte; los diferentes eventos históricos permitieron la creación de aquello que ahora nos identifica como mexicanos por lo cual se considera necesario conocer de su historia para poder entender cómo es que se desarrolla en estos años la identidad mexicana y el deseo de expresar nuestros orígenes a través de nuestra cultura.

PALBRAS CLAVE: Arte; nacionalismo; identidad; mexicano; cultura; historia.

ABSTRACT: Saturnino Herrán is one of the most recognized artists for being a painter of cultural heritage at both national and international level, his story begins in the *hidrocalida's* land and developed until leaving a mark on our culture, as he is one of the precursors of Mexican nationalism he inspired other fellow artist to initiate new changes in the art; various historical events allowed the creation of what now identify us as Mexicans, hence it is considered necessary to understand his history in order to comprehend how the Mexican identity developed in these years and the desire to express our origins through our culture.

KEY WORDS: Art; nationalism; identity; Mexican; culture; history.



Introducción

Como se sabe todo mexicano tiene un orgullo a su tierra y a sus raíces, gracias a esta emoción elementos de su comida, música, ropa y cultura son usados como símbolo de nuestros orígenes y parte de nuestra historia, y se sabe que este sentimiento de identidad traspasa fronteras, pues, al uno encontrarse con otros mexicanos en tierras extranjeras rápidamente hay una conexión a través del lazo de pertenencia. Muchas de estas personas que se encuentran en el extranjero siguen, de una manera u otra, buscando encontrar estos elementos de la cultura en los que puedan sentirse de nuevo en “casa”.

Esta relación de unidad que se fue creando entre los pobladores del país en realidad tiene inicios en el siglo XIX, después de una inconformidad con el academismo que existía en las escuelas de artes que se encuadraban en las enseñanzas europeas, que se imponían desde las instituciones del período porfiriano. Por ello un grupo de artistas se unieron a demostrar que deseaban cambios en el sistema de educación que se estaba implementando. De aquí surgió que varios artistas dejaran las enseñanzas europeas de lado y empezaran a centrarse en una manera para unir el pueblo mexicano con diferentes elementos, con el fin de que se enorgullecieran de sus tierras; que es de esta manera que elementos cotidianos empezaron a ser usados en pinturas.

Un artista que justo formó parte de este movimiento y que propició cambios en el arte fue: Saturnino Herrán, pintor que a través de sus obras empezó a crear una nueva visualización de la vida cotidiana entre los pobladores, el artista se suma en este deseo de cambio de estéticas e inicia un nuevo concepto en el arte: el mexicanismo. Nuestro artista empieza a plasmar temas como mestizaje, el indigenismo y las tradiciones como parte de sus pinturas, de aquí surge un reflejo de la vida de los mexicanos con la que los pobladores se podían identificar, ya no solo se encontraban con los cánones de una Venus o con los paisajes de fauna y flora extranjera, ahora consideraba los cuerpos, frutos y animales como los suyos.

En el siguiente texto se expondrá sobre la vida de Saturnino Herrán, se hablará sobre su familia e influencia que lo llevaron a dedicarse al arte, sobre sus años académicos y las diferentes figuras artísticas que le permiten desarrollar su propio estilo, su carrera artística y las diferentes situaciones políticas que se estaban viviendo en el país, y como consecuente su muerte. Después se podrá encontrar un análisis profundo sobre el nacionalismo mexicano, iniciando primero sobre la identidad, pues esta es necesaria para



el concepto de la identidad nacional, junto con estos análisis se concluye sobre el mexicano en las obras de Herrán y como es que se empezaron a desarrollar la identificación de la población en sus obras.

Su familia e infancia

José Saturnino Efrén de Jesús Herrán Güinchar, más conocido como Saturnino Herrán, nace el 9 de julio de 1887 en la ciudad de Aguascalientes. Es el fruto del matrimonio entre el escritor y dueño de la única librería de la ciudad, José Herrán y Bolado y Josefa Güinchar, una familia que gozaba de prestigio intelectual y estabilidad económica.

Su padre, quien provenía de Fresnillo, Zacatecas, era un hombre dedicado a múltiples trabajos y tareas, pues fue periodista, catedrático, dramaturgo, literato e inventor; también se desempeñó como funcionario, político, comerciante y empresario; al igual fue maestro de matemáticas y contabilidad en el Instituto Científico y Literario. Como periodista se desarrolló en *El Instructor Periódico Científico* y literario desde su creación y fue jefe de redacción en *El Campo*, periódico consagrado a la difusión de las ciencias agrícolas, los cuales eran dirigidos por su primo político Jesús Díaz de León.¹

Es importante también mencionar su prima Ángela Bolado Macias, una artista plástica que tuvo gran renombre en su tiempo. Ella fue quien se casó con el doctor Jesús Díaz de León, y se puede inferir que ella también creó un gran impacto en Saturnino Herrán por su carrera artística, además de que el padre de Saturnino gustaba de hablar con ella de múltiples temas en torno al arte y su creación, las cuales pudieron tener alguna influencia desde su niñez.

El ambiente en el que se encontraba los Herrán Güinchar los hacía parte de las familias distinguidas de la ciudad y esto les permitía que se relacionase con otros miembros de la alta sociedad hidrocálida, aunque José Herrán y Bolado era más parte de la élite cultural que económica.

El ambiente en torno a infancia de Saturnino Herrán fue muy tranquilo y feliz, su familia gozaba de prestigio social y además se encontraba rodeado de sus amistades como Ramon López Velarde, Enrique Fernández Ledesma, Arturo y Alberto J, Pani, entre otros, quienes fueron hombres dedicados a las letras y poesía.

¹ Luciano Ramírez Hurtado, "Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903", en *Historia regional, nuevos acercamientos y perspectivas*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019), 299.



Ilustración I. *Saturnino Herrán*, Retrato de Manuel Toussaint. 1917, crayón acuarelado/papel. Foto: Ernesto Peñaloza, 1995. Archivo fotográfico del Instituto de Investigaciones Estéticas. <https://imparcialoaxaca.mx/arte-y-cultura/258211/saturnino-herran-el-pintor-mexicano-que-retrato-la-identidad-nacional-antes-que-los-muralistas/>

Sus años académicos

Se conoce que a sus ocho años comienza los estudios de primaria, en el colegio de San Francisco Javier, aquí es donde comienzan sus primeros trazos con imágenes taurinas de la Feria de San Marcos. Sus estudios preparatorianos los realizó en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes, en esta institución fue alumno del maestro José Inés Tovilla, un artista formado en la Escuela Nacional de Bellas Artes y director de la Academia Municipal del Dibujo, Herrán asistió a la clase de dibujo lineal y dibujo de ornato del profesor Tovilla, y en esta en la cual tuvo la nota más alta.²

Tristemente el 19 de enero de 1903 la educación de Herrán se ve interrumpida después de la muerte de su padre. Por la condición económica precaria en que ahora él y su madre se encontraban, se ven forzados a mudarse a la capital del país. Amigos y familiares les brindaron apoyo para que no cayeran en desamparo y en 1904 se ve presionado en buscar trabajo en los almacenes de Telégrafos Generales y dibujante de arquitectura. Al mismo tiempo decide ingresar a las clases nocturnas de la Escuela Nacional de Bellas Artes, y es el licenciado Ezequiel A. Chávez, paisano suyo, quien busca otorgarle un apoyo para que pueda cursar sus estudios.

² Ramírez Hurtado, “Saturnino Herrán. Sus años mozos...”, 308



Es entonces cuando Herrán entra en los cursos superiores de dibujo que impartía el pintor catalán Antonio Fabrés I Costa, en estas clases fue alumno tanto de Julio Ruelas, Mateo Herrera y Emiliano Valadez, pero un maestro que se debe de mencionar es el pintor potosino Germán Gedovius quien era experto en el manejo del color y las pinceladas.

En 1905 se vuelve colaborador de la revista *Savia Moderna*, y participa en múltiples exposiciones que le permitieron ganar renombre, y para entonces empieza a trabajar para el Museo Nacional, copiando por encargo los frescos de Teotihuacán trabajo que realizó hasta el año 1910.³

También se habla de la posibilidad de que Ezequiel A. Chávez influyó en la compra del cuadro llamado *Labor* (1908). Esta fue su primera gran obra y la cual hizo que ganara su primer premio; es una obra colorida y de gran composición que demuestra todas las enseñanzas que obtuvo de sus profesores. Es también necesario comentar que este cuadro fue aquel que le ganó la pensión a seguir con sus estudios en Europa por parte de la Escuela Nacional de Bellas Artes, pero la declina por deseo a quedar al lado de su madre.

En la Academia se había creado un gran descontento entre los estudiantes por el sistema educativo tan estricto y centrado en movimientos europeos, de modo que el deseo por un cambio iba en aumento:

“La situación de México mostraba las carencias heredadas por influencias extranjeras, movimientos bélicos, descontentos políticos, etc., en México se reflejó en los contrastes de estilos y en la ausencia de originalidad en las obras de finales del siglo XIX y los primeros años del XX.”⁴

Saturnino Herrán por su lado no fue muy activo en buscar la transformación académica a diferencia de sus compañeros, pero varias de sus obras documentaban cómo esta situación lo hacía sentir. Es entonces cuando inicia sus comienzos como ilustrador de obras bibliográficas en la portada de *Silenter* de Enrique González Martínez, la cual era

³ María del Carmen González Azco, ““Tres visiones sobre México” Apreciación del patrimonio cultura mexicana basada en Saturnino Herrán, José Clemente Orozco y Francisco Toledo. Intervención educativa dirigida a adolescentes” (Tesis de maestría en Arte, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014), 44.

⁴ Evelyn Lilian Huitrón López, *Del Academismo al Arte Contemporáneo. Saturnino Herrán Figura de Transición* (México: Universidad Autónoma de Puebla, 2010), 6.



para la editorial *Cultura* (1909), además de que inicia su vida de docente en la clase de dibujo diurno en la Escuela Nacional de Bellas Artes.



Ilustración II. *La Cosecha*. 1909, óleo sobre tela. <https://gacetadelpensamiento.com/design/saturnino-herran-el-pintor-mas-mexicano-que-retrato-la-identidad-nacional-antes-que-los-muralistas/>

Saturnino y México revolucionario, su carrera artística

Un año decisivo para todo México fue 1910, año en el que se está acumulando el descontento social y se estaban acercando múltiples eventos. Por las conmemoraciones del Centenario de la Independencia se estaban organizando un conjunto de celebraciones y evento por parte de Porfirio Díaz para demostrar las riquezas materiales y culturales de México. Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se dedicó a organizar eventos de carácter internacional por lo que se solicitó a Francia, España y Japón que formaran parte de ellos. Francia no tuvo interés alguno de participar, pero Japón y España permitieron el apoyo con exposiciones de diversos artistas, entre ellos Chicharro, Carlos Vázquez Úbeda, Joaquín Sorolla, Manuel Benedito y Vives, e Ignacio Zuloaga.

Ante este apoyo a otros artistas extranjeros los pintores mexicanos sintieron un rechazo, por lo que el grupo encabezado por Gerardo Murillo, alias Dr. Atl, solicitaron un apoyo por parte de gobierno para una exposición con obras mexicanas, Díaz aceptó y dio un apoyo de 3,000 pesos por lo que la Asociación de Pintores y Escultores Mexicanos formaron una exposición con sesenta artistas, entre ellos Joaquín Clausell, Alberto Garduño, German Gedovius, Ramón Martínez y, claramente, Saturnino Herrán, entre otros.



Al estallar la revolución Saturnino Herrán ahora se sumerge en su vida como artista. En este momento crea varias de sus obras más importantes como *Jarabe*, *La ofrenda*, y *Chayito*, dando paso a una nueva era del artista en que hace constante uso de los elementos costumbristas, la muerte y la desesperación por vivir.

A pesar de la tensa situación en el país en el año 1914 se casa con Rosario Arellano, con quien tendría su único hijo, José Francisco. Durante este año crea obras como *El Cristo de las granadas*, *El último canto*, *Los ciegos*, *El gallero* y *La Tehuana*, y propone pintar en el Teatro Nacional *Los dioses viejos* que sería el tríptico conocido como *Nuestros Dioses*.

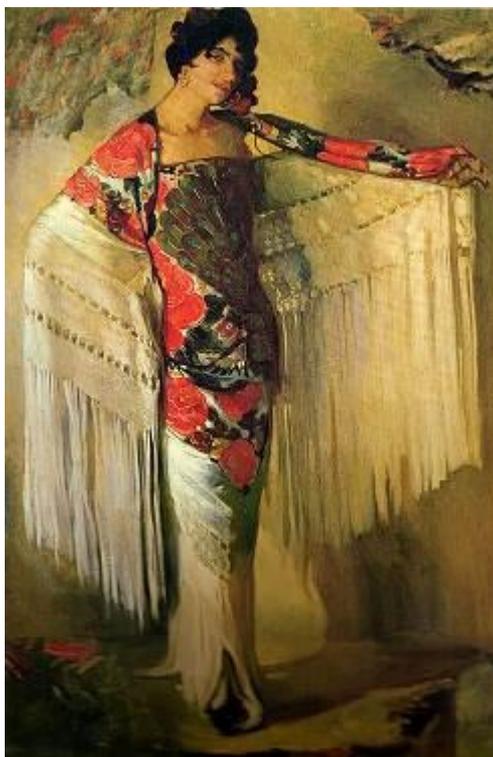


Ilustración III. *La dama del mantón.* 1914, óleo sobre tela.
<https://twitter.com/MUNALmx/status/1148699130333671424>

Durante el “año del hambre”, 1915, abre el pintor un taller en la calle Mesones, en este lo llegaban a visitar sus amigos tanto escritores como artistas como “Ramón López Velarde, Enrique González Martínez, Pedro de Alba, Alberto J. Pani, los hermanos Garduño entre otros.”⁵ Trabaja en múltiples cuadros donde se observa la exaltación del cuerpo humano, del mestizaje, la religión y elementos de la cultura popular, y empieza a crear pinturas donde se ve una un erotismo y desnudez no común para estas épocas del país, estas obras

⁵ González, ““Tres visiones sobre México”...”, 47.



son *Bugambilias* y *La leyenda de los volcanes*. Al igual participó en varias revistas como lo fueron *El universal ilustrado*, *Savia moderna*, *Gladiola la Nave*, *Pegaso*, *Arte y letras* y *Vida moderna*, además de pintar su famoso *Autorretrato con calavera*.

En sus últimos años de vida Saturnino Herrán vivía con una contante depresión, las razones tal vez por sus problemas de salud, la situación política y económica del país, que era lo causante de los elevados costos de recursos para la creación de arte que por consiguiente causaba una situación difícil a los artistas, a lo que solo finalizaba con un escaso mercado de arte en el país. No es extraño que la escases de recursos y alimentos en la Ciudad de México hayan empeorado su salud, tal vez la razón primordial de su depresión, ya que al sufrir de desórdenes intestinales que le impedían la alimentación regular es lo que lo acabaría llevando a su muerte.

En 1918, la casa del artista se llenó del olor de drogas, esencias acres y otros químico, esto con el fin de llevar a cabo una cirugía, hecha por el doctor Ribero y Borrel, con el fin de limpiarle el esófago y quitarle la bolsa que su estómago creó para retener los alimentos que nunca llegaban al estómago; lo que hizo el medico fue colocar una cánula para que por ahí recibiera los alimentos, se tenía la esperanza que sería un éxito si después de cincuenta y ocho horas funcionaban con normalidad los intestinos, tras pasar treinta horas parecía que todo iba bien pero al final fue inútil, ya que a las once y media de la noche del 8 de octubre muere a sus 31 años de edad acompañado de Rosario, su esposa, y María, su prima.

Aquí el homenaje de Ramón López Velarde que le rindió al artista en su texto “Las santas mujeres”:

En el indecible desastre de la pérdida de Saturnino Herrán, infortunio cuya sola enunciación es un dislate, las mujeres flordelisaron el precipicio con hazañas caritativas. Desde la ínclita esposa, que con su lánguida queja sin tregua estuvo comprometiendo las vanas enterezas masculinas, hasta la amiga menos próxima, volcaron santidad sobre el poderoso pintor.

Él ignoró que iba a perecer y perecía. Cuando se le paralizó un brazo, le sobrevino la angustia de no volver a dibujar, y, para sentirse, imploró a las Verónicas presentes que le mordieran la mano. Así fue ungida, en un eclipse patético, la mano que había perfeccionado las líneas terrestres y celestes.

Cautivado el infantil moribundo por la sortija de una señora, se la pidió. La señora, menor que el catedrático de Desnudo, prestó su joya con una musical actitud materna.

A una prima tipo de bondad, rogó lacónicamente: ‘Abrázame, acaríciame’, y su ruego era obsequiado, como en las catacumbas.



Una bella dama, constelada de virtudes, le preguntó: ‘¿Qué quieres?’ Helado y pueril, respondió desde su agonía: ‘Que te acuestes conmigo’. Ella, sin titubeo, se acostó en la cama.

Agobiadas de flores, las diaconisas de la eterna clemencia nos acompañaron al sepelio. Difundían, en el agrio dolor viril hálitos de azahar. Sus ojos sedantes como los de Santa Lucía, parpadeaban entre los cipreses. Se agigantaron en el crepúsculo otoñal. Entonces los hombres nos confesamos, de castidad a castidad, menos tristes y más pequeños junto a la estatura de ellas, que levantaban sus brazos, ornamentales y píos, edificando la arcada alegórica del funeral.⁶

El nacionalismo mexicano

El concepto del nacionalismo mexicano nace a partir de los preparativos para la celebración del centenario de la Independencia de México y dicho concepto se sigue formando en la primera mitad del siglo XX. En esta época acontecieron múltiples conflictos nacionales e internacionales, como lo fueron la Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial, la Guerra Cristera y la Segunda Guerra Mundial, por lo que México, al volverse cada vez más una presencia importante en el mundo, tenía la misión de forjar su imagen ante las demás potencias. De aquí se aumentó la estereotipada imagen popular del charro mexicano y la china poblana, que fueron símbolos usados en el nacionalismo como una manera de unificar la nación.

Como se conoce, hubo una moda y gusto por lo europeo desde el siglo XIX. Aunque no fue la única tendencia en el país, formó parte de la forma que se desarrolló la creatividad entre los artistas y esto creó que fueran educados dentro de estos cánones de belleza, por ello en los inicios del siglo XX se intensificó un descontento por parte de los estudiantes de la ENBA, muchas de estas nuevas generaciones se sintieron sofocadas en su desarrollo y originalidad artística.

Desde el gobierno de Porfirio Díaz había una búsqueda del “alma nacional”, de ahí surge un protagonismo intelectual por parte del Ateneo de la Juventud junto la búsqueda de características distintivas de la cultura; otra razón por la que surgieron el uso de signos del mestizaje. Por ello en la literatura, el arte plástico y gráfico de inicio del siglo XX se ven artistas como Saturnino Herrán y Ramón López Velarde como representantes de este movimiento.

⁶ Aurelio de los Reyes García-Rojas, “Fallecimiento de Saturnino Herrán”, en *Imágenes revista electrónica del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Recuperado de: <http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/fallecimiento-de-saturnino-herran> [Consultado: 25 de febrero del 2024].



Es importante recalcar que el proceso artístico nacionalista que encabezaron algunos artistas tenía como fin común el usar las huellas del pasado, cuales eran una abstracción necesaria para unir bajo un denominador cultural común a un territorio diverso, arcaico, de una belleza americana tropical e hispana, diferente de la europea.⁷ Símbolos prehispánicos fueron elementos usados para empezar a demostrar y hablar sobre los orígenes y orgullo mexicano, se buscaba representar una homogeneidad en donde se exaltara el “mestizaje” de la población; en la cúspide de la corriente, la Secretaría de Educación Pública aplicaba el español como lengua nacional, impulsaba el “folklor nacional”, se le dio importancia al arte como expresión y se promovía la cultura.

El mexicanismo

La identidad es un aspecto humano que se lleva estudiando desde múltiples áreas de estudio, como la psicología, antropología, y sociología, para nosotros la identidad forma parte del discurso social cotidiano. La idea de pertenecer a un país nace de una identidad colectiva, estas van adquiriendo sus características a partir de un conjunto de relatos, cada uno de ellos es buscado como el más legítimo y auténtico, con el fin de crear una hegemonía social que es difícil que exista. No hay verdades definitivas y que puedan hacer que un colectivo tenga las mismas similitudes, pero a pesar de eso hay algo que los une.

Cuando se habla de identidad nacional nos referimos a ella a partir de que la fuente que le da sentido es la cultura, ya que podemos decir que esta es una dimensión relacionada con toda la vida social, tanto por los rituales como las tradiciones. La cultura puede ser definida como una organización social de significados de modo relativamente estables en los sujetos a manera de esquemas o de representaciones compartidas y objetivadas en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.⁸ Por ello este concepto trata de la identidad colectiva que llega a ser un fenómeno de alcance mundial, ya que no solo se limita a territorios, también engloba a situaciones y conflictos que se viven a lo largo de la historia.

El caso de la identidad nacional mexicana en muchas ocasiones es aceptado como algo ya existente porque siempre se ha registrado un canon, un conjunto muy amplio de

⁷ Irene Hernes Reiss, “El mestizaje: una reflexión conceptual de identidad cultural respecto al patrimonio legado por algunos pintores mexicanistas del siglo XX”, en *Patrimonio nacional, cultura e identidad: aspectos poco tratados* (México: Universidad Autónoma de México, 2022), 114.

⁸ Alberto Nulman, *et al.*, *Saturnino Herrán, un encuentro con nuestra identidad* (México: Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2018), 37-38



expresiones culturales que son reconocidas como mexicanas, que también se transforman y presentan nuevas facetas con el pasar del tiempo.⁹

En México el concepto surge por el movimiento del siglo XIX denominado nacionalismo, en este se trataba de buscar lo que significaba ser mexicano y unificar aquello que puede caracterizarlo. Nace a partir de la identidad cultural y fue transformándose en un papel nacionalista como se puede observar en los movimientos artísticos y literarios que se manifestaron en estos años.

El mexicanismo es aquello que hace referencia al estilo de vida expresado en la conciencia y en el sentido de pertenencia de los mexicanos. No se puede hablar de mexicanidad si no existieran ciudadanos que viven inmersos en su cultura, ya que se puede explicar que es una forma de vivir, una visión del mundo o incluso de sentir que es compartido por varios individuos. Con el pasar del tiempo se han ido adoptando ciertas tradiciones, costumbres y modismos, y otras características que se han vuelto parte significativa de la nación, a pesar de ello va cambiando junto con la historia, el arte y las diferentes situaciones sociales que se vive.

Algo importante es que el mestizaje es un elemento que se retoma en el mexicanismo, nuestro pasado está en raíces españolas e indígenas, dándole un valor mayor a esta característica. Diferentes artistas del siglo XX, uno de ellos siendo Saturnino Herrán, fueron tomando estos elementos de las culturas indígenas, como el folklor, objetos populares, y vestimentas para sus obras y así demostrar este lazo de herencia que conecta a todos los mexicanos.

El mexicano en las pinturas de Saturnino Herrán

Es en el año 1910 en el que la celebración del Centenario de la Independencia permitió traer exposiciones artísticas de japoneses y españoles, uno de ellos llevándose la atención de Saturnino Herrán, Ignacio Zuloaga. Aunque Zuloaga era un pintor ya reconocido por diferentes revistas ilustradas, las tres obras expuestas del pintor causaron un gran cambio en el rumbo que toma Herrán en sus obras.

Inicialmente Herrán creó varias obras con tono de imitación de los elementos artísticos del español como lo fueron *El pordiosero* y *Manola y Vieja*, poco a poco empezó a usar sus propios elementos de su interés, pero inspirados en Zuloaga; de esta

⁹ Nulman. *Saturnino Herrán...*, 35.



manera los personajes de sus obras como los obreros y los héroes míticos empezaron a desarrollar rasgos que los volvían individuos. Es así como sus modelos ahora se podían reconocer como una mujer u hombre auténtico que tenía personalidad e historia propia. La influencia de Zuloaga da paso al elemento más característico de las creaciones de Herrán: dotar de alma a cada modelo, pues se observaban en sus personas con elementos llenos de significado.

En las obras de Saturnino Herrán se puede observar que usa espacios arquitectónicos en los fondos, estos son lugares y locales populares muy reconocibles lo cual crea que el espectador se sienta parte también de la obra. Desde 1912 Herrán empieza a hacer estudios de templos y conventos que se ven en sus obras, que era una forma de mostrar este mundo hispanoamericano que también era representante del país.

A si mismo tiempo hizo uso de la figura de la mujer como parte de sus obras, las mujeres se convirtieron en alegorías de las raíces de la mexicanidad, juegos simbólicos entre la desnudez les da el significado que representa la abundancia y fertilidad, al mismo tiempo era una forma de mostrar como la tierra era la progenitora de la identidad nacional y al mismo tiempo mujer. No se trataba de erotizar a las mujeres como una Venus ideal neoclásica, como se daba en los cánones de Europa, sino a las mexicanas reales. Ese sería quizá el primer esbozo de la belleza mexicana sin estereotipos en el arte.¹⁰

Ahora que Herrán usaba elementos de la cultura popular mexicana les volvía en caracteres simbólicos y de esta manera buscaba que el espectador se sintiera identificado con lo cotidiano que se mostraba en sus obras. Dos obras que muestran la clara producción de tintes nacionalistas son *La ofrenda* y *La tehuana* que dan manifiesto a la búsqueda de lo que nos definía como mexicanos, el creciente indigenismo y la utilización del folklore como medio de representación de la cultura mexicana.

Víctor Rodríguez Rangel también nos habla un poco de los temas que Saturnino Herrán retrataba: “Plasmó también temas ligados al devenir de la vida, “las tres edades”, la presencia constata de la muerte como destino final de la existencia, tétricos

¹⁰ _____, “Saturnino Herrán: El pintor mexicano que retrato la identidad nacional antes que los muralistas”. en El imparcial, el mejor diario de Oaxaca. Recuperado de: <https://imparcialoaxaca.mx/arte-y-cultura/258211/saturnino-herran-el-pintor-mexicano-que-retrato-la-identidad-nacional-antes-que-los-muralistas/> [Consultado el 10 de junio del 2023].



recordatorios del destino final de cualquier persona, sin distinción de condición u origen racial”.¹¹

Un ejemplo de estos es la obra *La ofrenda*, antiguamente llamada *el Lago de Xochimilco* y *La trajinera*, al analizar se puede observar que es una obra cargada de simbolismos, se encuentra en la pieza una trajinera que lleva una familia rodeada de flores de cempasúchil, un viejo y un joven de pie mostrando un contraste, una mujer de espaldas cargando a un bebé y una niña sentadas. Se siente un ambiente de melancolía, algo novedoso en la obra es el hecho de expresar una familia con las tradiciones populares que se celebraban en el país.

La Criolla del Rebozo, una pieza pintada en 1916, muestra a una modelo semidesnuda pues solo es cubierta por un rebozo, se encuentra rodeada de frutos, pero en una mano está ofreciendo uno de los frutos, en el fondo se puede observar la Catedral Metropolitana y en una esquina un sombrero charro. En esta obra se observa un deseo por demostrar elementos parte del mexicanismo, pues no sigue el academicismo que se basaba en españoles y manolas, y decide tomar el mestizaje y otros componentes que conformaban al mexicano.

Otra obra ejemplar es el tríptico inacabado de *Nuestros Dioses*, esta muestra una clara búsqueda de equilibrio entre las raíces indígenas y españolas, del lado izquierdo los cuerpos estilizados de indígenas llegando con ofrendas, en el lado derecho españoles hincándose y rezando, mientras que en la pieza central se encuentra una entidad que es el resultado de la mezcla entre Coatlicue y un cristo crucificado.



¹¹ Víctor Rodríguez Rangel, “El ‘alma nacional’. Saturnino Herrán, del simbolismo internacional al nacionalismo modernista”, accedido el 17 de marzo 2023 en MUNAL, Museo Nacional de Arte. <https://www.munal.mx/es/conoce-mas/post/el-alma-nacional-saturnino-herran-del-simbolismo-internacional-al-nacionali>



Ilustración IV. *Nuestros dioses.* Boceto en acuarela. Panneau. Lateral Izquierdo 1918. <https://revistalacolmena.com/pintura/nuestros-dioses-saturnino-herran-pintura-historica/>

Conclusión

A pesar de la temprana muerte de nuestro pintor, Saturnino Herrán, fue aquel que sembró las semillas para una mexicanidad expresiva, que ahora no solo se ve limitada en el arte, sino también lo podemos ver en la literatura, música y ropa.

Se puede observar que el embellecer los aspectos de la vida y las raíces que nos vuelven mexicanos, permitieron un desarrollo de unidad que era necesario para un México que se encontraba en completa transición política, pues de estar en un gobierno porfirista y luego transita a una cambiante realidad política durante los distintos gobiernos revolucionarios, había un sentimiento de inestabilidad sobre nuestra propia identidad como nación. Herrán al hacer uso de elementos como la mujer mestiza, los frutos y flores de diferentes regiones, sobre las edades, los animales, vestimenta y hasta la muerte, permite que nazca de ahí un sentimiento de pertenencia.

Pero este tiempo de transformaciones no se debe de ver solo como un cambio en el sector político, sino este periodo fue necesario también para forjar las bases del movimiento artístico cuando nacieron una serie de artistas famosos que también pudieron comunicarse con el espectador, como lo fueron Gerardo Murillo, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Diego Rivera y otros. La unidad de múltiples artistas intelectuales que se dieron cita en el Ateneo de la Juventud, y su lucha por la búsqueda de la libertad de expresión, que no solo se encasillara en la enseñanza europea, permitieron un cambio estructural a nivel nacional.

Saturnino Herrán al usar técnicas del momento, como el carboncillo sobre papel, óleo, que le permitieron tener un dominio del dibujo y la composición; y adaptarlas a sus deseos muestra un gran avance para esos tiempos, a su misma vez se debe de mencionar la gran forma que los elementos que usaba el pintor en sus obras ahora ganaron un nuevo significado iconográfico, los indígenas, campesinos, obreros y ancianos ahora tenían otro sentido dentro del mundo del arte, y al mismo tiempo el espectador se podía sentir que era parte de un conjunto.

Se puede dar la certeza que el artista dio paso a un nacionalismo mexicano que se estaba construyendo en las mentes de la población, fueron gracias a sus obras y piezas artísticas que ahora se crearon el concepto de ser parte de una nación. El mestizaje y el



color de piel era embellecido y ya no solo se veían a personas de piel blanca en las pinturas, también esto creando que más gente pudiera sentirse que su tez era también símbolo de belleza, que las tradiciones y costumbres eran parte de lo que volvía único al país, y que a pesar de que se había vivido con esta meta de querer ser iguales que los países europeos, ahora ya no se debían de avergonzar ni de sus raíces ni de su pasado.

Como se mencionaba, la creación del nacionalismo mexicano nace de la cultura, así que lo que nos identifica como mexicanos es nuestra cultura, tradiciones, nuestros bailes y canciones, todos estos elementos; y más; permiten que nos identifiquemos como un conjunto y que nos identifiquemos como parte del país. A pesar de ser mexicano en tierra extranjera aún hay esa añoranza por cosas de la vida cotidiana que se viven solo en el país, como las salsas, el clima, las cumbias rebajadas en el camión o hasta el típico sonido de “se compran colchones, tambores, refrigeradores, estufas, lavadoras, microondas o algo de fierro viejo que vendan”; el mexicano nace donde sea y con qué ame, respete y represente a su país con orgullo se puede decir que ya forma parte de esta gran identidad colectiva que une a millones de personas.



Bibliografía

- _____. “Saturnino Herrán: el pintor más mexicano que retrató la identidad nacional antes que los muralistas”, en *Gaceta del pensamiento*, 20 de enero del 2019. Recuperado de <https://gacetadelpensamiento.com/design/saturnino-herran-el-pintor-mas-mexicano-que-retrato-la-identidad-nacional-antes-que-los-muralistas/> [Consultado: 5 de diciembre del 2023].
- _____. “Saturnino Herrán: El pintor mexicano que retrato la identidad nacional antes que los muralistas”, en *El imparcial*, el mejor diario de Oaxaca, 22 de diciembre 2018. Recuperado de: <https://imparcialoaxaca.mx/arte-y-cultura/258211/saturnino-herran-el-pintor-mexicano-que-retrato-la-identidad-nacional-antes-que-los-muralistas/> [Consultado: 10 de junio del 2023].
- Cruz Mancera, Diana. *El impacto del nacionalismo mexicano en la política exterior*. México: Universidad de las Américas Puebla, 2006.
- García-Rojas, Aurelio de los Reyes. “Fallecimiento de Saturnino Herrán”. En *Imágenes revista electrónica del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Recuperado de: <http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/fallecimiento-de-saturnino-herran> [Consultado: 25 de febrero del 2024].
- Goldlatt, María Fernanda, et al. *El nacionalismo mexicano y el arte en el proceso de modernización del siglo XX*. México: Tecnológico de Monterrey.
- González Azco, María del Carmen. “Tres visiones sobre México” *Apreciación del patrimonio cultura mexicana basada en Saturnino Herrán, José Clemente Orozco y Francisco Toledo. Intervención educativa dirigida a adolescentes*”. Tesis de maestría en Arte, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.
- Hernes Reiss, Irene. “El mestizaje: una reflexión conceptual de identidad cultural respecto al patrimonio legado por algunos pintores mexicanistas del siglo XX”. En *Patrimonio nacional, cultura e identidad: aspectos poco tratados*, 109-126. México: Universidad Autónoma de México, 2022.
- Huitrón López, Evelyn Lilian. *Del Academismo al Arte Contemporáneo. Saturnino Herrán Figura de Transición*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 2010.



MUNAL (@MUNALmx). “Actualmente obra “La dama del mantón” de Saturnino Herrán forma parte de la exposición permanente ‘XX en el XXI, Colección del Museo Nacional de Arte’”. Twitter, 9 de julio del 2019. Recuperado de: <https://twitter.com/MUNALmx/status/1148699130333671424> Consultado el 1 de marzo del 2024.

Nulman, Alberto, et al. *Saturnino Herrán, un encuentro con nuestra identidad*. México: Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2018.

O’Farril, Israel León. *Nacionalismo mexicano, algunas aproximaciones*. México: Universidad Autónoma de Puebla, 2010.

Ramírez Hurtado, Luciano. “Saturnino Herrán. Sus años mozos; sus maestros en Aguascalientes, 1887-1903”. En *Historia regional, nuevos acercamientos y perspectivas*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano, 297-319. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019.

Rodríguez Rangel, Víctor. “El ‘alma nacional’. Saturnino Herrán, del simbolismo internacional al nacionalismo modernista”. Accedido el 17 de marzo 2023 en MUNAL, Museo Nacional de Arte. <https://www.munal.mx/es/conoce-mas/post/el-alma-nacional-saturnino-herran-del-simbolismo-internacional-al-nacionali>

Una aproximación historiográfica del traje de charro mexicano

A historiographical approach to the Mexican charro suit

Omar Horacio Almazan Medina

Marilin Mejía Villacetin

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Licenciado en Historia

Omarha9810@gmail.com

Pasante de la licenciatura en Historia

marymejiavilla@gmail.com

RESUMEN: El siguiente trabajo es una recopilación de diversos recursos historiográficos que tratan de manera crítica el tema de la historia del traje de charro. Primero, se ha realizado una búsqueda de los estudios que antecedieron el traje de charro mexicano (el traje salamantino y el novohispano). El traje de charro mexicano se trata de un arquetipo auténtico, de igual manera, se analizará los cambios que ha sufrido desde la llegada al caballo a América hasta volverse uno de los símbolos nacionales más importantes de México y así como los diversos tipos de indumentarias que existen, usados en el trabajo y fiestas.

PALABRAS CLAVE: Charro mexicano; indumentaria; proceso histórico; traje; trabajo; fiesta.

ABSTRACT: The following work is a compilation of various historiographic resources that critically address the topic of the history of the charro suit. First, a search has been carried out for the studies that preceded the Mexican charro suit (the Salamanca suit and the Novohispano suit). The Mexican charro suit is an authentic archetype, likewise, the changes that have occurred since the horse arrived in America until it became one of the most important national symbols of Mexico will be analyzed, as well as the various types of clothing that exist, used at work and at parties.

KEY WORDS: Mexican charro; dress; historic process; suit; work; party.



Introducción

Cuando se comenzó a elaborar este proyecto, nunca imaginamos que tan complejo resultaría hacer un estudio sobre la indumentaria más famosa en México. Ya que, fue imposible separar el fenómeno de la charrería con uno de los tantos elementos simbólicos que lo componen, como lo es el traje.

El camino del análisis de la charrería es extenso y complejo, pues como veremos más adelante, la charrería es un fenómeno sociocultural que es compartido a nivel regional (entre occidente, centro y noroeste de México). Pero, la presentación máxima de dicho fenómeno, es el traje de charro; siendo este último, un símbolo nacional en que recaen diversos valores, significados, así como concepciones en la memoria y tradición de dicha cultura a lo largo del país. Y hablar del tema es muy generalizado.

Sin embargo, entre más se ha encontrado información, más se va comprendiendo la figura del charro que se representa en una serie de prácticas neotradicionales (costumbres y tradiciones inventadas). No obstante, sería el traje de charro abarca con la mayor carga con un discurso simbólico sobre el “ser mexicano” y lleno de estereotipos, así como de ideologías extraídas desde la conquista española hasta nuestros días.

El objetivo principal de esta investigación es examinar los antecedentes históricos del traje de charro mexicano, lugares, actores y característica a través de una revisión historiográfica, la cual se desprende de cuatro apartados: el primero busca el origen del traje de charro mexicano ubicándolo en su tiempo histórico; el segundo apartado busca la definición de indumentaria; para el tercer apartado se busca la composición del mismo traje; concluyendo con el cuarto apartado, se hablará de los distintos tipos de trajes y cómo influyen en las sociedades.



“El traje es el hombre y el hombre es el traje”.¹

Caro Baroja

¿Qué es la indumentaria?

Antes de hablar sobre el traje de charro, es importante que definamos que es indumentaria, ya que es parte de nuestro objeto de estudio. De acuerdo con Santiago Espinosa (2013), la vestimenta o la indumentaria es un producto sociocultural que tiene una transcendencia a través del tiempo. Por lo tanto:

La ropa [...] es el conjunto de prendas generalmente textiles, fabricadas con diversos materiales y usadas para vestirse, protegerse del clima adverso y en ocasiones por pudor (ropa interior), y para evitar daños en la piel por condiciones externas (entorno laboral).²

El proceso histórico de la vestimenta se ha caracterizado por los diversos cambios y estructuras de dicha indumentaria. En el caso del traje de charro, se basó principalmente en las labores ganaderas y agrícolas. Sin embargo, a lo largo de esta investigación vimos que el proceso acuñe ámbitos más profundos como los sociales, económicos y hasta políticos, que conllevo a la alteración del traje.

Antecedentes Históricos: El origen de la figura del charro mexicano

El estudio de la indumentaria del charro mexicano va de la mano con el proceso histórico del fenómeno de la charrería³. Para diversos investigadores, el origen del charro mexicano nace paralelamente con su traje, y posee gran influencia de los charros de Salamanca. Por otro lado, existen otros estudios historiográficos que argumentan que el proceso histórico de la figura del charro mexicano comienza desde la conquista española y la introducción del caballo a América, que como podemos visualizar, existe un gran debate sobre el origen de los charros mexicanos.⁴

¹ Caro Baroja, *Tipos y trajes en Zamora, Salamanca y León. Acuarelas de la Escuela Madrileña de Cerámicas de la Escuela Madrileña y de Cerámica* (Zamora: España: Caja Zamora, 1986), 11.

² Santiago Espinosa Posso, "La vestimenta. Conceptos textiles" (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2013). Recuperado de: [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5798/T-PUCE5954\(1\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5798/T-PUCE5954(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y).

³ La charrería es una actividad especial de "hombres y mujeres de a caballo", y serán los mantenedores de un deporte en el cual la elegancia del jinete dominical, se une a una especial valentía del personaje que ha convertido a sus tareas campesinas en un deporte (e incluso en el arte escénico: danza y música), en el que brillan la destreza y la competencia leal regida por la justicia en los fallos y en la entrega de los mejores. José María Muriá, *Orígenes de la charrería y su nombre*, (México: Miguel Ángel Porrúa, 2010), 7-8.

⁴ Aunque la dualidad de estas dos teorías parece ajena entre sí, debemos tomar en cuenta que ambas parten de la literatura charra, es decir, escritos de los propios charros. Cuyo objetivo es la apropiación la



Uno de los investigadores que ha buscado la verdad del linaje del charro mexicano es Héctor Medina Miranda, quien señala que el fenómeno de la charrería va más allá de ser un fenómeno nacionalista que le ofrece el mexicano al extranjero. En uno de los trabajos de investigación de Medina es “El prototípico jinete mexicano: la invención de un mito ante el desiderátum de la civilización” (2022). Donde señala que Charles Julian Bishko afirma que:

Los vestidos y el equipamiento de los vaqueros latinoamericanos le (sic) deben mucho a los modelos peninsulares. [Que] podrían remontarse al vestido regional del siglo XII de los charros y serranos de Salamanca y el sur de Castilla, la cuna de la industria ganadera, el traje que aparece con muchas variaciones locales en las Indias.⁵

Aunque el propio Héctor Medina Miranda más adelante, está en desacuerdo con lo anteriormente mencionado, esta teoría queda avalada con lo dicho por Carlos Rincón Gallardo en su obra *El libro del charro mexicano* (1971), donde comentaba que; “[e]l charro mexicano trae su origen desde Salamanca en España [...]. La silla vaquera mexicana es hija de la española [...]”.⁶

En el contexto mexicano, el proceso histórico del traje de charro, la indumentaria se adaptó a los diversos cambios según las necesidades laborales (ganaderas y agrícolas) de estos actores históricos, como lo fueron los rancheros, vaqueros y hacendados. Por ende, terminarían con la creación de nuevas tendencias en los trajes, un ejemplo es la relación de la “silla vaquera mexicana” con el traje. Pues, Rincón Gallardo (1946) mencionó en su obra, que tanto la silla para montar como el propio caballo serían considerados como parte esencial del vestuario de charro mexicano. Incluso los autores de la literatura charra toman al caballo como parte esencial del origen de la propia charrería.⁷

Si bien, la vestimenta de charro mexicano puede tener un origen peninsular, otros autores debaten sobre si esto es completamente cierto o si es una invención completamente mexicana que atiende a las necesidades culturales de la época. Entra de nueva cuenta, Héctor Medina Miranda en su tesis doctoral “Los charros en España y México. Estereotipos ganaderos y violencia lúdica” (2009), dedica un apartado a responder la pregunta ¿De dónde son los charros mexicanos? La respuesta la encontraría al preguntarles a los lugareños de Salamanca, quienes le confirmarían que

apropiación de historia de la charrería a partir de las interpretaciones que ayudarían a definir la mexicanidad o lo mexicano.

⁵ Bishko (1952) como se citó en Héctor Medina, *El prototípico jinete mexicano: la invención de un mito ante el desiderátum de la civilización en: Cultura Popular e identidades sociales en latino América contemporánea* (México: CIESAS, 2022).

⁶ Carlos Rincón Gallardo, *El libro del charro mexicano* (México: Ex libris, 1946), 3.

⁷ Gallardo, *El libro del charo...*, 3.



el charro mexicano derivaba del salmantino y son sólo algunos aspectos de su indumentaria lo que lo diferencia del español.

No obstante, para Medina, esta idea es circunstancial, ya que se construye a partir de dos argumentos especulativos: la primera, que comparten una palabra en común para denominarlos; y el segundo, en la supuesta semejanza en la indumentaria.⁸ Al adentrarse en la lectura de dicho texto, esta postura queda mucho más sólida, pues Medina reconstruye el significado simbólico del charro a través de su etimología, tanto en España como en México.

Esto contrasta completamente con la definición de charro descrito por la literatura charra, ya que diversos autores como Rincón Gallardo, José Ramón Ballesteros y Álvarez del Villar entre otros, le dan significado a la palabra charro, pues a partir del Siglo XVI lo explican como “Hombre que monta a caballo”, “Hombre a Caballo”, “Ranchero” o incluso “bandolero”.⁹

Si bien, el traje de charro mexicano tiene diversos aspectos característicos a la vestimenta europeo - occidental que lo pueden asemejar, no hay indicios que confirmen que el traje mexicano se haya inspirado en el salmantino. Es el mismo Medina Miranda, quien alude que:

[...] no existen pruebas que los charros hayan utilizado la calzonera corta propia del traje salmantino, de estos, sólo la chaqueta corta parece ser realmente similar, pero el uso de esta prenda estaba muy extendido por todo el territorio español.¹⁰

Al tomarse esto en cuenta, se puede decir, que afirmar que el traje de charro mexicano fue descendiente del salmantino, es sumamente especulativo, pues carece de evidencias sólidas y testimonios que apoyen esta teoría. Incluso podemos hablar de una historia conjetural¹¹ que no explica nada, por los cuales se conforman estos supuestos orígenes. Esto debido a que se tratan de algunas coincidencias y semejanzas que comparten, e incluso si observamos varias de las litografías sobre los trajes salmantinos y se comparan con las que existen en México, estos adquieren un estilo completamente diferente y a lo largo de su historia estas semejanzas van desapareciendo y adaptándose a las modas que van presentando en las distintas épocas. En palabras del mismo autor finaliza el apartado con lo siguiente:

⁸ Héctor Medina, “Los charros en España y México. Estereotipos ganaderos y violencia lúdica” (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca e Instituto de Iberoamérica, 2009), 281.

⁹ Tania Carreño King, “El Charro: estereotipo nacional a través del cine 1920- 1940” (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), 15.

¹⁰ Medina, “Los charros en España y México...”, 283.

¹¹ De acuerdo con González H. (2013) consiste en interpretar los procesos de la evolución y en analizar sus resultados (costumbres, moral ley e instituciones).



Podemos afirmar que el charro salamantino nació en España y su homónimo de ultramar nació en México. No obstante, presentan semejanzas ya que estos fueron creados en contextos políticos e ideológicos similares que, además, tenían una historia común.¹²

Por otro lado, tenemos el otro teorema que comprende la llegada del caballo al continente americano. Como se había mencionado anteriormente, el caballo es un elemento importante dentro de la indumentaria del traje de charro e incluso muestra que es iniciador de toda la cultura charra según la otra parte de literatura charra. Así pues, el caballo fue y es un elemento indispensable que ayudo a diferenciar a los trabajadores agrícolas, así como de los ganaderos.¹³ (Gómez Ramírez, 33)

La recuperación historiográfica de esta investigación arrojó resultados interesantes, en que colocan a Bernal Díaz del Castillo con su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (1632) como un pionero en la construcción historiográfica de la charrería. Pues, tal y como es mencionado en la literatura charra, lo identifica como el primer cronista que relata la influencia e impacto de los caballos en la Nueva España desde el siglo XVI.

La llegada de los caballos a tierras americanas significaría una nueva representación social, lo que quiere decir, que la figura del caballo serviría como un elemento simbólico en la cultura hispánica en América ya sea para proporcionar un estatus social o como una herramienta. Después de la conquista española los primeros españoles que llegaron a América, serían los primeros quienes harían uso del caballo en la historia mexicana. Esta versión queda justificada en la misma literatura charra. A raíz de esto último, los primeros cambios sobre el uso de los caballos se dieron hasta la consumación de la conquista.¹⁴ Ya que fue hasta ese momento:

[...] las leyes permitieron a la clase noble indígena (tlaxcaltecas o caciques aliados), montar a caballo; mientras que el resto de los indígenas lo tenían prohibido, aunque ya existían actividades de ganadería en la región, estas eran realizadas por mestizos que tenían que tramitar permisos especiales a las Ordenanzas de la Mesta para validar que trabajaban en una Hacienda o Estancia de Ganado.¹⁵

¹² Medina, “Los charros en España y México...”, 286.

¹³ Cynthia Gómez y Eugenia García, *La influencia de las culturas urbanas: Charros urbanos y lucha libre, en las creaciones de los diseñadores de moda* (México: Universidad Iberoamericana, 2019), 33.

¹⁴ Aunque el uso del caballo era de uso exclusivo, con el tiempo las cosas cambiarían de una manera muy larga, hasta el siglo XVI. Anteriormente se refirió que el uso de los caballos era privilegiado para unos tantos. De igual manera, tendríamos que suponer que también el uso de estos animales era especial. Sin embargo, el proceso de la adaptación ganadera de estos animales fue largo.

¹⁵ Gómez y García, *La influencia de las culturas urbanas...*, 33.



La anterior cita refiere que el uso de los caballos era privilegiado para unos tantos. De igual manera, tendríamos que suponer que también el uso de estos animales era especial. Sin embargo, el proceso de la adaptación ganadera de estos animales fue largo. Pero, se consolidó a mediados del siglo XVI:

En el siglo XVII surgió la hacienda, un nuevo tipo de propiedad privada que consolidó los latifundios mexicanos. Al mismo tiempo surgió una unidad territorial menor llamada “rancho”. Los rancheros eran criollos, mestizos, mulatos o gente de origen indio que combinaban la crianza de ganado con el cultivo del maíz. Muy pronto se hicieron famosos por sus habilidades con los caballos y el manejo del ganado. A partir del siglo XIX estos rancheros serían conocidos como “charros”.¹⁶

Ya sea para mostrar un estatus social o como una herramienta laboral, el caballo ha tenido un gran peso en los cambios o modificaciones que ha sufrido el traje de charro. Con el paso del tiempo, el proceso histórico del traje de charro, se modificó a la par de los cambios socioculturales que caracterizaban al país, desde el siglo XIX hasta el siglo XX.

A partir del siglo XIX, los rancheros adquirieron un peso importante sobre la sociedad, ya que, con el romanticismo, fueron adquiriendo una presencia al momento de contar historias sobre la defensa del territorio mexicano, las hazañas heroicas que realizaban e incluso actividades bandoleras de personajes que portaban esta vestimenta.¹⁷ Así pues, las comunidades criollas trataban de adoptar las particularidades de las actividades mestizas que generarán un sentimiento de pertenencia hacia lo nacional, creando así las míticas hazañas de los charros.

En la segunda mitad del siglo XIX este mito crece por muchos factores como el mítico atuendo de charro de Maximiliano de Habsburgo durante el segundo imperio o más adelante con la creación de policías charras encargadas de mantener el orden, dejando de lado el estereotipo de ladrón o bandolero que se tenía desde un principio.¹⁸ El autor Arturo Aguilar Ochoa menciona en su artículo “El traje de charro de Maximiliano...” hace mención a una descripción del traje que era utilizado por el propio emperador: “[...] la calzonera y la chaqueta de gamuza muy fina, calzadas de oro y plata, los botones representan las águilas mexicanas y las francesas”.¹⁹

Este es un caso importante, ya que hablamos de un nuevo modelo de traje que intenta utilizarse en las elites, refiriéndonos a la creación del traje de gala o de etiqueta el cual

¹⁶ Medina, “Los charros en España y México...”, 169.

¹⁷ Medina, “Los charros en España y México...”, 26.

¹⁸ Arturo Aguilar, “El traje de charro de Maximiliano: ¿muestra de simpatía a los chinacos mexicanos o nacionalismos del Emperador?”, *Signos Históricos* XXII, n.º 44 (2020): 50-83.

¹⁹ Aguilar, “El traje de charro de Maximiliano...”: 56.



describiremos con detalle más adelante, pero de lo que podemos hablar en estos momentos es que intenta asemejarse al traje de “frac” que era muy utilizado en fiestas nocturnas de gala.²⁰

Para la historia del traje de charro este periodo es significativo, pues dicha indumentaria comenzaría a tener una importante carga simbólica y estética a nivel nacional, además de que empieza a parecerse al traje que conocemos en la actualidad, iniciando la asociación de este traje con los valores tangibles que distinguen a un “mexicano”. Sin embargo, esto no quiere decir que se le puede adjudicar al cien por ciento la creación actual del traje de charro y que esta surgió a partir del segundo imperio, pues bien existen otros factores que tendrán un importante peso en la creación de esta indumentaria, como lo será la moda europea que se adoptara en México y el uso generalizado del pantalón.

Después de la revolución mexicana, la identidad mexicana se replanteó a partir de varias perspectivas. El Estado mexicano dio pie a un fin de diversos proyectos que buscarían unificar a los mexicanos en un profundo sentimiento nacionalista. A partir de eso, comenzaría la campaña de un nuevo proyecto que fomentaría a la historia, la cultura y las artes. Este proyecto consistiría en rescatar lo considerado como “lo mexicano”, para ello, diversos grupos como las élites agrícolas, intentan rescatar las propias actividades realizadas por los charros para desarrollarlas en espacios específicos, ya no en grandes haciendas sino en locaciones urbanas motivando la creación de asociaciones.

En 1921 en Jalisco, nació la primera agrupación de charros de todo el país: que se llamó “Charros de Jalisco” y ese mismo año se forma en la Ciudad de México la primera asociación de charros, esto con la finalidad de dar a conocer, de manera organizada, las prácticas charras de las zonas rurales, prácticas que continúan realizándose hasta la actualidad.²¹ La asociación de Jalisco funcionó sin formalizarse hasta 1939, fecha en que se oficializa la pertenencia de esta agrupación a la Federación Nacional después de haberse resistido durante años a la invitación de la Asociación Nacional de Charros.

Esta glorificación del charro continúa a lo largo del siglo con la creación de balés representativos como la primera escuela de Danza en México fundada en los años treinta, quienes portan el traje de charro para la realización de montajes e interpretaciones dancísticas con el

²⁰ Preservando la Esencia, "El pantalón de charro: historia, partes, especificaciones, botonaduras, categorías, errores, etc...", video de YouTube, 24 de octubre de 2021, url: <https://www.youtube.com/watch?v=NtuKH-4HtGc>.

²¹ John Edson Sánchez González, “La influencia de la charrería en la construcción de la identidad nacional mexicana en la segunda década del siglo XX”, *Horizonte Histórico*, n.º 16 (2018): 16–22. Doi: <https://doi.org/10.33064/hh.vi16.1504>.



objetivo de impulsar la cultura y las artes y, como ya se había mencionado antes, aprovechar este carácter de “lo mexicano.” Incluso el cine y la televisión son medios que ayudan a la difusión del charro, no solo en el país sino también en el resto del mundo.

El traje de Charro

El traje de charro corresponde a un conjunto de características indumentarias que tienen una carga con un sinnúmero de símbolos culturales que tienen relación con la cultura charra. Para Carlos Rincón Gallardo, la presentación charra es “jinete o caballista que viste traje especial compuesto de chaqueta corta, camisa blanca y sombrero de ala ancha y alta copa cónica, con pantalón ajustado para los hombres y falda larga para las mujeres”.²²

Por otra parte, tenemos a Tania Carreño, que nos expone en su tesis “El charro: estereotipado nacional a través del cine 1920-1940” (1995), una visión más amplia de la figura del charro mexicano, que se compone por su imagen.

La imagen del jinete que viste chaqueta bordada, pantalón ajustado y sombrero de ala ancha ha sido un lugar común para identificar “lo mexicano” tanto en el país como- gracias al cine nacional- fuera de sus fronteras. [...] El charro aparece como el símbolo de la permanencia de las “tradiciones sagradas [...], se vuelven el sustento de su nacionalismo [...], haciendo de ellos elementos de identidad.”²³

Para estos autores, la composición de la figura del charro se basa en su vestimenta, que refleja la gallardía, y los valores simbólicos culturales (tradiciones y costumbres) de los varones que conforman esta cultura. Como vimos en el apartado de los antecedentes históricos, el traje tuvo una serie de cambios según las necesidades socioculturales que caracterizaron cada etapa histórica.

Por ejemplo, los cambios que tuvo el pantalón iniciaron desde la época novohispana hasta nuestros días. Uno de esos cambios es la botonadura, cuya funcionalidad perduró hasta mediados del siglo XIX: los pantalones o calzones se abrían y cerraban de los lados, (con botones o con cintas dependiendo según el gusto o los medios de quien lo usaba), incluso dependiendo de la moda de la región o ciudad. Por otra parte, la chaquetilla podía ser opcional y de igual manera dependía mucho del gusto y los medios de quien la portaba. Así como también del trabajo que la persona realizaba, podía incluso usarse un zarape para cubrirse y continuar con las actividades que realizaban. También, el sombrero era muy distinto al utilizado actualmente pues este era largo, de copa alta y plana. Para el calzado eran utilizadas las botas de ala abierta para proteger la parte baja de las

²² Gallardo, *El libro del charro...*, 25.

²³ Carreño, “El Charro: estereotipo nacional...”, 10-12.



piernas y luego fue sustituido por las botas de campana que era más baratas que unas comunes. Estas eran piezas de cuero trabajadas artísticamente: que envolvían la parte baja de la pierna y se sujetaban arriba de la pantorrilla, con unos cordones llamados jaretera. Estas protecciones se usaron primero por encima de la calzonera, pues el objetivo era proteger la pierna. Otra manera de usarla era por encima del calzón, pero con la calzonera doblada hacia arriba para que no se ensuciara con el sudor del caballo. Una de las formas más típicas era por encima del calzón, pero debajo de la calzonera y está sin doblar.²⁴

Esto fue una evolución hasta acabar casi desapareciendo cuando se aplica el uso generalizado del pantalón cerrado y más adelante con el uso de las chaparreras. Posteriormente con la reglamentación estipulada por la Asociación Nacional de Charros se reglamenta el uso adecuado del traje con todas sus variantes.

Representación de los trajes de charro

El traje de charro responde a diferentes contextos sociales, formas de trabajo, de comportamiento e incluso es una forma de diferenciación de clases sociales. Se sabe que toda la literatura charra dedica por lo menos un capítulo a la forma de vestir de un charro, desde las diferentes prendas que utiliza hasta los diferentes tipos de vestuarios que hay. En palabras de Octavio Chávez, “existen cinco modelos distintos de trajes charros y aquellos dependerán de la finalidad con que sean utilizados; que dependerá de la situación o circunstancia que aquello lo amerite”.²⁵

Por otra parte, Carlos Rincón Gallardo menciona que “son tres los tipos de trajes que existen y estos son las vestimentas de faena, media gala y gala”.²⁶ En este último pueden encajar perfectamente los trajes de gran gala y etiqueta pues para él no hay muchas características que las diferencien. Sin embargo, hay un sin fin de aspectos que van a distinguir los diversos tipos de trajes que son utilizados hasta la actualidad que van desde el tipo de materiales, los adornos utilizados, como también el propósito para el que será utilizado el traje.

Lo que se comentará a continuación es un empleo de las diferentes variantes del traje de charro que son mencionadas por Octavio Chávez en su obra *La charrería: Tradición mexicana* (1991), esto con el objetivo de notar la diferencia en la indumentaria y que cambios tienen cada uno de ellos; pues cada uno tiene una representación y uso que variará dependiendo el tipo de trabajo.

²⁴ Preservando la Esencia, "El pantalón de charro: historia, partes, especificaciones, botonaduras, categorías, errores, etc...", video de YouTube, 24 de octubre de 2021, url: <https://www.youtube.com/watch?v=NtuKH-4HtGc>.

²⁵ Octavio Chávez, *La charrería: tradición mexicana* (Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura, 1991), 118.

²⁶ Gallardo, *El libro del charo...*, 87.



Traje de faena: Es utilizado para los entrenamientos diarios y se considera un traje informal; se compone de sombrero de fieltro, pantalón de casimir con aletón de gamuza, chaqueta de casimir, camisa pachuquera con moño tipo mariposa, botines y cinturón con hebilla. Listo revisa párrafo de arriba

Traje de media gala: Se utiliza para participar en las charreadas y consta de pantalón de casimir con dos o tres botones y adornos en los costados, chaqueta de casimir con botones de plata y tela con adornos, camisa de cuello volteado.

Traje de gala: Es utilizado para ocasiones especiales como festejos o aniversarios de las asociaciones o lienzos charros. Se conforma de chaqueta y chaleco de lana con adornos en los costados y gemelos en las mangas; pantalón con botonadura completa desde la bolsa hasta la campana del pantalón, camisa blanca y moño, botines oscuros o negros; la toquilla y galón del sombrero deben estar bordados en pita o cincelado.

Traje de gran gala: Su uso es similar al de gala; es más formal que éste, pero menos que el de etiqueta. Está conformado por un sombrero fino de fieltro con galones o finos bordados de oro o plata; chaquetilla de gamuza con lujosa botonadura; camisa blanca de cuello pegado y volteado, tipo civil; pantalón de gamuza, casimir o cachiruleado, con lujosa botonadura; cinturón bordado en pita o hilos de oro y plata, haciendo juego con el resto del traje; corbata, faja de tela y zarape.

Traje de etiqueta: Es utilizado sólo en ceremonias oficiales, casamientos o funerales, y no puede ser utilizado para montar a caballo; este traje es de lana negra con incrustaciones de plata, oro y seda en la chaquetilla y calzonera, la botonadura es completa y también de oro o plata. La camisa es blanca con moño blanco y el sombrero es bordado en toquilla, ala, copa y galón.

Lo que hace completamente diferentes estos trajes es la presentación que se les da de acuerdo con el evento requerido. También se puede interpretar los cambios sociales y estructurales que existe entre las sociedades, no será el mismo traje utilizado por un peón al que usa un capataz o un trabajador administrativo o incluso el propio dueño de la hacienda ocupará un traje de charro que lo diferenciará del resto.

Esta idea puede ser complementada por Tania Carreño King quien comenta que “las normas que rigen el vestuario de charro hablan de ciertas categorías sociales en las que se ubica al traje de charro”.²⁷ Esto quiere decir que el traje de charro según sus variantes era indicativo de la posición

²⁷ Carreño, “El Charro: estereotipo nacional...”, 23.



social de quien lo portaba y está regida por la posición económica y las actividades realizadas por cada uno de los miembros y trabajadores de una hacienda.

Consideraciones finales

Las construcciones historiográficas de la historia del traje de charro están vinculadas con la literatura y la charrería, que es realizada por los mismos charros, desde una visión deportiva como una forma de justificación de su existencia. La misma charrería crea su propia historia desde una perspectiva que se puede considerar romántica y es esta misma historia que carece de un juicio crítico, dando por hecho diversos sucesos que pueden ser reconsiderados.

Sin embargo, hay que considerar que esta literatura charra tiene un propósito en específico y que está comentado bajo políticos y sociales. Autores como Cristina Palomar que hace estudios sobre el papel de la charrería como elemento cultural, mencionan en relación con esta discusión, puede mencionarse que el charro, como se conoce ahora, “es un producto puente entre una tradición perdida y un deporte inventado a principios del siglo XX, fabricado a través del progresivo proceso de institucionalización, organización y transformación de la charrería en deporte”.²⁸

Tal es el caso de su mismo origen, que, como ya hemos hablado, puede abordarse desde otros puntos de vista e incluso ponerse en duda si realmente el traje de charro mexicano es un descendiente del traje de salamanca. La propia literatura charra avala su misma historia, pero para la historiografía estos hechos pueden llegar a quedarse cortos en su discurso.

Como última consideración, al hablar sobre los diversos de trajes, estos adquieren una función social, que fue utilizada para diferenciar los distintos tipos de clases sociales y que un simple adorno puede llegar a cambiar el estilo de una indumentaria. Es por ello por lo que existen diferentes tipos de indumentarias y cada una de ellas es más lujosa que la anterior, llegando al punto en que solo servirá para lucirla en un evento y lugar en específico.

Sin duda este es un tema que puede ser abordado desde diversas perspectivas y dependerá de los historiadores darle una historia crítica, que sea abordado con más fuentes que contrasten con lo dicho por sus propios creadores, crear una historia sobre una indumentaria tan representativa como lo es el traje de charro permitirá tener una mejor comprensión de los valores simbólicos de la nación y principalmente saber por qué es tan importante para el colectivo mexicano.

²⁸ Cristina Palomar, “El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción de Occidente de México”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n.º 76 (2004).



Bibliografía

- Aguilar, Arturo. “El traje de charro de Maximiliano: ¿muestra de simpatía a los chinacos mexicanos o nacionalismo del Emperador?”, *Signos Históricos XXII*, n.º 44, (2020): 50-83.
- Baroja, Caro. *Tipos y trajes de Zamora, Salamanca y León. Acuarelas de la Escuela Madrileña de Cerámicas*. España: Caja Zamora, 1986.
- Carreño King, Tania. “El Charro: estereotipo nacional a través del cine 1920- 1940”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Chávez, Octavio, *La charrería: tradición mexicana*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura, 1991.
- Espinosa Posso, Santiago. "La vestimenta. Conceptos textiles". Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2013. [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5798/T-PUCE5954\(1\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5798/T-PUCE5954(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Gómez, Cynthia y Eugenia García. *La influencia de las culturas urbanas: Charros urbanos y lucha libre, en las creaciones de los diseñadores de moda*. México: Universidad Iberoamericana, 2019.
- Medina, Héctor. “Los charros en España y México. Estereotipos ganaderos y violencia lúdica”. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca e Instituto de Iberoamérica, 2009.
- Medina, Héctor. *El prototípico jinete mexicano: la invención de un mito ante el desiderátum de la civilización en: Cultura Popular e identidades sociales en latino América contemporánea*. México: CIESAS, 2022.
- Muriá, José María. *Orígenes de la charrería y de su nombre*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- Rincón Gallardo, Carlos. *El libro del charro mexicano*. México: Ex libris, 1946.

Sánchez González, Edson John. “La influencia de la charrería en la construcción de la identidad nacional mexicana en la segunda década del siglo XX”, *Horizonte Histórico*, n.º 16 (2018): 16–22. Doi: <https://doi.org/10.33064/hh.vi16.1504>.

Trajes mexicanos = Costumes mexicains = Mexican dresses. *NYPL Digital Collections*.
Url: <https://digitalcollections.nypl.org/items/510d47e2-16b4-a3d9-e040-e00a18064a99> (Consultado: 28 de febrero de 2024).

Palomar, Cristina. “El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción de Occidente de México”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n.º 76 (2004).

Preservando la Esencia. “El pantalón de charro: historia, partes, especificaciones, botonaduras, categorías, errores, etc...”. Video de YouTube, publicado el 24 de octubre de 2021. Url: <https://www.youtube.com/watch?v=NtuKH-4HtGc>.



Atisbos historiográficos: la educación rural durante la federalización de la enseñanza en México, 1920-1940. Algunas propuestas para su estudio¹

Historiographic glimpses: rural education during the federalization of education in Mexico, 1920-1940. Some proposals for its study

Francisco Manuel Reyes Martín

*Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
Licenciatura en Historia
7° Semestre
frankreymar@gmail.com*

RESUMEN: El objetivo del presente artículo es desarrollar un debate historiográfico de los principales argumentos, enfoques y metodologías vigentes para el estudio de la educación rural en México durante el periodo posrevolucionario y la federalización educativa, 1920-1940. De este modo, se identifican una gran variedad de propuestas que se pueden clasificar en cuatro grupos: historia social, institucional, del conflicto Iglesia-Estado y de la federalización magisterial. Además, se evidencia que los enfoques microhistóricos son una salida plausible para revitalizar estos estudios, los cuales se han caracterizado, en los últimos años, por su tratamiento de historia local desde un empirismo adicto al documento oficial.

PALABRAS CLAVE: debate historiográfico; escuela rural; federalización educativa; Posrevolución.

ABSTRACT: The aim of this article is to develop a historiographical discussion of the main arguments, approaches, and methodologies in force for the study of rural education in Mexico during the post-revolutionary period and educational federalization, 1920-1940. In this way, a great variety of proposals are identified, which can be classified into four groups: social, institutional, Church-State conflict and teacher federalization history. In addition, it is shown that a microhistorical approach is a way to revitalize these studies, which have been characterized, in recent years, by their treatment of local history from an empiricism addicted to the official document.

KEY WORDS: historiographic discussion; rural school; educational federalization; Posrevolución.

¹ El presente artículo corresponde a una versión extendida y panorámica del estado de la cuestión de mi proyecto de tesina en la Licenciatura en Historia. Actualmente en marcha.



Introducción

¿Qué se ha escrito sobre la escuela y los maestros rurales como intermediarios entre el Estado y la sociedad en México entre 1920 a 1940? Esta es la pregunta que incentivo la lectura de trabajos actuales sobre el tema, en virtud de ver sus propuestas, sus alcances y limitantes, a partir de una discusión historiográfica entre los argumentos centrales y temas comunes de diversos autores. Partiendo del hecho que adentrarse a la historia de la educación en México durante los siglos XIX y XX, supone entrar al debate sobre la creación de las ideas de Nación y ciudadanía; la conformación de cuerpos intermedios entre el Estado y la sociedad; y la disputa entre un poder central fuerte y las élites regionales. Realidad que no fue exclusiva del país, sino que refiere a las coyunturas que azotaron con sus particularidades a la Hispanoamérica decimonónica, donde prevaleció la construcción de los Estados-Nación como la forma de organización política después de las revoluciones de independencia que fragmentaron a la Monarquía hispánica.² Por tanto, esta relación educación-política radica en que la primera, como mecanismo del Estado para inferir en la sociedad, se ha “considerado el instrumento más efectivo para combatir males tradicionales y transformar a la población, [...] naturalmente se ha ligado a la política”, enunció Josefina Zoraida Vázquez en 1965.³ Enfoque que prevalece desde los años sesenta, pero que cambia y se adapta a los nuevos tiempos junto con la disciplina.

Ahora bien, para el caso concreto de la educación posrevolucionaria o, mejor dicho, la educación impartida por el “Estado cultural mexicano”,⁴ supone una serie de rupturas como de continuidades. Por un lado, de manera similar a los ejidos, sindicatos y partidos políticos, la escuela pública fue uno de los cambios que trajo consigo la Revolución mexicana al establecer nuevas formas de relación entre el Estado y la sociedad, según expone el historiador Alan Knight en *La revolución cósmica: Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*.⁵ Pero también supuso permanencia en lo referente a los contenidos curriculares y la organización burocrática del funcionariado.

² David Bushnell y Neill Macaulay, *El nacimiento de los países hispanoamericanos* (Madrid: Nerea, 1989); François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. 3ª ed. (México: Fondo de Cultura Económica, Editorial MAPFRE, 2000).

³ Josefina Zoraida Vázquez, “Historia de la educación”, *Historia Mexicana*, 15, n.º 2 (1965): 291. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1084>; también leer Josefina Zoraida Vázquez. *Nacionalismo y educación en México* (México: El Colegio de México, 1970).

⁴ Salvador Camacho Sandoval, *La temible sexualidad: Reformas educativas en México y los libros de texto en debate* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018), 15.

⁵ Alan Knight, *La revolución cósmica: Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 186.



Tal es así que no se ve un cambio abrupto entre el antiguo régimen y los primeros años de la vida posrevolucionaria.⁶

Por su parte, según evidencia el balance historiográfico propuesto por Alicia Civera en 2011,⁷ la historia de la educación rural en México es una línea de investigación fructífera que inició en la segunda mitad del siglo XX y que continúa vigente hasta la actualidad. Además, que fue motivo de discusión en los debates iniciados desde los tres grandes enfoques hegemónicos en la Historia de la Educación durante dicho período: marxismo (desde las ciencias sociales), historia social (influenciada por los *Annales*) e historia regional (con Carlo Ginzburg y Luis González). Siendo este último el enfoque propuesto a finales de los 80's y que permanece hasta la actualidad. Aunque, pese a tratarse de un campo con amplia producción académica, se caracteriza por analizar los fenómenos dentro de las fronteras estatales, confundiendo estado o municipio con región, y que trabaja desde un empirismo adicto al documento oficial. No obstante, resulta necesario revisar trabajos actuales para corroborar o matizar el diagnóstico hecho por Civera a poco más de una década.

Respecto a las tendencias historiográficas vigentes, se identifican una gran variedad de propuestas. Aunque pueden clasificarse dentro de cuatro grupos: Primero, una línea propia de la historia social que opta por explicar los fenómenos educativos a través de los *intermediarios* entre el Estado posrevolucionario y la sociedad, así como su participación en los *conflictos* suscitados por la *federalización educativa*. Segundo, correspondiente a una literatura escasa, poco trabajada por su novedad, que se especializa en la *federalización magisterial*. Siendo esta una sublínea de investigación que se desprende del estudio de la *federalización educativa* desde el ámbito institucional-estatal. Tercero, aquella que se adentra al estudio tangencial de la educación rural y sus actores mediante la explicación del conflicto Iglesia-Estado. Cuarto, referente a los estudios que optan por hacer historia de las instituciones. Este será el orden del debate historiográfico que se presenta a continuación.

Finalmente, el ensayo cierra con una revisión panorámica sobre los estudios

⁶ Salvador Camacho Sandoval, "Participación del magisterio en las reformas sociales cardenistas en Aguascalientes, 1934-1940", en *La educación socialista en México: revisiones desde los estados y regiones*, editado por Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Francisco Alberto Pérez Piñón y Salvador Camacho Sandoval (México: SOMEHIDE, 2022), 299-330.

⁷ Alicia Civera, "Notas sobre la historiografía de la educación rural en México", *Revista História da Educação* 15, n.º 35 (2011): 16-17. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321627142002>.



hechos en Aguascalientes al respecto, para después desarrollar las reflexiones finales donde se hace explícito un balance sobre la discusión referida, adelantando que las propuestas micro históricas son una salida atractiva para refrescar estos estudios desde la disciplina de la Historia y las Ciencias Sociales. Solo falta comprobar si de esta forma se podrá superar la dictadura de la región -o del confundir las fronteras administrativas estatales con región- y el empirismo documental que genera extensas monografías desarticuladas de procesos de orden mayor, que no permiten ejercicios analíticos de comparación y, en consecuencia, limitan la comprensión del problema.

Historia social: intermediarios, conflictos y federalización educativa

Una línea de investigación dentro de la historiografía sobre la educación rural en México, que tiene por periodización a estudiar las décadas de 1920 y 1930, explica los fenómenos educativos a través de los *intermediarios* entre el Estado posrevolucionario, las instituciones educativas y la sociedad; así como su participación durante los diversos conflictos suscitados por la federalización educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública.⁸ El modelo ilustrativo es el artículo de David L. Raby “Los principios de la educación rural en México: “El caso de Michoacán, 1915-1929”⁹ publicado en 1973. Sin embargo, por ejemplos actuales de dicha tendencia se tienen los textos “Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933” (2016) de Marco Antonio Calderón Mólgora¹⁰ y “La implantación de la escuela rural federal en Ixtlahuaca, México: una historia de desencuentros, 1924-1940” (2020) de Cecilia Zarco González.¹¹

En un primer momento, Marco Antonio Calderón Mólgora propone que hacia 1927, tras una evaluación crítica de las Misiones Culturales Itinerantes, la Secretaría de Educación Pública optó por instalar Misiones Culturales Permanentes y, para ello, encontró en las trabajadoras sociales, recientemente incorporadas en 1926, un mediador que permitiera conocer las características y necesidades de cada región. De este modo, las

⁸ Pueden distinguirse cuatro conflictos: de origen agrario, de carácter religioso, por vulnerar la facultad de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos o por entrometerse en la soberanía estatal.

⁹ David L. Raby, “Los principios de la educación rural en México: El caso de Michoacán, 1915-1929”, *Historia Mexicana* 4, n.º 22 (1973): 553-581. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2933>.

¹⁰ Marco Antonio Calderón Mólgora, “Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933”, *Revista Mexicana De Historia De La Educación* 4, n.º 8 (2016): 153-173. Doi: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v4i8.81>.

¹¹ Cecilia Zarco González, “La implantación de la escuela rural federal en Ixtlahuaca, México: una historia de desencuentros, 1924-1940”, *Revista Mexicana De Historia De La Educación* 8, n.º 15 (2020): 135-155. Doi: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v8i15.216>.



Misiones Culturales pasaron de sólo capacitar maestros rurales a promover cambios sociales, culturales y económicos. Esto gracias a la participación de trabajadoras sociales como Elena Landázuri en Xocoyucan, Tlaxcala, y Catalina Vesta en Actopan, Valle del Mezquital, que incentivaron a las comunidades a tener una colaboración más activa con las Misiones y apoyaron a los profesores y maestras para propiciar un contacto más estrecho y práctico con los hogares.¹² Es decir, Calderón explica la implantación de la educación rural a través de la labor social, económica y cultural de las trabajadoras sociales en las comunidades, tan es así que se habla más de trabajadoras que laboraban en lo educativo, que de maestras y profesores.

Por su parte, Cecilia Zarco González, quien investigó la implantación de la escuela rural federal en Ixtlahuaca, Estado de México, comunidad mayoritariamente indígena, entre 1924 a 1940, argumenta que durante los desencuentros entre algunos miembros de la comunidad y las instituciones educativas, a veces en el marco de conflictos de carácter agrario y religioso, los inspectores federales fungieron como mediadores e interlocutores entre la población y las instituciones durante los distintos conflictos suscitados. Por ejemplo, en denunciar a miembros del clero local que se entrometían en asuntos estatales, atender los procesos legales iniciados por jefes agraristas que disputaban las parcelas escolares y llamar la atención, bajo pena de multa, a los padres de familia que se negaban a enviar a sus hijos a las nuevas escuelas. De ahí que la federalización educativa detone los conflictos; visto que los inspectores, provenientes de otras regiones, desconocían las necesidades de Ixtlahuaca y sus dinámicas autóctonas, lo que propició el rechazo de las comunidades a modificar su estilo de vida.¹³

Revisado esto, queda claro que los objetos de estudio para ambos textos son los intermediarios entre la sociedad y el Estado; y su participación como mediadores en los distintos conflictos producidos por la federalización educativa, lo que ayuda a comprender los retos que la federación buscó solucionar al implementar su política educativa. Por un lado, Calderón Mólgora estudia trabajadoras sociales en Tlaxcala y Valle del Mezquital, mientras que Zarco González se focaliza en los inspectores federales en Ixtlahuaca. El primero se pregunta por la incorporación de las trabajadoras por motivo de conocer las necesidades de cada región y con ello fortalecer a las Misiones Culturales. En cambio, la segunda ve que los inspectores fungieron como mediadores en conflictos

¹² Mólgora, “Educación rural, trabajo social...”: 170-171.

¹³ Zarco González, “La implantación de la escuela rural...”: 137.



de origen agrario y religioso por el rechazo de la comunidad de Ixtlahuaca a la intromisión de la federación. No obstante, ambos omiten los efectos de la política educativa en los alumnos y los profesores.

Respecto a su concepción de la *federalización*, los autores difieren. Calderón Mólgora argumenta que la federación apoyó a las entidades en impulsar la transformación de sus comunidades por medio de su política educativa e intermediarios. Como parte del proyecto “civilizatorio” de la SEP.¹⁴ Al contrario, Zarco González entiende que, al centralizar la educación y desconocer las dinámicas de cada región, la federación buscó solucionar los conflictos provocados por entrometerse e intentar cambiar el estilo de vida de las comunidades.¹⁵ Por otra parte, los autores concuerdan en la distinción de cuatro tipos de conflictos que, en mayor o menor medida, están relacionados con la federalización educativa. Estos son de origen agrario, de carácter religioso, por vulnerar la facultad de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos o por entrometerse en la soberanía estatal.

Por lo visto hasta el momento, puede inferirse la existencia de dos áreas de oportunidad. Primero, se descuidan las zonas Centro-Norte, Centro-Occidente y Sureste del país, ya que los estudios se concentran en los estados de la zona Centro-Sur, para este caso Tlaxcala, Estado de México e Hidalgo. Segundo, al trabajar informes y testimonios que son producidos por o refieren a las trabajadoras sociales e inspectores federales, ninguno de los autores profundiza en las experiencias y voces de los profesores sobre los distintos acontecimientos. De igual modo, ambos autores revelan, en sus afirmaciones y resultados, que la *federalización* (en este caso educativa) continúa vigente como problema historiográfico. Es aquí donde entra una segunda tendencia historiográfica que subordina el estudio de los *actores sociales* a la explicación de la *federalización educativa*. Para el caso, se tiene la propuesta de Ana Karla Camacho Chacón, “La federalización educativa, las Misiones Culturales y la Escuela de la Acción en Chiapas, 1921-1928” (2019).¹⁶

Camacho Chacón, tras analizar tres municipios de Chiapas entre 1921 a 1928, propone estudiar la *federalización educativa* -como política pública- y sus efectos desde las culturas *escolares* y los *micro escenarios*. Entendiendo por *cultura escolar* la

¹⁴ Calderón Mólgora, “Educación rural, trabajo social...”: 154.

¹⁵ Zarco González, “La implantación de la escuela rural...”: 137.

¹⁶ Ana Karla Camacho Chacón, “La federalización educativa, las Misiones Culturales y la Escuela de la acción en Chiapas, 1921-1928”, *Revista Mexicana De Historia De La Educación* 7, n.º 14 (2019): 147-165. Doi: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v7i14.194>.



integración de los distintos actores sociales involucrados, autoridades, miembros de la comunidad y maestros, los programas oficiales y los elementos externos a la escuela, pero en relación con ella. De este modo, se identifican dos momentos: Primero, de 1921 a 1928 la entidad vio la intromisión de la federación como una violación a su soberanía y no fue hasta la consolidación de las Misiones Culturales, en la entidad desde 1927, que sus relaciones mejoraron. Después, con la implementación de la Escuela de la Acción (1928) se pasó del conflicto por intromisión en la soberanía estatal al rechazo de los padres de familia. Mientras que las instituciones educativas ofrecieron saberes agrarios y técnicos, las familias querían que las escuelas solo enseñaran a leer, contar y escribir.¹⁷

Ahora bien, el enfoque dado por Camacho Chacón, a diferencia de Calderón Mólgora o Zarco González, va más allá de conocer a los *actores sociales* involucrados, sino también los niveles de (re)producción de los saberes educativos y la reacción de los sujetos a los que estaban destinados. Elementos presentes, pero subordinados al fenómeno de la federalización educativa. Rasgo que distingue su propuesta de los trabajos de Calderón y Zarco.

Es posible observar cuatro constantes en las tres propuestas: Primero, recuperan a los *intermediarios* o *actores sociales* que intervinieron y su participación en *conflictos*; segundo, estudian un fenómeno dentro de las fronteras estatales o municipales; tercero, concentran sus estudios en la zona Centro-Sur; y cuarto, hablan de la federalización educativa. No obstante, únicamente Camacho Chacón profundiza en el tema, problematizándolo, y reflexiona sobre su relevancia histórica. En cambio, los otros la dan por sentada y, hasta cierto punto, sus sesgos terminan por condicionar la dirección de sus investigaciones. Por otro lado, al preocuparse por las *culturales escolares* y los *micro escenarios*, Chacón recupera a los maestros rurales y sus alumnos. Diferencia notable con Zarco y Calderón, quienes trabajan desde el empirismo y la historia descriptiva.

Como puede notarse, queda pendiente revisar estudios sobre la zona Centro-Norte, que problematicen la federalización educativa y centren su atención en el maestro como actor social. Aunque hay que señalarlo, tal literatura es escasa, pero suficiente para identificarla dentro de una tendencia historiográfica poco trabajada por ser una línea de investigación reciente y que corresponde al estudio de la *federalización magisterial*. Ejemplo de dicha propuesta es el texto “Federalización de la enseñanza y del magisterio

¹⁷ Camacho Chacón, “La federalización educativa, las Misiones Culturales...”: 158-163.



de Zacatecas, 1922-1933” (2019) de María del Refugio Magallanes Delgado.¹⁸

Sobre el asunto, Magallanes Delgado, interesada en el caso zacatecano entre 1922 a 1933, explica la configuración del *subsistema educativo rural*, entendido como el conjunto de acciones llevadas a cabo por la escuela rural unitaria, las misiones culturales y la Normal rural, a partir de la problematización de la federalización educativa como la política nacional encaminada a centralizar la enseñanza. Es decir, estudia los efectos de la federalización de la enseñanza en el magisterio zacatecano y como vio su respuesta en el asociacionismo magisterial. Así pues, encuentra tres momentos clave donde se discutió la medida y que, al mismo tiempo, demuestran cada vez mayor participación del maestro para dicha empresa: Primero, durante los Congresos Nacionales de Educación Primaria en 1910 y 1911; después, en 1918 durante el Congreso Nacional de Ayuntamientos que decidió con el desplazamiento del ayuntamiento como el órgano encargado de la educación; y, finalmente, en 1921 con la creación de SEP. Asimismo, dicho proceso confederalista concluyó en 1933, teniendo efectos en la organización de corporaciones obreras, campesinas y magisteriales en Zacatecas y en el país.¹⁹

Es evidente que la propuesta tiene sus limitantes y sus virtudes. Al preocuparse enfáticamente por la federalización de la enseñanza y del magisterio, Magallanes descarta el análisis del maestro como intermediario, aunque sí retoma al asociacionismo magisterial -como agente colectivo- en su papel de interlocutor con el Estado. De hecho, es por estos motivos que su propuesta entabla un diálogo interesante con González, Mólgora y Chacón. Pero, sin cuestionar, Magallanes valida el rol del profesorado como intermediario.²⁰ La diferencia radica en el orden de relevancia de los temas y el enfoque dado por cada autor. Por ejemplo, mientras que Magallanes Delgado privilegia el estudio de la federalización educativa, como política nacional, y sus efectos en el magisterio zacatecano y lo explica a partir de la configuración del subsistema educativo rural; Camacho Chacón, por su lado, problematiza a los intermediarios en situaciones concretas y los subordina a la federalización, además que le permite acercarse a ella como el fenómeno que le interesa comprender. Esto es, los autores problematizan la federalización o el rol de los intermediarios y al decantarse por uno dan por sentado el otro, con

¹⁸ María del Refugio Magallanes Delgado, “Federalización de la enseñanza y del magisterio en Zacatecas, 1922-1933”, *Anuario Mexicano De Historia De La Educación* 1, n.º 2 (2019): 131–141. Doi: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.253>.

¹⁹ Magallanes Delgado, “Federalización de la enseñanza...”: 132 y 140.

²⁰ Magallanes Delgado, “Federalización de la enseñanza...”: 140.



excepción de Camacho Chacón que contempla ambos elementos como parte de un mismo fenómeno a problematizar.

Por tanto, falta por hacer un estudio en la zona Centro-Norte del país que problematice el fenómeno de la federalización educativa y a su vez recupere a los maestros como intermediarios. De este modo, la problematización de los maestros como sujetos con capacidad de agencia queda subordinado al estudio de la federalización de la enseñanza. Asimismo, optar por el enfoque propuesto por Camacho Chacón, quien recupera las *culturas escolares* y los *micro escenarios*, permite ir más allá de la descripción de los actores sociales involucrados y del empirismo documental. Siendo un trabajo con una propuesta disruptiva.

Federalización de la enseñanza y del magisterio

Con anterioridad se mencionó la existencia de una línea de investigación poco trabajada por su novedad, correspondiente a una literatura escasa, que se especializa en la federalización magisterial; siendo una sublínea de investigación que se desprende del estudio de la federalización educativa desde el ámbito institucional-estatal. Ya se revisó la propuesta de María del Refugio Magallanes Delgado para el caso zacatecano como un ejemplo, pero en dicha historiografía también se encuentran los trabajos de Silvia Nazareth Rodríguez Cepeda²¹ y Gustavo Meza Medina²² para Aguascalientes; y Yessenia Flores Méndez,²³ quien analiza la movilización magisterial en Tamaulipas.

En un primer momento, el trabajo de Flores Méndez se asemeja más a la propuesta de Magallanes Delgado, frente a Rodríguez Cepeda que cambia de enfoque. Flores Méndez argumenta que el magisterio tamaulipeco se vio beneficiado por la centralización de la enseñanza y que, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, el Estado mexicano incluyó a los maestros sindicalizados en su papel de intermediarios para federalizar el

²¹ Silvia Nazareth Rodríguez Cepeda, “La penetración federal en la educación del Estado. Federalización educativa en Aguascalientes, 1921-1924” (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018).

²² Gustavo Meza Medina, “El federalismo fallido. Actores y políticos de la educación en Aguascalientes (1920-1925)”, en *La Historia de México a través de sus regiones: Nuevos acercamientos a la historiografía regional, siglos XIX y XX*, Yolanda Padilla Rangel, Luciano Ramírez Hurtado y Francisco Javier Delgado Aguilar (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011), 344-368.

²³ Yessenia Flores Méndez, “Federalización de la educación y movimiento del magisterio en Tamaulipas (1936-1943)”, *RECIE. Revista Electrónica Científica De Investigación Educativa*, n.º 6 (2022): e1728. Doi: <https://doi.org/10.33010/recie.v6i0.1728>



magisterio estatal.²⁴ Es decir, la autora recupera el rol del maestro como intermediario, pero no entre la sociedad y el Estado, sino entre los gobiernos estatales y la federación; viendo que los intereses particulares del magisterio fueron articulados e instrumentalizados por el gobierno de Lázaro Cárdenas para cristalizar su política centralizadora. Por su parte, Rodríguez Cepeda recupera las cartas entre Rafael Arellano Valle y José Vasconcelos, pero sin problematizar a los intermediarios, ni los conflictos. Su propuesta busca comprender los momentos en que la federación avanzó sobre la soberanía del estado por medio de políticas centralizadoras de la enseñanza, remitiéndose a la segunda mitad del siglo XIX durante la República Restaurada y consolidándose con la creación de la Secretaría de Educación Pública, Vasconcelos y el gobernador Arellano Valle en la década de los veinte. Por otro lado, rescata que los maestros hidrocálidos prefirieron las escuelas federales, por sobre las estatales, por las mejores condiciones laborales ofrecidas.²⁵

Esta observación, más allá de estar evidenciada por otros estudios, refleja una realidad poco debatida: ¿Cuáles eran los motivos detrás del rol del maestro como intermediario?, ¿participaron por voluntad propia?, ¿por respuesta a las circunstancias?, ¿seguían intereses personales o asumían la responsabilidad asignada por el Estado? En suma, dentro de la literatura hay otra constante, los autores replican el discurso hegemónico propuesto por el Estado posrevolucionario al no cuestionar el supuesto lugar privilegiado del profesorado como agente del cambio social, cayendo en una idealización de este. Lo que termina por evidenciar que las propuestas que estudian a los maestros como víctimas o, en cambio, descartan su problematización como intermediario - validando el discurso dominante sin cuestionarlo-, no consiguen explicar la complejidad del fenómeno. Hay que ver al maestro como un sujeto con capacidad de agencia y poner atención en lo hecho, no en lo dicho.

Cruces Iglesia-Estado en materia educativa

Antes de desarrollar la discusión vigente en este campo hay que hacer una aclaración necesaria: se trata de un área de investigación autónoma, separada y en ocasiones aislada, así como recelosa de sus resultados, esto en la medida que permite poco diálogo con otras tendencias historiográficas. Lo que se puede convertir en un obstáculo epistemológico.

²⁴ Flores Méndez, “Federalización de la educación...”: 5-7.

²⁵ Rodríguez Cepeda, “La penetración federal...”, 51-66.



Asimismo, cabe mencionar que la escuela rural, la federalización educativa o los maestros rurales figuran como una variable más, pero no central, para estudiar el fenómeno que les interesa. Aunque hay excepciones, como se verá más adelante.

Más allá de abordar la pugna entre el gobierno federal y la Iglesia católica, interesa presentar los momentos en que ambas instituciones “coexistieron” e inclusive cruzaron su campo de acción. Esto es lo que exponen Salvador Camacho Sandoval y Yolanda Padilla Rangel en *Vaivenes de Utopía; Historia de la educación en Aguascalientes en siglo XX. Tomo I*, particularmente en el capítulo dedicado al “Giro conservador en la escuela urbana”; donde narran que la gubernatura de Rafael Arellano Valle, uno de los principales promotores del catolicismo social en la entidad, apoyo al magisterio católico con material que la SEP había destinado a las escuelas federales.²⁶

Esta historia remite a dos hechos: la encíclica *Rerum Novarum*, dando inicio al catolicismo social, y la promulgación de la *Ley General de Instrucción Pública* de 1918. Los autores se ocupan del segundo hecho. En concreto, Salvador Camacho y Yolanda Padilla, a partir de la consulta de cartas entre el Gobernador y diversos hacendados y la revisión de *El Republicano* No. 38, Aguascalientes, 21 de septiembre de 1924, reconstruyen la imposición de la escuela rural federal frente a las escuelas rudimentarias en la entidad.²⁷

Los autores demuestran que se puede estudiar el conflicto Iglesia-Estado a partir de fuentes resguardadas en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, particularmente del fondo Secretaria General de Gobierno. Por ejemplo, a partir de la consulta de correspondencia entre el gobernador Arellano Valle y las organizaciones particulares de carácter confesional, ej. Unión de Damas Católicas Mexicanas, descubrieron que los clásicos editados por Vasconcelos en 1923 no llegaban a las escuelas federales, sino que eran otorgados a organizaciones afectas al catolicismo social en la entidad.²⁸ En efecto, se revelan varias vetas posibles por explorar: el catolicismo social en Aguascalientes durante la federalización educativa o, desde la cultura material, la edición y distribución de los libros y el material emitido por la SEP.

²⁶ Salvador Camacho Sandoval y Yolanda Padilla Rangel, *Vaivenes de Utopía: Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX. Tomo I* (Aguascalientes: Instituto de Educación de Aguascalientes, 1997), 89.

²⁷ Camacho Sandoval y Padilla Rangel, *Vaivenes de Utopía...*, 84-86.

²⁸ Camacho Sandoval y Padilla Rangel, *Vaivenes de Utopía...*, 89-90.



Otro estudio interesante, partiendo del conflicto religioso, pero aún en diálogo con los autores citados con anterioridad, es el de Eduardo Camacho Mercado donde examina la situación de la educación rural en las parroquias de Totatiche y Villa Guerrero al norte de Jalisco, para estudiar la expresión local de la pugna Iglesia-Estado antes de la primera rebelión cristera de 1926. El autor opta por un enfoque micro histórico, que no define, para comprender el desarrollo del conflicto desde una perspectiva cotidiana.²⁹ Contrastando las visiones de Diego Hernández Topete, profesor misionero de Colotlán, y del párroco Cristóbal Magallanes, cura de Totatiche que denunció la educación laica desde la hoja parroquial *El Rosario*.³⁰ Entrar al estudio de lo micro histórico le permite ver, por el ejemplo, el porqué de la preferencia de algunas comunidades por las escuelas particulares sobre las oficiales; complementando lo dicho por Engracia Loyo, quien afirma que la escuela oficial se convirtió en un estorbo para las comunidades rurales a principios de los treinta.³¹ Según Mercado, las escuelas particulares del norte de Jalisco adaptaron el calendario escolar al ciclo agrícola desde 1908. En cambio, la escuela oficial no se adaptó, dificultando la convivencia entre trabajo y estudio.³² Como podrá notarse, problematizar la expresión local de conflictos de orden mayor evidencian los matices que desde una visión panorámica serían omitidos.

Siguiendo esta línea, la preferencia por la escuela particular, nuevamente Salvador Camacho Sandoval, en colaboración con María Angélica Suárez,³³ propone estudiar las estrategias de las maestras religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, congregación fundada por José de Jesús López y González en 1925, para educar a los niños pobres en clandestinidad. Teniendo por banderas la pobreza, la castidad y la obediencia. Sobre esto, concluye que los motivos religiosos fueron importantes para continuar con su labor.

Sobre el uso de fuentes, los autores consultan correspondencia entre las religiosas y el Monseñor Obispo José de Jesús López y González (escondido en Encarnación de

²⁹ Eduardo Camacho Mercado, “El catolicismo social y el artículo 3° constitucional. La pugna por la educación en las parroquias rurales del norte de Jalisco, 1917-1925”, *La Constitución de 1917 y las relaciones Iglesia-Estado en México. Nuevas aportaciones y perspectivas de investigación*, coordinado por Pablo Mijangos y González, Tomás de Híjar Ornelas y Juan Carlos Casas García (México: Universidad Pontificia de México, 2020), 223-249.

³⁰ Camacho Mercado, “El catolicismo social y el artículo 3°...”, 238-243.

³¹ Loyo, “La educación del pueblo”, 180.

³² Camacho Mercado, “El catolicismo social y el artículo 3°...”, 233.

³³ Salvador Camacho Sandoval y María Angélica Suárez Hernández, “Simular obediencia al Estado mexicano. Maestras religiosas en defensa de la educación católica de los pobres en Aguascalientes, 1925-1946”, *Anuario Mexicano De Historia De La Educación* 1, n.º 2 (2019): 159-180. Doi: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.260>.



Díaz, Jalisco) resguardada en el Archivo General de las Maestras Católicas del Sagrado Corazón, Aguascalientes. Asimismo, consultan encíclicas papales. Por ejemplo, citan la encíclica *Divini Illius Magistri* expedida por Pío IX sobre la educación cristiana de la juventud (1929, 31 de diciembre), donde se estipulaba que la educación (religiosa) era un derecho no terrenal.³⁴ Consultar estos documentos sirve para comprender la postura de Iglesia. Por su parte, estos estudios permiten contemplar que la educación religiosa respondió de diversas maneras al ataque anticlerical: entre ellas la clandestinidad y la simulación de obediencia.

Este es, a mi parecer, el punto donde conectan las propuestas de Camacho Sandoval, Padilla Rangel, Suárez Hernández y Camacho Mercado. Que desde el gobierno federal se lanzaran ataques contra la Iglesia no significaba que en otros niveles de gobierno como el estatal, véase el caso de Rafael Arellano Valle, o municipal, según muestra Camacho Mercado, las autoridades tuvieran la misma postura. Al contrario, estos casos ilustran una realidad. En diferentes momentos y lugares convivía una postura dual, a veces contradictoria, del gobierno frente a la Iglesia y la educación religiosa: en ocasiones de abierto conflicto, aunque también de flexibilidad e inclusive de apoyo. Para complejizar vale la pena salir de la esfera institucional y ver los efectos en uno de los actores cruciales: los maestros.

Respecto a la voz de los profesores, Camacho Mercado utiliza informes de un misionero cultural, mientras que Camacho Sandoval y Suárez Hernández estudian la correspondencia entre religiosas y el obispo López y González. No obstante, el artículo de Marcela López Arellano, “Voces escritas. Experiencias de profesores y profesoras durante la Cristiada en Aguascalientes, 1927-1928” (2019),³⁵ se abalanza de lleno en este aspecto. No estudia directamente la escuela rural, su interés es analizar las repercusiones de la *Ley Calles* (1926) en la entidad a partir de la correspondencia entre autoridades escolares. Al estudiar tres cartas de maestros rurales indaga en el impacto del conflicto en el ámbito educativo y la vida de los maestros. Para responder opta por analizar las cartas desde la historia cultural y la cultura escrita.³⁶ Dando una riquísima visión sobre la voz de los maestros y maestras en Aguascalientes durante aquellos años.

³⁴ Camacho Sandoval y Suárez Hernández, “Simular obediencia al Estado...”: 170.

³⁵ Marcela López Arellano, “Voces escritas. Experiencias de profesores y profesoras durante la Cristiada en Aguascalientes, 1927-1928”, *Caleidoscopio*, año 22, n.º 40 (2019): 145-171. Doi: <https://doi.org/10.33064/40crsesh1381>.

³⁶ López Arellano, “Voces escritas...”: 147.



Historia de las instituciones académicas

Previamente, se mencionó la línea de investigación que se basa en una historia institucional, la cual se caracteriza por ser descriptiva y centrada en documentos oficiales. Por ejemplo, de dicha tendencia se tienen los trabajos de Alfonso Rangel Guerra, quien trabaja el origen de la CREFAL en la experiencia mexicana de la educación rural,³⁷ y de Marco A. Calderón Mólgora, donde reconstruye la Casa del Estudiante Indígena y la Escuela Normal Indígena, así como sus prácticas internas, en la segunda mitad de los 1920's.³⁸ Rangel Guerra propone que la CREFAL (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe), fundada en 1950, tiene sus orígenes en la experiencia mexicana de la educación rural. Argumenta que sujetos como Jaime Torres Bodet, Lucas Ortiz e Isidro Castillo, quienes participaron en el proyecto posrevolucionario, desempeñaron roles clave en la creación y dirección de la organización. El autor destaca la participación de Castillo, director de la primera Escuela Normal Rural en Tacámbaro, Michoacán (1922). De este modo, replantea la tesis que sostenía que la CREFAL surgió en París por una decisión casual de la UNESCO.³⁹

Por otro lado, Calderón Mólgora reconstruye el internado para jóvenes indígenas de toda la república, con sede en la capital. Para ello, retoma la propuesta desde el sector público, los agentes y prácticas internas y las discusiones de la opinión pública sobre la condición del indígena; énfasis en los argumentos que veían el “atraso” indígena como un asunto de trasfondo histórico frente a quienes lo esgrimían desde posturas deterministas-biológicas.⁴⁰ Mientras que la propuesta de Rangel Guerra logra exponer el impacto internacional de la experiencia mexicana con la educación rural; Mólgora reconstruye las prácticas pedagógicas, los espacios de socialización y el lugar de una escuela en el ecosistema social. Sin embargo, la historia de las instituciones académicas enfrenta un desafío: no genera tanto interés entre los historiadores de otros campos. Este fenómeno se atribuye a su asociación con la Historia de la Educación percibida como disciplina

³⁷ Alfonso Rangel Guerra, "La educación rural mexicana y la educación fundamental en el inicio del CREFAL", *Revista Interamericana de Educación de Adultos* 28, n.º 2 (2006): 169-176. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545086008>.

³⁸ Marco Antonio Calderón Mólgora, "La casa del estudiante indígena y la educación rural en México (1926-1932)", *Educación en Revista* 38 (2022): 1-17. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155070813037>.

³⁹ Rangel Guerra, "La educación rural mexicana...": 171.

⁴⁰ Calderón Mólgora, "La casa del estudiante indígena...": 8-12.



dirigida a otras áreas, por ejemplo, las Ciencias de la Educación.⁴¹

Estudios sobre Aguascalientes

La Historia de la educación es uno de los campos más fructíferos de la historiografía local. Sin embargo, salvo las monografías panorámicas del siglo XX escritas por Camacho Sandoval y Padilla Rangel, así como los estudios desde el conflicto Iglesia-Estado, donde más abundan investigaciones a partir de una gran variedad de enfoques que van desde la cultura escrita hasta el estudio de la trasgresión y violencia,⁴² la Federalización educativa, la Educación Socialista⁴³ y del Normalismo Rural,⁴⁴ pocos temas se han investigado en Aguascalientes durante el segundo lustro de los veinte y el primero de los treinta, de 1925 a 1935.

Retomando los estudios relacionados con la presente investigación, la publicación de *Controversia educativa entre la ideología y la fe* de Camacho Sandoval (1991) marcó un parteaguas en la historia de la educación en la entidad.⁴⁵ Fue pionera por trabajar la expresión local de la Educación Socialista en el estado a partir de informes de maestros rurales complementados con fuentes orales. Así pues, es en este trabajo donde se ofrece la primera revisión historiográfica de temas que hace falta por seguir problematizando, por ejemplo, la relación del maestro rural con la reforma agraria y las organizaciones obreras en Aguascalientes durante el Cardenismo y en otros momentos históricos.

Posteriormente, la historia de la educación durante dicho periodo se manejó de manera tangencial en obras sintéticas, particularmente el capítulo tres “Siglo XX” de la

⁴¹ Antonio Viñao Frago, "La Historia de la Educación como disciplina y campo de investigación: viejas y nuevas cuestiones", *Espacio, Tiempo y Educación* 3, n.º 1 (2016): 21-42. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477455337002>.

⁴² Marcela López Arellano, "La disputa por el aula. La educación y el conflicto Iglesia-Estado en Aguascalientes, 1925-1930" (Tesis de licenciatura en Investigación Educativa, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1988); Brenda Lucía Romo Delgado, "Mártires de la Educación Socialista. Violencia y transgresión hacia los maestros socialistas en Aguascalientes durante el Cardenismo (1934-1940)" (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2023); también revisar la historiografía desarrollada en el apartado "Cruces Iglesia-Estado en materia educativa".

⁴³ Camacho Sandoval, "Participación del magisterio...", 299-330.

⁴⁴ Evangelina Terán Fuentes, "Del internado a la calle. Orígenes de la participación política de las alumnas de la Normal Rural "Justo Sierra Méndez", de Cañada Honda, Ags", *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coordinado por Yolanda Padilla Rangel (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011), 99-144.

⁴⁵ Salvador Camacho Sandoval, *Controversia educativa entre la ideología y la fe* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991).



obra colectiva *Breve historia de Aguascalientes* (1994),⁴⁶ donde escriben Camacho Sandoval, Andrés Reyes y Carlos Reyes Sahagún; y en la monografía escrita por Jesús Gómez Serrano y Francisco Javier Delgado titulada *Aguascalientes: Historia breve* (2011).⁴⁷ Ambas obras están de acuerdo sobre los grupos que rechazaron el proyecto educativo durante los treinta y como tuvo su respuesta en el asociacionismo magisterial con la creación del Bloque Socialista de Maestros Revolucionarios, que amenazaron con irse a huelga hasta no garantizarse su seguridad durante la segunda Cristiada.⁴⁸ La síntesis ofrecida por Gómez Serrano y Delgado Aguilar resulta excepcional, pero tiene sus limitantes al desarrollar lo referente a la educación entre 1920 a 1940: ya que se enfoca en la Educación Socialista y la explica a partir de la intromisión de la federación en el estado para sintetizar ambas décadas.⁴⁹ Mientras tanto, los autores de la *Breve historia* enuncian que los maestros rurales mantuvieron una relación estrecha con los agraristas al comenzar los treinta, al punto que los docentes participaron en la creación de la Liga de Comunidades Agrarias.⁵⁰ Sin embargo, en ninguna de las obras se ofrece alguna explicación satisfactoria para los años de 1920 a 1933 en este tema. El motivo detrás de esto es que ambos libros presentan una síntesis del proceso a partir de estudios preliminares, es decir, no suman nuevo trabajo archivo, ni problematizan los huecos historiográficos en lo que refiere a la educación y los educadores. Los autores recurren a *Controversia educativa* para explicar la relación entre el magisterio-agrarismo en la entidad durante aquellos años; concentrándose, nuevamente, en el Cardenismo.⁵¹

Siguiendo esta línea, el texto más reciente que se propone explicar la relación entre el magisterio y el proyecto cardenista en Aguascalientes es un artículo de Salvador Camacho titulado “Participación del magisterio en las reformas sociales cardenistas en Aguascalientes, 1934-1940” publicado en el 2022.⁵² El autor se acerca al problema desde una visión de conjunto donde considera la educación, la política y el conflicto religioso. Por otro lado, un elemento llamativo es la clasificación del maestro rural como

⁴⁶ Salvador Camacho, Andrés Reyes y Carlos Reyes Sahagún, “EL SIGLO XX”, *Breve historia de Aguascalientes*, coordinada por Alicia Hernández Chávez (México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1994), 158-211.

⁴⁷ Jesús Gómez Serrano y Francisco Javier Delgado, “Reconstrucción (1920-1940)”, en *Aguascalientes: Historia breve*. 2ª Ed (México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2011), 224-264.

⁴⁸ Gómez y Delgado, “Reconstrucción...”, 242; Camacho, Reyes y Sahagún, “EL SIGLO XX”, 178-183.

⁴⁹ Gómez y Delgado, “Reconstrucción...”, 240-242.

⁵⁰ Camacho, Reyes y Sahagún, “EL SIGLO XX”, 180.

⁵¹ Camacho Sandoval, *Controversia educativa...*, 214-225.

⁵² Camacho Sandoval, “Participación del magisterio...”, 299-330.



“intelectual orgánico”,⁵³ enunciando que los maestros estuvieron presentes desde el inicio de la Revolución de 1910, pero que no fue hasta la etapa de reconstrucción tras la creación de la SEP y durante el Cardenismo que fueron pieza clave del nuevo proyecto de nación. Aquí, el maestro participa en el diseño y aplicación de las políticas públicas del Estado. Pero como podrá notarse, el contenido del discurso local no ha cambiado desde los ochenta y noventa y, a diferencia de propuestas actuales, la discusión sobre trabajadoras sociales es nula. El hueco historiográfico es evidente e invitó a llenarlo.

Por otro lado, las investigaciones sobre la escuela rural y la federalización educativa se focalizan en el primer lustro de la década: trabajando las Misiones Culturales de Vasconcelos, la federalización de la enseñanza y el gobierno de Rafael Arellano Valle, es decir, entre 1920 a 1924. En este sentido, la excepción es otro estudio de Meza Medina⁵⁴ donde problematiza las disputas electorales de 1925, que concluyeron con la llegada de un agrarista radical a la gubernatura del estado: José María Elizalde. El autor se interesa por las formas de resistencia y rechazo al proyecto educativo de Vasconcelos a partir de tres aspectos: económico, religioso y político. Resuelve satisfactoriamente un hueco historiográfico sobre los comicios del veinticinco, a la vez que privilegia la temática con más peso en la literatura local: la escuela y el conflicto Iglesia-Estado. No obstante, el primer aspecto que compete a la reforma agraria apenas se menciona.

Meza Medina, quien es el autor que más ha trabajado el tema desde un enfoque regional-estatal a partir de los informes de maestros y directores de educación, afirma que la Reforma Agraria llegó a Aguascalientes hasta 1925 y, por tanto, no se establece relación relevante con las primeras escuelas rurales en la entidad.⁵⁵ Sin embargo, se omite que tal afirmación alude exclusivamente al reparto agrario gubernamental y que de manera paralela se vivió un proceso de fragmentación de la gran propiedad promovido por los propios hacendados; mismo que remite al siglo XVIII, presente durante el XIX y acelerado por la intervención de la gran propiedad rústica decretada por el gobernador Alberto F. Dávila en julio de 1914. Este proceso, explicado por estudios preocupados por las estructuras agrarias y, como apuntó Jesús Gómez Serrano, por la “*dimensión histórica*

⁵³ Camacho Sandoval, “Participación del magisterio...”, 306.

⁵⁴ Gustavo Meza Medina, “Resistencias en Aguascalientes al proyecto educativo nacional de José Vasconcelos”, *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coordinado por Yolanda Padilla Rangel (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011), 65-98.

⁵⁵ Meza Medina, “Resistencias en Aguascalientes...”, 69-72.



del problema de la tenencia de la tierra”,⁵⁶ ajenos a la historia de la educación, indica que la dinámica de la tenencia y disputa por la tierra en Aguascalientes estuvo presente antes y después de la reforma agraria hacia 1925. Cuando la federalización educativa llegó a la entidad con los convenios de 1922, en el estado prevalecía una dinámica de reestructuración del campo al que el nuevo proyecto tuvo que adaptarse. Lo mismo con la reforma agraria gubernamental. En consecuencia, la relación del problema agrario con la educación durante los años veinte es una interrogante que los estudios dejan incompleta. Siendo el hueco historiográfico más sugestivo para ser investigado a mi parecer.

Reflexiones finales

De lo anterior, se puede inferir la existencia de dos huecos historiográficos. Primero, se descuidan las zonas Centro-Norte, Centro-Occidente y Sureste del país, ya que los estudios se concentran en los estados de la zona Centro-Sur, para este caso Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo y Chiapas. Segundo, al trabajar informes y testimonios que son producidos por o refieren a trabajadoras sociales, inspectores federales, directores de educación y en general a sujetos que fungían en cargos dentro del aparato burocrático-institucional, se han descuidado las experiencias y voces de los profesores, alumnos y padres de familia. Aunque los trabajos de López Arellano, Magallanes Delgado, Flores Méndez, entre otros, los recuperan. Por su parte, autores como Calderón Mólgora, Rodríguez Cepeda, Camacho Chacón, Meza Medina y Zarco González indican que la federalización educativa continua vigente como problema historiográfico.

Otro aspecto evidenciado es la existencia de diversas líneas de investigación: se vislumbra una tendencia más tradicional que opta por hacer historia de las instituciones académicas; por su parte, existe otra propuesta que analiza los fenómenos educativos a través de los intermediarios entre el Estado posrevolucionario, las instituciones educativas y la sociedad, así como su participación en conflictos. Asimismo, se puede observar una literatura escasa, poco trabajada por su novedad, que se especializa en la federalización magisterial. De hecho, esta es la historiografía más reciente que se puede revisar para la zona Centro-Norte, dígase Zacatecas, Tamaulipas e inclusive Aguascalientes.

⁵⁶ Jesús Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*. 2ª Ed. Corregida (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012), 476; Alfredo López Ferreira, “Crisis y fragmentación de la gran propiedad rural en Aguascalientes durante el siglo XX”, en *Crisis y representaciones. Cuatro perspectivas desde la historia social y cultural*, coordinado por Alfredo López Ferreira (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022), 137-191.



Respecto al ámbito religioso, las propuestas que profundizan en los fenómenos educativos a partir del conflicto Iglesia-Estado son una línea con amplia producción bibliográfica; donde hay trabajos que innovan en el campo viendo más allá del ámbito institucional estatal o eclesiástico, recuperando a otros actores como misioneros culturales, maestros rurales, curas de parroquia y padres de familia. Aquí Camacho Sandoval, Camacho Mercado y López Arellano son un punto de partida para continuar con estos estudios. Considerando que la posición de la educación en el conflicto Iglesia-Estado es uno de los campos más trabajados en la historiografía local de Aguascalientes. Por otro lado, hay pertinente mencionar que las investigaciones para Aguascalientes que se preocupan por la federalización educativa y los intermediarios tienden a trabajar la gubernatura de Rafael Arellano Valle, 1920-1924, y después saltar al Cardenismo. Dejando el periodo de 1925 a 1934 poco trabajado.

Ahora bien, el enfoque dado por Camacho Chacón, quien recupera las culturas escolares⁵⁷ y los micro escenarios, a diferencia de Mólgora o Zarco González, va más allá de conocer a los actores sociales involucrados, sino también los niveles de (re)producción de los saberes educativos y la reacción de los sujetos a los que estaban destinados. Siendo una propuesta teórico-metodológica pertinente. Esto en la medida que, como señalaba Alicia Civera h. 2011, la historiografía sobre la educación rural en México se ha caracterizado por su empirismo, su dependencia a las fuentes oficiales, su tratamiento de historia local y la poca innovación teórica. Dicho de otra forma, el enfoque micro histórico, según muestran Camacho Chacón y Camacho Mercado, es una salida plausible para revitalizar estos estudios.

Finalmente, resulta pertinente considerar una necesidad expuesta por Civera; no hay que tomar a la población rural mexicana como un todo homogéneo: “campesinos”,⁵⁸ en cambio, hay que escarbar en la complejidad socioeconómica, idiosincrática, lingüística, a lo largo y ancho del país. De este modo, el maestro, así como los ingenieros topógrafos y los curas, son otro actor clave (pero no el único) de la vida rural mexicana en la primera mitad del siglo XX y, por tanto, las escuelas rurales son un espacio que necesita ser estudiado. En resumen, corresponde a una historia social que considera la vida rural y el campo mexicano como dos realidades aún desconocidas.

⁵⁷ Camacho Chacón, “La federalización educativa, las Misiones Culturales...”: 162. También ver Antonio Viñao Frago, *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios* (España: Ediciones Morata, 2002), 72 y 78.

⁵⁸ Civera, “Notas sobre la historiografía...”: 22-25.



Bibliografía

Libros

Bushnell, David y Neill Macaulay. *El nacimiento de los países hispanoamericanos*. Madrid: Nerea, 1989.

Camacho Sandoval, Salvador. *Controversia educativa entre la ideología y la fe*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Camacho Sandoval, Salvador y Padilla Rangel, Yolanda. *Vaivenes de Utopía: Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX. Tomo I*. Aguascalientes: Instituto de Educación de Aguascalientes, 1997.

Camacho Sandoval, Salvador. *La temible sexualidad: Reformas educativas en México y los libros de texto en debate*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.

Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*. 2ª Ed. Corregida. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012.

Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, Editorial MAPFRE, 2000.

Knight, Alan. *La revolución cósmica: Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.

Viñao Frago, Antonio. *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. España: Ediciones Morata, 2002.

Zoraida Vázquez, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México, 1970.

Capítulos de libros

Camacho, Salvador, et. al. "EL SIGLO XX". En *Breve historia de Aguascalientes*, coordinada por Alicia Hernández Chávez, 158-211. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 1994.



- Camacho Sandoval, Salvador. “Participación del magisterio en las reformas sociales cardenistas en Aguascalientes, 1934-1940”. En *La educación socialista en México: revisiones desde los estados y regiones*, editado por Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Francisco Alberto Pérez Piñón y Salvador Camacho Sandoval, 299-330. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, 2022.
- Camacho Mercado, Eduardo. “El catolicismo social y el artículo 3° constitucional. La pugna por la educación en las parroquias rurales del norte de Jalisco, 1917-1925”. En *La Constitución de 1917 y las relaciones Iglesia-Estado en México. Nuevas aportaciones y perspectivas de investigación*, coordinado por Pablo Mijangos y González, Tomás de Híjar Ornelas y Juan Carlos Casas García, 223-249. México: Universidad Pontificia de México, 2020.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado. “Reconstrucción (1920-1940)”. En *Aguascalientes: Historia breve*. 2ª Ed, 224-264. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2011.
- López Ferreira, Alfredo. “Crisis y fragmentación de la gran propiedad rural en Aguascalientes durante el siglo XX”. En *Crisis y representaciones. Cuatro perspectivas desde la historia social y cultural*, coordinado por Alfredo López Ferreira, 137-191. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022.
- Loyo, Engracia. “La educación del pueblo”. En *La Educación en México*, coordinado por Dorothy Tanck de Estrada, 127-153. México: El Colegio de México – Seminario de Historia de la Educación en México, 2010.
- Meza Medina, Gustavo. “El federalismo fallido. Actores y políticos de la educación en Aguascalientes (1920-1925)”. En *La Historia de México a través de sus regiones: Nuevos acercamientos a la historiografía regional, siglos XIX y XX*, coordinado por Yolanda Padilla Rangel, Luciano Ramírez Hurtado y Francisco Javier Delgado Aguilar, 344-368. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011.
- Meza Medina, Gustavo. “Resistencias en Aguascalientes al proyecto educativo nacional de José Vasconcelos”. En *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coordinado por Yolanda Padilla Rangel, 65-98. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011.



Terán Fuentes, Evangelina. “Del internado a la calle. Orígenes de la participación política de las alumnas de la Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, de Cañada Honda, Ags”. En *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coordinado por Yolanda Padilla Rangel, 99-144. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011.

Artículos de revistas académicas

Camacho Chacón, Ana Karla. “La federalización educativa, las Misiones Culturales y la Escuela de la acción en Chiapas, 1921-1928”. *Revista Mexicana De Historia De La Educación* 7, n.º 14 (2019): 147-165. Doi: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v7i14.194>.

Camacho Sandoval, Salvador, y Suárez Hernández, María Angélica. “Simular obediencia al Estado mexicano. Maestras religiosas en defensa de la educación católica de los pobres en Aguascalientes, 1925-1946”. *Anuario Mexicano De Historia De La Educación* 1, n.º 2 (2019): 159-180. Doi: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.260>.

Calderón Mólgora, Marco Antonio. “Educación rural, trabajo social y Estado en México: 1920-1933”. *Revista Mexicana De Historia De La Educación* 4, n.º 8 (2016): 153–173. Doi: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v4i8.81>.

Calderón Mólgora, Marco Antonio. "La casa del estudiante indígena y la educación rural en México (1926-1932)". *Educación en Revista* 38 (2022): 1-17. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155070813037>.

Civera, Alicia. “Notas sobre la historiografía de la educación rural en México”. *Revista História da Educação* 15, n.º 35 (2011): 11-31. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321627142002>.

Flores Méndez, Yessenia. “Federalización de la educación y movimiento del magisterio en Tamaulipas (1936-1943)”. *RECIE. Revista Electrónica Científica De Investigación Educativa*, n.º 6 (2022): 1-10. Doi: <https://doi.org/10.33010/recie.v6i0.1728>.

López Arellano, Marcela. “Voces escritas. Experiencias de profesores y profesoras durante la Cristiada en Aguascalientes, 1927-1928”. *Caleidoscopio*, año 22, n.º 40 (2019): 145-171. Doi: <https://doi.org/10.33064/40crscsh1381>.



- Magallanes Delgado, María del Refugio. "Federalización de la enseñanza y del magisterio en Zacatecas, 1922-1933". *Anuario Mexicano De Historia De La Educación* 1, n.º 2 (2019): 131–141. Doi: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.253>.
- Raby, David L. "Los principios de la educación rural en México: El caso de Michoacán, 1915-1929". *Historia Mexicana* 4, n.º 22 (1973): 553-581. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2933>.
- Rangel Guerra, Alfonso. "La educación rural mexicana y la educación fundamental en el inicio del CREFAL". *Revista Interamericana de Educación de Adultos* 28, n.º 2 (2006): 169-176. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545086008>.
- Viñao Frago, Antonio. "La Historia de la Educación como disciplina y campo de investigación: viejas y nuevas cuestiones". *Espacio, Tiempo y Educación* 3, n.º 1 (2016): 21-42. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477455337002>.
- Zarco González, Cecilia. "La implantación de la escuela rural federal en Ixtlahuaca, México: una historia de desencuentros, 1924-1940". *Revista Mexicana De Historia De La Educación* 8, n.º 15 (2020): 135–155. Doi: <https://doi.org/10.29351/rmhe.v8i15.216>.
- Zoraida Vázquez, Josefina. "Historia de la educación". *Historia Mexicana* 15, n.º 2 (1965): 291-309. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1084>.

Tesis

- López Arellano, Marcela. "La disputa por el aula. La educación y el conflicto Iglesia-Estado en Aguascalientes, 1925-1930". Tesis de licenciatura en Investigación Educativa, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1988.
- Rodríguez Cepeda, Silvia Nazareth. "La penetración federal en la educación del Estado. Federalización educativa en Aguascalientes, 1921-1924". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- Romo Delgado, Brenda Lucía. "Mártires de la Educación Socialista. Violencia y transgresión hacia los maestros socialistas en Aguascalientes durante el Cardenismo (1934-1940)". Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2023.

El Partido de los Pobres. Aproximaciones a la cuestión historiográfica de su estudio y nuevos horizontes

*Partido de los Pobres. Approaches to the historiographical question of its
study and new horizons*

Itzel Guadarrama Alcántara

*Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
Licenciatura en Historia
7° semestre
Itzel.gual01@gmail.com*

RESUMEN: El presente artículo es un análisis historiográfico sobre el estudio de la guerrilla del Partido de los Pobres, que tiene por objetivo señalar la problemática de fuentes a la que ha estado sujeta y, con ello, poner sobre la mesa las nuevas propuestas metodológicas dentro del estudio de los movimientos sociales de América Latina que pretenden ser la solución a dicha problemática de fuentes a la que están sujetos, no sólo el PDLP, sino todos los movimientos sociales y colectividades resistivas latinoamericanas, pues la represión y violencia Estatal se reflejan también en el manejo de información pública, limitando su estudio académico. El propósito del trabajo es el de contribuir al debate académico del movimiento armado e intelectual del PDLP, evidenciando que la discusión no está terminada al seguir surgiendo nuevos enfoques y herramientas metodológicas que permiten el nuevo entendimiento del pasado colectivo de los movimientos sociales que han sido sujetos de violencia Estatal.

PALABRAS CLAVE: historiografía; Partido de los Pobres; América Latina; guerrilla; Lucio Cabañas; Atoyac.

ABSTRACT: This article is a historiographical analysis of the study of the guerrilla of *Partido de los Pobres*, which aims to point out the problem of sources to which it has been subject and, with it, to put on the table the new methodological proposals within the study of the social movements of Latin America that pretend to be the solution to this problem of sources to which not only the PDLP is subject, but that also affects all the social movements and Latin American resistive collectivities, since state repression and violence is also reflected in the management of public information, limiting its academic study. Therefore, the purpose of the paper is to contribute to the academic debate of the armed and intellectual movement of the PDLP, evidencing that the discussion is not finished as new approaches and methodological tools are emerging that allow a new understanding of the collective past of the social movements that have been subjected to state violence.

KEY WORDS: historiography; Partido de los Pobres; Latin America; guerrilla; Lucio Cabañas; Atoyac.



Introducción

El Partido de Los Pobres (PDLP) fue un movimiento ideológico y armado de izquierda mexicana de la Sierra de Atoyac, ubicada en el estado de Guerrero, que - siendo de carácter combativo y guerrillero – desafió al Estado mexicano entre 1967 y 1974,¹ por lo que fue sujeto de represión y estigmatización Estatal. Éstas condiciones se vieron reflejadas historiográficamente, no sólo en cuanto al significativo hueco en su estudio académico, sino también en la ausencia de fuentes históricas no oficiales que lo permitieran; cuestiones que vale la pena reflexionar, pues coinciden con los nuevos horizontes históricos que se interesan en estudiar —bajo distintos enfoques metodológicos no tradicionales— las realidades de las colectividades resistivas de México y América Latina.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es construir un panorama general de la cuestión historiográfica entorno al estudio del PDLP, es decir, dar cuenta de las maneras en que se ha representado, referido y explicado este movimiento armado e intelectual, bajo las líneas de investigación que documentan su origen, forma organizativa y cohesión ideológica con demás sectores de izquierda dentro y fuera de México. Para ello, el texto se encuentra dividido en seis apartados: el primero, dedicado al retrato del problema historiográfico de primer nivel² donde se enmarca el estudio del PDLP y, así, abrir el análisis acerca de las cuestiones analíticas de su investigación ya propiamente históricas, buscando, asimismo, explicar las distintas maneras en las que se ha historiado a la guerrilla mexicana —incluyendo también su presencia en planos internacionales— y, finalmente, vislumbrar los nuevos horizontes históricos a los que se acerca su análisis en los últimos años, comparándolo a su vez con el estudio de uno de sus movimientos hermanos: el movimiento estudiantil del normalismo rural mexicano.

¹ Francisco J. Rivas y Francisco Ávila Coronel, “Los casetes de Lucio Cabañas o las alteridades del escucha”, *Laocoonte* 8 (2021): 73.

² El primer nivel historiográfico se refiere a la producción escrita acerca de un hecho que se decidió historiar, aún si éste no partió de un método histórico como tal. Véase en José Gaos, “Notas sobre la historiografía”, en Matute Álvaro, *La teoría de la historia en México 1940-1973* (México: Secretaría de Educación Pública, 1974), 483-484.



El Partido de los Pobres: Un problema historiográfico

El estudio histórico acerca del origen y causalidad del surgimiento del Partido de los Pobres en el Estado de Guerrero es relativamente nuevo en cuanto a que, al menos hace diez años, la producción historiográfica era mínima y la información que existía del tema era de procedencia periodística y testimonial casi en su totalidad. No obstante, en los últimos años se observa un aumento considerable del tema dentro de la academia histórica.

Por ejemplo, en 2016, el historiador Francisco Ávila Coronel realizó un trabajo historiográfico de lo escrito sobre la guerrilla del PDLP,³ considerando todos los textos existentes hasta ese momento que, aunque no hubieran sido escritos a partir de un método científico histórico, tuvieron la intención de presentarse como historia.

Y es que al estudio del Partido de los Pobres —y más concretamente, al estudio de su origen— lo atañe un problema preciso de fuentes: la falta de registro documental alguno sobre su existencia de forma oficial hasta 1972, cuando se hizo pública en la prensa nacional y se reconoció la presencia de guerrillas en el país,⁴ a través de las exigencias del Partido porque se hiciera pública su existencia, así como sus verdaderas causas y objetivos dentro de su programa político,⁵ todo bajo el entendido de que el gobierno había estado utilizando la estigmatización social y el silencio en medios oficiales como recurso para restarle legitimidad a la guerrilla campesina.

Un año antes, en 1971, la célula armada de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) dirigida por Genaro Vázquez, secuestró al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime Castrejón Díez, lo que provocó la inmediata respuesta e interés del Estado, de tal manera que —según sobrevivientes— Genaro no sólo fue detenido sino también asesinado por elementos del ejército nacional.⁶

Esto llevó al abrupto final del ACNR, ocasionando que la atención del Estado y su fuerza coercitiva se enfocara hacia el PDLP,⁷ siendo así que, aunque en 1972 se hiciera

³ Francisco Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla del Partido de los Pobres (PDLP) (Atoyac, Guerrero)”, *Secuencia*, n.º 95 (2016): 152-187. Doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1381>.

⁴ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 153.

⁵ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 153.

⁶ Jorge Luis Sierra Guzmán, *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México* (México: Plaza y Valdés, 2003), 63-64.

⁷ Sierra Guzmán, *El enemigo interno...*, 64.



pública su existencia y causas, ésta fue tratada dentro de los medios oficiales con espontaneidad, provocando que se le considerara como un fenómeno aislado y hasta sobrante en el contexto mexicano de los años setenta.⁸

En este sentido, Ávila Coronel señala al trabajo de José Natividad Rosales en 1974,⁹ como la primera obra historiográfica del Partido de los Pobres en el que se tuvo la intención de mostrar su existencia históricamente, es decir, a través de procesos, causas, efectos, cambios y continuidades.¹⁰

Primeros intentos por historiar al Partido de los Pobres: continuidad guerrillera y revolucionaria

En su obra, Rosales trató de ligar al PDLP con la lucha agraria gestada en la revolución mexicana de 1910, teniendo como fuente principal los testimonios de campesinos de la región de Atoyac, Guerrero. En su estudio, uno de los puntos que se establecen como claves en la formación de una continuidad es el testimonio que relata que Lucio Cabañas, miembro fundador del Partido, tuvo un abuelo general zapatista: Pablo Cabañas.¹¹ En este sentido, Coronel señala cómo, a partir de ese mismo dato testimonial, las consecuentes obras historiográficas acerca del PDLP tuvieron como eje de su narrativa la vinculación del partido con la revolución mexicana y el zapatismo.¹²

Esta idea se sedimentó en las producciones historiográficas —y no historiográficas *per se*¹³— posteriores. Por ejemplo, en 1991 fue publicada la novela *Guerra en el paraíso* del escritor Carlos Montemayor,¹⁴ en la que —también a través de fuentes testimoniales de Atoyac, Guerrero— contribuyó al establecimiento de un puente que ligó al zapatismo con el Partido de los Pobres, construyendo una narrativa de continuidad histórica entre guerrillas que fueron gestadas por la misma gente, en el mismo territorio y bajo los mismos propósitos, es decir, que la guerrilla del PDLP había sido resultado de un

⁸ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 154.

⁹ José Natividad Rosales, *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* (México: Posada, 1874).

¹⁰ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 154.

¹¹ Natividad Rosales, *¿Quién es Lucio Cabañas?...*, 25.

¹² Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 154.

¹³ Es decir, textos que, sin haberse hecho bajo la pretensión de ser Historia, constituyen fuentes válidas para hacer historiografía de segundo grado.

¹⁴ Carlos Montemayor, *Guerra en el paraíso* (EPub:EspaPDF, 1991).



conflicto revolucionario que quedó irresuelto e, incluso, continuaría hasta el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).¹⁵

No obstante, para Coronel, la interpretación de Montemayor cae en la insuficiencia al no dar cuenta de las rupturas dentro del proceso histórico que narra.¹⁶ Y es que Montemayor establece una continuidad de hechos, no a través de una metodología histórica como tal, sino a través de una narrativa que explica que la razón de la presencia constante de las guerrillas rurales ha sido su necesidad en el mundo campesino del país, es decir, infiere que han existido guerrillas tantos años porque las circunstancias campesinas no han cambiado y, por tanto, como se trata de un mismo conflicto, se debe tratar de un mismo movimiento armado.¹⁷

Otras rutas interpretativas dentro del estudio histórico del Partido de los Pobres

No obstante, señalar al PDLP como parte de una guerra mayor gestada desde la revolución de 1910, no fue el único camino historiográfico que existió. Otros autores, en cambio, sitúan el origen del PDLP como efecto del periodo de la reforma agraria durante el gobierno de Cárdenas, argumentando que durante este proceso histórico la Unidad Agraria de la Sierra de Atoyac (UASCAA) se unificó de manera política, social y militar,¹⁸ de tal manera que el problema del caciquismo entre 1940 y 1950 fue el espacio en el que surgió un conflicto social entre el campesinado y los grupos de poder.

Desde esta ruta interpretativa se puede encontrar, por ejemplo, el informe filtrado de La Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) del 2006,¹⁹ acerca de la guerra sucia en Guerrero, en el que se explicaba el movimiento guerrillero de 1967 como punto de ebullición, donde la organización que se venía gestando desde 1940, con el nacimiento de la UASCAA, se había revelado frente a la crisis agrícola de aumento de precios y el acaparamiento de tierras.²⁰

¹⁵ Ávila Coronel, "Historiografía de la guerrilla...":155.

¹⁶ Ávila Coronel, "Historiografía de la guerrilla...":155.

¹⁷ Montemayor, *Guerra en el paraíso*, 7.

¹⁸ Simón Hipólito, *Guerrero, amnistía y represión* (México: Grijalbo, 1982), 24.

¹⁹ Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) (2006). Borrador filtrado del Informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, Vol. 6. *La guerra sucia en Guerrero*, 143 pp. Recuperado de <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>

²⁰ Ávila Coronel, "Historiografía de la guerrilla...": 159.



Asimismo, Ávila Coronel, en su estudio historiográfico del tema, rescata los aportes de Ernesto Salgado Cortés²¹ en materia de caciquismo regional, quien plantó una nueva vía explicativa del movimiento armado del Partido de los Pobres, en la que era entendido como el esfuerzo campesino por recuperar conquistas del pasado perdidas,²² pero sin asumírsele como parte de una unidad guerrillera histórica.

En la obra de Salgado, el caciquismo es entendido como la fuerza regional que responde conforme al poder estatal, consolidando una dominación local desde el poder centralizado.²³ Coronel rescata este concepto porque entiende a la guerrilla del Partido de los Pobres como respuesta a un caciquismo modernizado, en el que la tradición violenta de tal dominación local se renueva para su permanencia en el Estado Moderno. Es decir, para Coronel, “la guerrilla del PDLP es parte de un engranaje sistémico en el que su tarea es romper con la estructura del cacicazgo tradicional”.²⁴

En este punto, la explicación de Coronel no dista tanto de la concepción que tiene Montemayor acerca del PDLP como fenómeno que existe por su funcionalidad y necesidad en su contexto. En efecto, si bien Coronel no traza una línea de continuidad sin ruptura de la guerrilla campesina, sí explica su origen a partir de la necesidad social por resolver un conflicto campesino con tradición histórica. No obstante, para no recaer en una explicación puramente funcionalista-estructural, Coronel no deja a un lado al sujeto y da cuenta de los conflictos particulares entre los grupos de poder a nivel estatal y federal que dieron pauta para la organización campesina rebelde.

En su explicación, recurre a lo escrito por John Tutino en 1999,²⁵ acerca de las bases de la violencia agraria en el país, en donde establece que las insurrecciones surgen más por la oportunidad que por los agravios de su contexto.²⁶ Es decir, si bien los movimientos campesinos responden a agravios por parte de las élites y grupos de poder, éstos no suelen ser posibles hasta el debilitamiento y resquebrajamiento del grupo que los

²¹ Ernesto Salgado Cortés, *El caciquismo base de poder regional (Región Costa Grande de Guerrero)*. (Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero-Escuela de Filosofía y Letras, 1987).

²² Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 159.

²³ Salgado Cortés, *El caciquismo base de poder*, 9.

²⁴ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 162.

²⁵ John Tutino, *De la insurrección armada a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940* (México: Era, 1999).

²⁶ Tutino, *De la insurrección armada...*, 312.



domina, pues tales conflictos internos posibilitan o dan la oportunidad al surgimiento de una insurrección.²⁷

Esta visión resulta interesante porque desecha las explicaciones tradicionales acerca del surgimiento de guerrillas: el de la olla de presión, en la que una insurrección va alimentándose y creciendo hasta que un evento particular causa su detonación. Y es que se ha dicho, por ejemplo, que la razón por la que el movimiento campesino del PDLP cambió de rumbo en 1967 hacia la conformación de una guerrilla armada como tal, fue por la matanza de Atoyac el 18 de mayo de ese mismo año, evento por el cual el brazo armado de “Lucio decidió tomar las armas”.²⁸

Sin embargo, en la explicación de Coronel, la matanza de 1967 no fue el evento detonador de la olla en la que se encontraban todos los agravios acumulados, sino que fue más bien la oportunidad en la que los miembros del PDLP señalaron al enemigo preciso a combatir y dirigieron su lucha en contra del poder cacical.²⁹ De hecho, a través de estudios testimoniales,³⁰ Coronel supone que “existió una base social y que la matanza no fue solamente un acontecimiento temperamental, sino un proceso que incluso ya se esperaba por parte de los campesinos organizados en Atoyac”.³¹ Es decir, para Coronel, si este evento preciso no hubiera pasado, el movimiento armado igual habría comenzado tarde o temprano, porque el gobierno, de una u otra forma, realizaría una acción violenta que respondiera a un proceso más amplio inmerso en una política estatal.

El comunismo internacional y las guerrillas campesinas latinoamericanas

Como ya podrá intuirse, los estudiosos de la lucha guerrillera en América Latina,³² con frecuencia, suelen encasillar en un todo complejo de oleadas rebeldes y comunismo internacional al surgimiento de guerrillas campesinas en distintos puntos espaciales de América Latina por su coexistencia temporal en el siglo XX.³³

²⁷ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 163.

²⁸ Laura Castellano, *México armado 1943-1981* (México: Era, 2008).

²⁹ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 171

³⁰ Felipe Fierro, *El último disparo. Versiones de la guerrilla de los setentas* (México: atl, 2006).

³¹ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 170.

³² Véase en César Federico Macías, *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960 y 1974* (México: Universidad de Guanajuato/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008); también Salvador Castañeda, *La negación del número. La guerrilla en México, 1965-1996: una aproximación crítica* (México: Conaculta, 2006).

³³ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 180.



Y es que tal puente entre guerrillas latinoamericanas tiene su base en la existencia de organizaciones revoluciones transnacionales creadas en Cuba que ciertamente influían de manera directa en distintos movimientos armados campesinos por su carácter internacionalista. Por ejemplo, se puede afirmar que el mismo PDLP pertenecía a la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) de Cuba en 1966,³⁴ el cual reivindicaba a la lucha guerrillera planteada por Ernesto “Che” Guevara y, por tanto, el PDLP contenía en su ideario y agenda política, claras influencias foquistas.

Con respecto a esto, Coronel afirma que, si bien es claro el peso que tuvo la oleada guerrillera y el comunismo internacional dentro del movimiento armado del PDLP, no puede reducirse la complejidad de la guerrilla guerrerense a una consecuencia más de la lucha comunista internacional, afirmando que:

si el comunismo internacional hubiese sido la principal fuerza que impulsó la lucha armada en la sierra de Atoyac, entonces hubiesen sido Cuba, China o la Unión Soviética los países que hubieran respaldado y apoyado directamente a los guerrilleros guerrerenses.³⁵

Sin embargo, lo que se debe tener en cuenta es que la influencia del comunismo internacional dentro de los movimientos sociales de los países de América Latina durante el siglo XIX, no tienen que ver con el apoyo directo por parte de la Unión Soviética y Cuba hacia las naciones latinoamericanas, sino con la carga simbólica que trajo consigo el éxito de una revolución cubana, cuya consolidación fue apoyada por la URSS, es decir, con las posibilidades que abrió el caso cubano dentro de los sectores de izquierda en América Latina.

Al respecto, Vanni Pettinà explica que, a partir de 1953, América Latina formaba parte de las naciones periféricas del llamado Tercer Mundo,³⁶ a las que Moscú quería acercarse de manera ideológica con el fin de apoyar en el proceso de desarrollo de una economía no capitalista en éstos países.³⁷ De tal manera, las relaciones que florecieron entre México y la Unión Soviética durante los años sesenta fueron producto de este

³⁴ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 181.

³⁵ Ávila Coronel, “Historiografía de la guerrilla...”: 181.

³⁶ Naciones con menores niveles de ingresos.

³⁷ Vianni Pettinà, *La Guerra Fría en América Latina* (México: El Colegio de México, 2018), 95-96.



cortejo estratégico, lográndose firmar un tratado económico bilateral entre México y el Bloque Socialista.³⁸

Bajo esta premisa —y del caso concreto de la alianza de Castro y la Unión Soviética después de la Revolución Cubana— Pettinà afirma la existencia de una apertura por parte de la URSS hacia el apoyo de movimientos nacionalistas del Tercer Mundo, que les permitió encontrarse listos para “recibir, secundar y asociarse al proyecto de emancipación planteado por los revolucionarios cubanos”.³⁹

Así, cuando el proceso del éxito revolucionario cubano se consolidó entre 1959 y 1961, el mero hecho de que existiera el régimen cubano se convirtió en el parteaguas para que en otros países latinoamericanos se estimularán los movimientos de izquierda revolucionaria.⁴⁰ De tal manera que:

el mayor peligro procedente de Cuba no era la actividad de distribución de armas, propaganda o, incluso, entrenamiento de subversivos; para los analistas del Departamento de Estado, el mayor problema estaba representado por el impacto galvanizador que la simple existencia del régimen cubano tenía sobre los movimientos de izquierda en numerosos países latinoamericanos.⁴¹

Esto es particularmente cierto en el caso de México, pues si bien en el campo (un sector marginal mexicano) la Revolución cubana representó la posibilidad de un cambio radical a través de la organización armada,⁴² Cuba no estimuló como tal la creación de guerrillas en el país - a diferencia de como sucedió otros países de América Latina⁴³ - debido a la decisión de no intervenir en los asuntos mexicanos que derivaba de la política exterior de la presidencia de Echeverría,⁴⁴ y que a Cuba le permitió proteger la relación diplomática entre ambos países y mantener a México como aliado incluso cuando los otros países rompieron relaciones.⁴⁵

³⁸ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 96.

³⁹ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 97.

⁴⁰ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 98.

⁴¹ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 98.

⁴² Pettinà, *La Guerra Fría...*, 150.

⁴³ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 99-113.

⁴⁴ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 151-152.

⁴⁵ Pettinà, *La Guerra Fría...*, 152.



Memoria y Sujetividad

Asimismo, nuevos estudios bajo nuevas herramientas de análisis y ópticas históricas, continúan dando cuenta de la hermandad política e ideológica entre el Partido de los Pobres y demás movimientos de izquierda dentro y fuera de México.

Un ejemplo de ello es el trabajo de Ana Luisa Sánchez Hernández⁴⁶ publicado en el 2021, en el cual la autora estudia la guerrilla del Partido de Los Pobres a través de lo que llama *sujetividad*, que se refiere a la importancia dada al testimonio dentro del estudio de los movimientos sociales, partiendo de la idea de que el sujeto es “un campo de fuerzas atravesado por incandescentes e históricas corrientes de potencia e impotencia”⁴⁷ y, por tanto, éste significa la posibilidad de entender el tema desde adentro, pues “hablar de la subjetividad [sujetividad] guerrillera es hablar del lenguaje de las sombras, de una vida en las sombras, de la potencia y de la sobrevivencia. Es hablar de la posibilidad de otro tiempo”.⁴⁸

En este sentido, su estudio es atravesado por la sujetividad guerrillera de David Cabañas, hermano de Lucio Cabañas y sobreviviente de la guerrilla del PDLP, al considerarlo elemento clave para entender las condiciones materiales de opresión que enfrentó el movimiento guerrillero del PDLP en su momento, siendo éste el testigo de la vida del partido guerrillero y el sobreviviente de un pasado con cuentas pendientes en el que la sobrevivencia se convierte en un acto radical al mantener en la memoria lo que se quiere en el olvido.⁴⁹

Así pues, a través de la memoria, Sánchez rescata los orígenes del movimiento con la finalidad de aportar una tesis explicativa del surgimiento del PDLP, sus continuidades, rupturas, condiciones e influencias. De tal manera que, bajo esta metodología, se pueden encontrar y sustentar relaciones entre éste y demás movimientos —guerrilleros y no— que simpatizaban ideológicamente dentro y fuera de Guerrero e, incluso, dentro y fuera de México, hablándose pues de una red colaborativa de apoyo y hermandad entre movimientos sociales que simpatizaran política e ideológicamente.

⁴⁶ Ana Luisa Sánchez Hernández, *La vida en las sombras. Sujetividades guerrilleras [David Cabañas y el Partido de los Pobres]* (Tesis de doctorado en Creación y Teorías de la Cultura, Universidad de las Américas Puebla, 2021).

⁴⁷ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 4.

⁴⁸ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 4.

⁴⁹ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 106.

El Partido de los Pobres y el normalismo rural mexicano: la cuestión historiográfica

Entre dichos movimientos sociales hermanos del Partido de los Pobres se encuentra el movimiento estudiantil del normalismo rural mexicano, dirigido por la Federación de Estudiantes Campesinos de México (FECSM), al ser Lucio Cabañas, la prueba subjetiva⁵⁰ de la conexión entre ambas, siendo tanto líder del PDLP, como normalista en 1955 en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, ubicada en la población de Ayotzinapa, Guerrero, y, posteriormente, representante de la FECSM.

No obstante, si bien Lucio Cabañas es la prueba subjetiva de la relación entre ambos movimientos, no puede explicarse la complejidad de ésta a través de un único sujeto, sino que partiendo de éste puedan ubicarse cohesiones ideológicas, políticas y organizativas. Para ello, conviene explicar los orígenes y composiciones del movimiento normalista rural de México —cuestión no menos compleja que la que implicó el PDLP—.

Y es que, hablando de relación entre ambos movimientos, tanto el estudio del PDLP como el estudio del movimiento normalista rural mexicano, han sido temas complejos de discusión historiográfica, no sólo por las diversas posibilidades de líneas de investigación que conllevan herramientas específicas de análisis que pueden emplearse, sino por la parcialidad de información que se encuentra acerca de ellos, fuera de la testimonial.

Por ejemplo, la doctora en ciencias sociales, Yessenia Flores Méndez, realizó en el 2019 un estudio acerca de la participación del normalismo rural mexicano en el movimiento estudiantil gestado en los años sesenta que culminó en la matanza de 1968,⁵¹ justificando la pertinencia de su investigación y enfoque por su vacío historiográfico.

De acuerdo con Flores, si bien existe una amplia discusión en torno al movimiento estudiantil mexicano, éste se encuentra concentrado en la lucha universitaria y urbana del país, pero no en el medio rural, lo que constituye un silencio historiográfico que resuena, considerando que el movimiento estudiantil de los normalistas rurales ha sido de

⁵⁰ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 48-49.

⁵¹ Yessenia Flores Méndez, “Escuelas Normales Rurales en México: movimiento estudiantil y guerrilla”, *Escuelas Normales Rurales en México: movimiento estudiantil y guerrilla*, *Iztapalapa. Rev. cienc. soc. humanid.*, 40, n.º 87 (2019): 207. Url: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762019000200205&lng=es&nrm=iso.



trascendencia nacional,⁵² elemento que destaca si se tiene en cuenta que se trataban de instituciones geográficamente dispersas entre ellas y que, además, eran periféricas.

Por ello la periferia, para Flores, es un elemento particularmente relevante en el estudio del normalismo rural, pues a través de él puede llevarse a cabo la construcción de una nueva historia social de dicho normalismo, la cuál que se centre en su lucha y resistencia, bajo el entendido de que se tratan de “sectores olvidados y marginados”.⁵³

Para realizar una historia del normalismo rural como sector olvidado y marginado, Flores explica que su argumentación teórica y metodológica se enfoca en las prácticas cotidianas y los códigos ocultos del movimiento y no en los discursos oficiales, de tal manera que puedan desentrañarse las relaciones de poder a partir del estudio de las estrategias de resistencia que han manejado los normalistas rurales en su lucha.⁵⁴ Siendo así que en su investigación “la categoría de resistencia ayuda a entender la relación de los normalistas con el poder”.⁵⁵

Esto recuerda a lo escrito por Sánchez cuando habla de la memoria como herramienta colectiva para evitar el olvido de la realidad histórica resistiva y sobreviviente del PDLP,⁵⁶ así como la atención al sujeto sobreviviente (sujetividad) para dar cuenta de lo no dicho en la legalidad, pero sí en la clandestinidad,⁵⁷ haciendo referencia al contraste entre la información de los discursos oficiales y aquella que puede encontrarse dentro de lo que llama el *lenguaje de las sombras*, que no es más que el medio que permite al investigador entender la realidad del sujeto a través de su memoria.

En palabras de la autora, para esclarecer la historia referida a movimientos políticos y sociales, armados y no, se debe *habitar* el lenguaje de las sombras, es decir:

habitar el mundo desde los lugares oscurecidos de las historias, de las narrativas, de las racionalidades, surcar los bordes de zonas imprevistas para producir fisuras en los discursos oficiales y en los marcos jurídicos que intentan juzgar las vidas humanas.⁵⁸

⁵² Flores Mendez, “Escuelas Normales Rurales...”: 207.

⁵³ Flores Mendez, “Escuelas Normales Rurales...”: 208.

⁵⁴ Flores Mendez, “Escuelas Normales Rurales...”: 208.

⁵⁵ Flores Mendez, “Escuelas Normales Rurales...”: 85.

⁵⁶ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 181.

⁵⁷ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 178.

⁵⁸ Sánchez Hernández, *La vida en las sombras...*, 182.

Conclusiones

El fenómeno historiográfico del Partido de Los Pobres atiende —desde su base— al problema de escasez de fuentes tradicionales que permitan su estudio, de tal manera que ello se ve reflejado en la limitación de investigaciones histórico-científicas que representen la realidad social, histórica y cultural que atravesó la guerrilla mexicana desde los años sesenta, considerando los acontecimientos, coyunturas, continuidades y procesos que lo conforman.

Así pues, dentro de los estudios históricos más recientes —hablando de al menos los últimos diez años— que han dedicado sus esfuerzos a comprender al PDLP, se encuentra una exploración a través de nuevos métodos y enfoques que permitan conocer más allá de lo que la información oficial permite y limita para su estudio. Teniendo en cuenta que esta problemática de fuentes es propia del estudio de los movimientos y colectividades resistivas de América Latina, pues la represión y violencia Estatal se refleja también en el manejo de información pública.

En este sentido, se destaca la atención a la memoria testimonial como medio para dar cuenta de los discursos íntimos del pasado colectivo de los movimientos sociales —guerrilleros y no— de América Latina, es decir, la propuesta de construir conocimiento a partir de los marcos compartidos de la colectividad por medio de la memoria y no sólo en las lecturas impuestas por el orden estatal.⁵⁹

En suma, desde las nuevas perspectivas metodológicas, se pone en evidencia que la discusión no está terminada y, por tanto, es necesario reflexionar acerca de cómo se ha entendido, hablado y referido al Partido de Los Pobres, para que con ello surjan nuevas preguntas y horizontes que guíen al nuevo retrato y estudio de su pasado colectivo.

⁵⁹ Valeria Falleti y Alejandro Cerda Carcía, “Memoria y subjetividad: redefiniciones y vigencia desde los movimientos sociales y la violencia política”, *Tramas* 45 (2016):174.



Bibliografía

Ávila Coronel, Francisco. “Historiografía de la guerrilla del Partido de los Pobres (PDLP) (Atoyac, Guerrero)”. *Secuencia*, n.º 95 (2016): 152-187. Doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1381>.

Castañeda, Salvador. *La negación del número. La guerrilla en México, 1965-1996: una aproximación crítica*. México: Conaculta, 2006.

Castellanos, Laura. *México armado 1943-1981*. México: Era, 2008.

Fierro Santiago, Felipe. *El último disparo. Versiones de la guerrilla de los setentas*. México: atl, 2006.

Gaos, José. “Notas sobre la historiografía”, en Matute Álvaro, *La teoría de la historia en México 1940-1973*. México: Secretaría de Educación Pública, 1974.

Guzmán, Jorge Luis Sierra. *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. México: Plaza y Valdés, 2003.

Hipólito, Simón. *Guerrero, amnistía y represión*. México: Grijalbo, 1982

Macías Cervantes, César F. *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960 y 1974*. México: Universidad de Guanajuato/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.

Montemayor, Carlos. *Guerra en el paraíso. EPub:EspaPDF, 1991*.

Pettinà, Vianni. *La Guerra Fría en América Latina*. México: El Colegio de México, 2018.

Rivas, Francisco J. y Francisco Ávila Coronel. “Los casetes de Lucio Cabañas o las alteridades del escucha”. *Laocoonte* 8 (2021). Doi: <https://doi.org/10.7203/laocoonte.0.8.21686>.

Rosales, José N. *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* México: Posada, 1974.



- Salgado Cortés, E. *El caciquismo base de poder regional (Región Costa Grande de Guerrero)*. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Guerrero-Escuela de Filosofía y Letras, 1987.
- Tutino, John. *De la insurrección armada a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940*. México: Era, 1999.
- Sánchez Hernández, Ana Luisa. *La vida en las sombras. Sujetividades guerrilleras [David Cabañas y el Partido de los Pobres]*. Tesis de doctorado en Creación y Teorías de la Cultura, Universidad de las Américas Puebla, 2021.
- Falleti, Valeria y Alejandro Cerda Carcía. “Memoria y subjetividad: redefiniciones y vigencia desde los movimientos sociales y la violencia política”. *Tramas* 45 (2016): 169-194.
- Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (femspp) (2006). Borrador filtrado del Informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales 186 Francisco Ávila Coronel y Políticos del Pasado. Vol. 6. *La guerra sucia en Guerrero*, 143 pp. Recuperado de <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>
- Flores Mendez, Yessenia. “Escuelas Normales Rurales en México: movimiento estudiantil y guerrilla”. *Iztapalapa. Rev. cienc. soc. humanid*, 40, n.º 87 (2019).
Url: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762019000200205&lng=es&nrm=iso

**La historia contrafactual y su doble personalidad:
controversial y su importancia en la historia**

*Counterfactual history and its dual personality: controversial and its
importance in history*

Alberto Isaí Torres Carbajal

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Licenciatura en Historia

7° Semestre

isai.torres06@gmail.com

RESUMEN: Contaremos sobre sus orígenes, quien fue su precursor y del por qué lo hizo. Posteriormente pasaremos a las personas que siguieron con este ámbito, y del como hubo personas que estuvieron en contra de este tipo de historia, y cuáles fueron sus argumentos para que ninguna persona siguiera con este ámbito. Luego pasaremos con Niall Ferguson quien nos habla de los beneficios que tienen, tanto para los investigadores como para los maestros que quieran enseñar la historia de una manera diferente e interesante para sus alumnos. Y finalmente pasaremos a las obras más importantes, que fueron estudiadas tanto por críticos como por historiadores; algunos ejemplos serán el *Hombre en el castillo*, *Patria*, *Los años de arroz y sal*, entre otros.

PALABRAS CLAVE: Contrafactual; orígenes; Niall Ferguson; obras.

ABSTRACT: We will talk about its origins, who was its precursor and why he did it. Then we will move on to the people who continued with this field, and how there were against this type of history, and what were their arguments for no one to continue with this field. Then we will move on to Niall Ferguson who tells us about the benefits they have, both for researchers and for teachers who want to teach history in a different and interesting way to their students. And finally, we will move on to the most important works, which were studied by both critics and historians; some examples will be *Man in the Castle*, *Homeland*, *The Years of Rice and Salt*, among others.

KEYWORDS: Counterfactual; origins; Niall Ferguson; works.



Introducción

A lo largo de los años hemos conocido varias ramas de la historia, como sería la historiografía, la historia oral, la historia ambiental, entre otros. Sin embargo, existe otra rama que ha sido muy polémica desde su creación y que hasta el día de hoy muy pocos historiadores la han estudiado, sin saber los beneficios que esta puede traer a nuestro ámbito académico, estamos hablando de la historia contrafactual.

Esta rama no solamente nos narra las miles de posibilidades que el mundo hubiera sufrido si tal acontecimiento hubiera acabado de una manera diferente, lo importante son las ideas que el autor quiere dejar al lector; ya que las novelas que se han escritas han influido ya sea por algún acontecimiento o por las ideas de otra persona histórica del momento.

Es así como en este trabajo quisiera concientizar y que sepan más sobre este tema, para que así más historiadores, ya sea alumnos y maestros, se interesen más en el tema y den su punto de vista y se analicen más los libros a partir de una simple pregunta: ¿Por qué fueron escritos?

La historia contrafactual

La historia contrafáctica o contrafactual (también historia virtual) es una forma de historiografía que intenta responder al ¿Y si? preguntas que surgen de condiciones contrafactuales. Como método de investigación intelectual, la historia contrafactual explora la historia y los incidentes históricos mediante la extrapolación de una línea de tiempo en la que los eventos históricos clave no ocurrieron o tuvieron un resultado diferente al resultado histórico real.

Ahora, ¿Quién formuló esta corriente? Para sorpresa de nosotros, ya había surgido desde tiempo atrás; para ser más concretos en tiempos de Tito Livio, quien formuló la primera historia alternativa, en la cual, se preguntaba ¿qué hubiera sido si Alejandro Magno hubiera conquistado el oeste en vez del este? Y esto se ve reflejado en su libro *Historia de Roma desde su fundación*,¹ en donde el autor muy a menudo mezcla elementos históricos con mitos, incluso dando diversas versiones contradictorias sobre los mismos eventos. Y esto se debió a dos factores: el primero era que no tenía acceso a los

¹ Abel G. M, "Tito Livio, el gran historiador de Roma", *Historia National Geographic*. Url: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/tito-livio-gran-historiador-roma_16693 [Consultado: 27 de abril de 2021].



documentos oficiales y solamente se basa por fuentes de segunda mano; y, por último, no era elaborar un relato fiable, sino recopilar información que había disponible para ponerla al alcance del lector. Y por ello, tenemos que quedarnos en esta ocasión con el último punto, del como tenía la intención de recopilar la información, sin embargo, también debemos tener en cuenta la imaginación que tenía a la hora de crear este tipo de historias.

Pero no sería hasta que el filósofo francés Charles Renouvier inaugura formalmente la historia contrafactual como género literario con la publicación en 1876 con su obra *Ucronía: Esbozo histórico apócrifo del desarrollo de la civilización europea tal como no ha sido, tal como habría podido ser*. En donde lo más sobresaliente de este título es que la obra acuñó una nueva palabra y contribuyó a definir un concepto: el de los contrafactuales como el equivalente de la utopía (un no lugar) en la historia.

Otro punto importante sería *Ucronía: La utopía de la historia*. Libro que se centra en ¿qué hubiera pasado si el cristianismo hubiera sido prohibido? y ¿qué hubiera pasado si el gobierno hubiera recaído en el general Avidio Casio?; argumentando que si nunca se hubiera expandido el cristianismo, las artes y las ideas de aquel momento nunca hubieran desaparecido, y, por lo tanto, estarían floreciendo.

Posteriormente a Renouvier habría un grupo de seguidores de aquella palabra, pero eso lo veremos más adelante, pero lo que nos compete a continuación es que la Ucronía es un género literario, y de eso no tenemos duda, no obstante, las ficciones históricas han sido repetidamente rechazadas en el mundo de la historiografía.² Algunos historiadores, la han tachado de juegos inconsistentes, basura imposible de respetar académicamente; como el caso del historiador británico E.H. Carr que afirmaba lo siguiente: “*La historia es el registro de lo que la gente hizo, no de lo que dejó de hacer*”.³

Y aquí hay que detenernos un momento con el comentario que hace el historiador Carr, claramente nos tenemos que centrar en las fuentes oficiales, ya sea en los documentos, libros, periódicos, cartas, certificados, entre otros; ya que nos brindan de buena información lo que sucedió tiempo atrás, pero, también podemos saber si su forma de pensar, su ideología, sus métodos, lo que sea, hayan continuado o cambiado. O

² Humberto Beck, “Presentación: Sobre la historia contrafactual”, *Letras Libres*, publicado el 31 de octubre de 2008, <https://letraslibres.com/revista-mexico/presentacion-sobre-la-historia-contrafactual/> [Consultado: 28 de abril del 2023).

³ Beck, “Presentación...”.



también, si tal cosa que se inventó en tal año hubiera sido diferente o de igual manera para el desarrollo de la humanidad, y eso lo veremos a continuación.

¿Qué beneficios tiene para la historia?

Anteriormente vimos con Tito Livio que creó una Ucronía, a partir de las informaciones de segunda mano, es decir, las ideas o los relatos de personas comunes y corrientes, sin haber tenido acceso a las fuentes de primera mano; pero lo hizo, ya que pudo recopilar bastante información valiosa, que eran las creencias de algunos pueblos; pero, claramente hay otro tipo de personas que no apoyan estas ideas y que solamente el historiador se tiene que especializar con las fuentes de primera mano, y es donde entra aquí nuestra pregunta ¿acaso la historia contrafactual es una nueva forma de entender la historia?

Para responder esta pregunta nos centraremos en algunos autores que hicieron alguno que otro libro o historia con respecto a ¿qué hubiera pasado si...?, por lo que iniciamos con Robert Fogel; Nacido en el año de 1926 fue un historiador y economista estadounidense, además de ser profesor de la Universidad de Chicago, publicaría en 1964 su libro *Railroads and American Economic Growth: Essays in Econometric History*, en donde imaginó un mundo, en especial en Estados Unidos, donde ¿Qué hubiera pasado si no hubiera ferrocarriles en el año de 1890?

Fogel se centra mucho en la economía, y aplicó métodos cuantitativos para moldear aquel mundo; amplía un poco más los horizontes y comenta que en ausencia de los ferrocarriles en los EE. UU., el gran sistema de canales se habría implementado y las carreteras se habrían pavimentado y mejorado hasta convertirse en un sistema de transporte confiable.

No obstante, algunos están en contra de aquella idea, diciendo: “la base de estadísticas es débil e incompleta; los escenarios contrafactuales carecen de consistencia histórica, no porque sean reductivos o poco serios, sino porque son anacrónicos.”⁴ Y si bien la intención del autor no era crear una historia alternativa, sino el de someter a prueba una hipótesis sobre el aporte de los ferrocarriles al crecimiento económico norteamericano. El actor principal no es algún personaje importante, algún suceso que cambió o fue eco de aquel año, alguna invención o el mismo mundo del siglo XIX, sino

⁴ Sergio Flores Farías, *La historia contrafactual: un viaje hacia un tiempo imaginario* (Coahuila: Universidad de Playa Ancha, 1999), 10.



es el mismo ferrocarril. Y cuya finalidad es de demostrar del porqué fueron construidos, y cómo fue una gran contribución a la economía general.

Lo que nos lleva a tener dos puntos muy importantes, o es decir que hay dos tipos de contrafactuales utilizado por los historiadores: “los que son producto de la imaginación y que carecen de base empírica, y aquellos ideados para poner a prueba hipótesis con medios empíricos, prescindiendo de la imaginación a favor de la estadística.”⁵ Los dos ejemplos más conocidos que hemos visto son Tito Livio con su mundo de Alejandro Magno, que concuerda con el primer punto, y Robert Fogel con su trabajo del ferrocarril que concuerda muy bien con el segundo punto. Y todo contrafactual planteado debe, necesariamente, fundarse en una documentación comprobada y atingente.

Cuando el historiador plantea la pregunta del problema de su investigación, necesariamente debe considerar escenarios alternativos que respondan a una lógica desprendida de los acontecimientos. Cuando el investigador, en su intento de establecer qué ocurrió y por qué, rechaza las infinitas posibilidades lógicamente pensables, las que en su mayoría son evidentemente absurdas, sólo se preocupa de aquellas posibilidades que tienen una relación directa con el acontecer histórico.⁶

Tal es el caso de *El hombre en el castillo* de Philip K. Dick libro publicado en 1962; que nos plantea ¿qué hubiera pasado si los nazis hubieran ganado la Segunda Guerra Mundial? En este mundo alternativo podemos notar que los Nazis dominan el mundo y América está repartida entre ellos mismos y los japoneses; ahora bien, aquí entra lo interesante, ya que después de varios acontecimientos los alemanes entran en conflicto con los japoneses y están a punto de entrar en una Guerra Nuclear.

El mundo que nos trae Dick es algo bastante parecido a lo que nos sucedió a nosotros, Estados Unidos y la U.R.S.S, antiguos aliados de la Segunda Guerra Mundial pelean por la supremacía del mundo y se enfrascan en una Guerra Fría que puede acabar en la paz mundial o con una Guerra Nuclear. “En este sentido, juzgar la probabilidad de un acontecimiento equivale a entender que realmente ocurriera”.⁷

Ahora bien, la gran pregunta a responder: ¿qué beneficio tiene para la historia? Como anteriormente habíamos visto algunas personas están en contra de esto, como fue el

⁵ Flores, *La historia contrafactual...*, 10.

⁶ Flores, *La historia contrafactual...*, 13.

⁷ Flores, *La historia contrafactual...*, 13.



caso de Edward Carr y el historiador inglés E. Thimpseon; quien considera la historia contrafactual como “un simple juego de salón, una forma de despistar la realidad concreta de lo ya sucedido.”⁸ Pero, hay otras personas que piensan diferente y que es el caso de Niall Ferguson; nacido en el año de 1964 es un historiador, escritor y profesor británico. Su especialización es el ámbito de la historia económica y financiera, así como la historia del colonialismo.

Maestros

La historia contrafactual no es ni revisionismo histórico ni historia alternativa; sino que se distingue por su interés de evaluar el evento histórico. Además de que ayuda a los alumnos a imaginar las situaciones de un mundo diferente, los sitúa “frente a un acontecimiento que no sucedió realmente obligándole a interrogarse por las casualidades y los procesos históricos que hubieran debido suceder para encontrarse ante ese presente ficticio y alternativo”.⁹ Podemos dar nuestros puntos de vista de tal acontecimiento, una conclusión tanto a favor como en contra, de igual manera es un repaso hacia el pasado, pero nos ayuda a dar otros puntos de vista. Este tipo de historia es una libertad ante un sistema determinista que es la misma historia, pero a la vez no intenta alejarse de ella; nos acerca un poco más hacia el misterio del universo de la historia de la humanidad.

Investigadores

En este caso, se puede analizar las novelas y entender su contexto, del por qué fueron escritos y cuál fue su propósito. Muchas de las obras tal vez pasen de lo ficticio, como *1984* o *Un mundo feliz*, sin embargo, no dejan de ser historias contrafactuales y así se puede entender por qué fueron escritos, siendo la historiografía el punto fuerte para analizar los textos y también la historia de las emociones para comprender los sentimientos de las personas a la hora de escribir estas historias en su tiempo.

Por su parte, Ferguson defiende la historia contrafactual, ya que se inspiró en un trabajo hecho en el año de 1991 que fue llamado *Plausible Worlds: Possibility and Understanding in History and the Social Sciences* del sociólogo de Cambridge Geoffrey, en este trabajo se centra en tres escenarios hipotéticos. Pero, en el trabajo de Ferguson, que se llama *Historia Virtual: alternativas contrafactuales* (1997), se recopila ensayos

⁸ Flores, *La historia contrafactual...*, 10.

⁹ Claudio Hernández Burgos y Gloria Román Ruiz, *EduNovatic2022: Conference proceedings* (Madrid: Adaya Press, 2022), 82.



que exploran diferentes historiadores, y que fueron editados por el mismo Ferguson. También el autor ha comentado lo siguiente sobre su novela: “Ocuparnos en imaginar contrafactuales de este tipo, forma parte esencial de nuestra manera de aprender. Dado que las decisiones sobre el futuro están, por lo general, basadas en una ponderación de las consecuencias potenciales de diversos cursos de acción, es sensato comparar los resultados de lo que en efecto hicimos en el pasado con los resultados concebibles de lo que podríamos haber hecho”.¹⁰

Claramente sus ideas se basan en ideas científicas y en la llamada *Teoría del Caos*: “El mundo es ya lo bastante imprescindible (incluso sin meteoros) como para que la predicción exacta sea claramente posible”¹¹ Algo que tiene con similitud con la teoría de la relatividad de Einstein y el llamado *principio de incertidumbre* de Heisenberg en 1926. Y a lo que intenta llegar con esta teoría es de que:

Estudia el comportamiento estocástico dentro de sistemas deterministas. En otras palabras, comportamientos aparentemente aleatorios resultan no ser totalmente aleatorios, sino simplemente no lineales pese a que, después de todo, el universo es teóricamente deterministas quedan anuladas. Lo máximo que poder hacer es asumir posibilidades, porque somos demasiado estúpidos para discernir la pauta.¹²

¿Qué hubiera pasado si...?

Ahora veamos algunos ejemplos bastante conocidos, en la cual las ideas que emplean son bastante acertadas a nuestra línea temporal real. Es por ello, que revisemos algunos trabajos que han sido elogiados por historiadores y escritores.

1490. Joanot Martorell: *Tiran lo Blanch*

Escrita por el caballero valenciano Joanot Martorell, terminada posteriormente por su amigo Martí Joan de Galba, y que fue publicada en la ciudad de Valencia en el año de 1490. El libro se centra en el caballero Tirant de Bretaña, quien tiene varias aventuras por toda Europa; sin embargo, es convocado por el emperador del Imperio Bizantino para que lo ayude a derrotar a los turcos otomanos, ya que están amenazando la capital del imperio, que es la misma Constantinopla. Es así como él acepta y logra derrotar al enemigo, es

¹⁰ Víctor Hugo Palacios Cruz, *La libertad y la comprensión histórica. Los límites de la historia contrafactual* (Colombia: Pensamiento y Cultura, 2004), 82.

¹¹ Palacios, *La libertad y la comprensión...*, 83.

¹² Hernández y Román, *Edunovatic2022...*, 82.



alabado por el pueblo y por el mismo emperador. Tras esto, tiene más aventuras y antes de morir se casa con la heredera al trono bizantino.

Lo peculiar de esta novela es que, al escribir su novela, Martorell quizás reescribió la historia para adaptarla a lo que él quería que fuera, lo que en cierto modo la convierte en precursora del género actual de historia alternativa.

1962. Philip K. Dick: *El hombre en el castillo*

Creado por Philip K. Dick, en esta novela nos cuenta ¿Qué hubiera pasado si los alemanes hubieran ganado la segunda guerra mundial? La historia se centra en un Estados Unidos dividido entre los alemanes y los japoneses, el mapa es mucho más diferente, han desaparecido países y han surgido otros nuevos; sin embargo, existe un miedo, ya que los japoneses piensan que los alemanes lanzarán un ataque nuclear sobre ellos, a lo que intentan crear una bomba nuclear mucho más destructiva que la fue lanzada por Washington.

Lo interesante de esta novela es que fue creada durante un tiempo convulso, ya que en el año de 1962 se estaba llevando a cabo la *Crisis de los misiles*, por ello el miedo que se tenía en aquel entonces se ve reflejado en la novela, ya que no se sabrá quién de los dos bandos apretará el botón del *juicio final*.

1969. Robert Littell, Richard Z. Chesnoff y Edward Klein: *Si Israel perdiera la Guerra*

Es una novela de historia política escrita conjuntamente por Robert Littell, Richard Z. Chesnoff y Edward Klein. En este mundo alternativo Israel fue invadido el 5 de septiembre de 1967 y fue dividido entre Egipto, Siria, Jordania y Líbano. Sin embargo, hay un rechazo a los refugiados palestinos, y por su parte, los judíos planean una insurrección en la parte donde antiguamente era su país. Este libro nació por parte de una entrevista que tuvieron los tres autores con la misma Golda Meir, en donde daban su crítica a la ocupación israelí que tuvieron en Cisjordania y la Franja de Gaza.

1994. Robert Harris: *Fatherland*

Patria es una novela del escritor y periodista británico Robert Harris, que se centra en un mundo en donde los Nazis ganaron la Segunda Guerra Mundial; Inglaterra y la U.R.S.S. fueron derrotados y los Estados Unidos logró llegar a un acuerdo ante el nuevo país



dominante de Europa. La historia nos sitúa en un detective de las SS que investiga la muerte de un importante jerarca del régimen nazi, durante las celebraciones por el 75 cumpleaños del führer Adolf Hitler; y que este mismo está negociando con el gobierno de Joseph P. Kennedy para poner fin la guerra fría. Nuestro protagonista pronto conocerá que hay más asesinatos y que todos ellos estuvieron involucrados en un escándalo político, y al final de toda su odisea descubrirá lo que se estaba ocultando durante años, unos documentos que ocultaba los horrores de la guerra.

2002. Kim Stanley: *Los años de arroz y sal*

Creado por Kim Stanley Robinson nos narra un mundo donde el continente europeo fue purgado en su totalidad por la peste negra y que se llevó consigo al 90% de su población, es así que las civilizaciones dominantes son la China imperial y el llamado Dar-el-Islam (un vasto conglomerado de estados musulmanes). No obstante, casi llegando a nuestra época surgen otros nuevos integrantes que son las ligas travancoríes (de la india) y de los hodenosaunee (tribus norteamericanas). Lo llamativo de esta novela es de que hay varios aspectos similares a nuestra historia, el descubrimiento de un nuevo continente, el colonialismo, la Gran Guerra, entre otros factores. Así mismo de algunas referencias históricas como Colon, Marie Curie, Da Vinci, etc.

Conclusiones

Si bien la historia contrafactual apenas tiene una fase de desarrollo, y surgió recientemente, aún no se ha realizado una crítica seria y sistemática de sus usos y metodologías, ya que el mismo movimiento está trabajando en esos métodos y marcos. Sin embargo, la historia contrafactual tiene varios beneficios, como anteriormente habíamos señalado nos ayuda a entender un poco más el suceso que nosotros queremos investigar, es un repaso más a los acontecimientos y nos ayuda a comprender lo que se vivió en aquellos años, además, nos ayuda a fomentar un poco más nuestra imaginación y podemos sacar varias conclusiones o puntos de vista diferentes sobre tal tema.

Estos libros tienen una gran importancia para el mundo de la historia, ya que son narraciones por las cuales los autores pasaron en aquel momento, todos ellos tenían miedo o estaban inciertos de qué es lo que pasaría a continuación, su mundo se congelaba en ese momento y no sabían si todo iba a salir muy bien o muy mal; es así como la mayoría de ellos, se imaginan un mundo diferente por la cual las cosas resultarían bastante



favorables. Tal vez sean ficciones estas historias, pero reflejan los problemas por las cuales están pasando, cómo el mundo está reaccionando ante estos nuevos cambios y cómo los autores quieren que las cosas sean totalmente diferentes.

Y por último, sería idóneo analizar estos libros ya que nos quieren contar su experiencia, nosotros como historiadores tenemos la tarea de conocer el pasado, analizar los trabajos de varios autores y personajes que vivieron los momentos más importantes de la historia, pero sobre todo, de rescatar trabajos que no son tan conocidos.

Ya que hemos encontrado autores, escritores, manifestantes, pintores, soldados, entre otros, que han tratado contarnos su versión de la historia, pero han sido opacados ya sea por los personajes más importantes de la historia o por la imposibilidad de encontrar más información de ellos. Y es en este caso, estos libros y esta corriente nos quiere contar su versión de los hechos, de una manera bastante diferente, pero que no son escuchados a causa de ser una corriente totalmente polémica.

Con este trabajo es traer no solamente conciencia sobre el tema, sino que se dé más peso en este ámbito; tal vez muchos historiadores no le den veracidad o que no están de acuerdo sobre este tipo de historia al originarse de una mentira, pero como había dicho Marc Bloch: “Una mentira, como tal, es a su manera un testimonio.” Y la historia contrafactual ya es parte de la historia.



Bibliografía

Beck, Humberto. “Presentación: Sobre la historia contrafactual”. *Letras Libres* [31 de octubre de 2008]. Url: <https://letraslibres.com/revista-mexico/presentacion-sobre-la-historia-contrafactual/> [Consultado: 27 de abril del 2023].

Flores Farías, Sergio. *La historia contrafactual: Un viaje hacia el tiempo imaginario*. Coahuila: Universidad Playa Ancha, 1999.

G. M, Abel. “Tito Livio, el gran historiador de Roma”. *Historia National Geographic* [27 de abril de 2021]. Url: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/tito-livio-gran-historiador-roma_16693 [Consultado: 28 de abril del 2023].

Hernández Burgos, Claudio y Gloria Román Ruiz. *Edunovatic2022; Conference proceedings*. Madrid: Adaya Press, 2022.

Lumbreras Martínez, Daniel. *Los mundos posibles de la ucronía: Una proposición de subgéneros*. España: Universidad de Oviedo, 2023.

Palacios Cruz, Víctor Hugo. *La libertad y la comprensión histórica. Los límites de la historia contrafactual*. Colombia: Pensamiento y Cultura, 2004.

Reseña de Campbell, Ysla. *Varia documenta: Para la historia de la cultura letrada en Nueva Vizcaya*. Madrid/Fránkfort: Iberoamericana/Vervuert, 2023

Review of Campbell, Ysla. *Varia documenta: Para la historia de la cultura letrada en Nueva Vizcaya*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2023

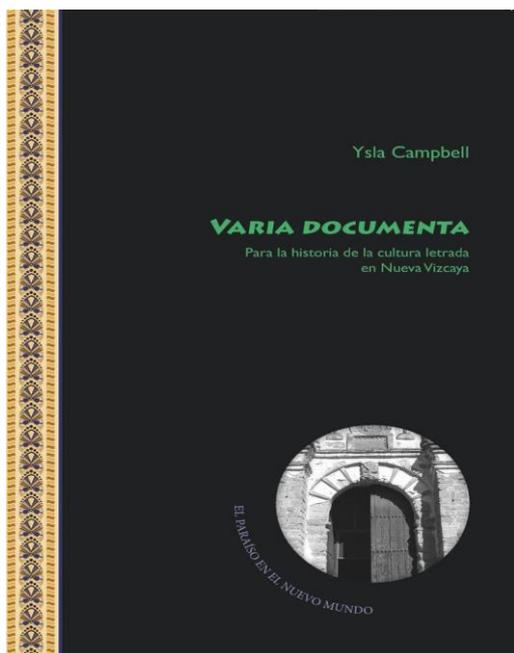
José Fernando Benítez Mondragón

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Facultad de Filosofía y Letras

Egresado de la licenciatura en historia

[*jfbenitez99@gmail.com*](mailto:jfbenitez99@gmail.com)



La historia de la cultura letrada de Nueva Vizcaya ofrece al interesado en su estudio una amplia variedad de temas a explorar, no obstante, para el investigador representa también una serie de desafíos debido a la dispersión archivística, escasez bibliográfica y falta de ediciones críticas de obras literarias o documentales sobre esta región del septentrión Novohispano.

Es ante este vacío historiográfico en donde la *Varia Documenta* de Ysla Campbell, autora especializada en historia y crítica de la literatura hispanoamericana, brinda una contribución importante para el entendimiento de la historia de esta región norteña de la Nueva España. Esta antología documental forma parte de la colección *El paraíso en el nuevo mundo*, la cual tiene como objetivo contribuir al reconocimiento del pasado hispanoamericano a través de ediciones críticas de documentación relevante entre los siglos XVI al XVIII en Hispanoamérica.



El trabajo de Campbell busca establecer un primer encuentro con la historia de la cultura letrada en Nueva Vizcaya, un objetivo que sólo puede alcanzarse de manera provechosa a través del conocimiento y uso extensivo de sus fuentes primarias. De este modo, la obra de Campbell dialoga con el trabajo de otros autores también dedicados al pasado documental de Nueva Vizcaya desde otras aristas temáticas. Tal es el caso, por ejemplo, de José Luis Mirafuentes¹ y María Luisa Rodríguez-Sala,² quienes fijaron sus intereses en la historia socioeconómica y política.

La obra se divide en dos partes. La primera consta de un estudio introductorio en donde Campbell ofrece una breve reconstrucción histórica y geográfica del noroeste novohispano y en la segunda parte se presenta la edición crítica de los documentos compilados.

En la primera parte, la autora comienza estableciendo una conversación con la problemática que representa el centralismo cultural nacional, así como del diálogo inconexo de sus respuestas regionales, “tanto se ha escrito sobre las regiones que puede llevar a plantear una nueva historia de la cultura nacional”.³ La autora recalca que el territorio novovizcaíno tuvo la función de fungir como frontera de la Nueva España, estableciéndose como un lugar en donde la presencia de presidios, parroquias, encomiendas, ranchos y misiones formaban parte de la realidad y cotidianidad de aquel espacio limítrofe, de poca regulación jurídica pero con un creciente interés por parte de la centralidad debido a la pujante labor minera de aquella región.

Campbell hace patente su preocupación por la presencia de la cultura letrada de manera multifacética al ubicar a la danza, el arte pictórico y la música como elementos necesarios para entender manifestaciones literarias que surgieron en la zona. Dichas manifestaciones, tanto españolas como indígenas, dialogan en las muestras teatrales de evangelización realizadas por los misioneros que continuaron su labor pastoral hasta finales del siglo XVIII. La autora sostiene que “la música y la pintura se convirtieron en

¹ José Luis Mirafuentes, “Nueva Vizcaya”, en *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México, 1680-1821. Guía documental, II* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993), 176.

² María Luisa Rodríguez-Sala, *Los gobernadores de la Nueva Vizcaya del siglo XVIII: análisis histórico-social de fuentes primarias, 1700-1769* (Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango/Instituto de Investigaciones Históricas, 2000), 331.

³ Ysla Campbell, *Varia documenta: Para la historia de la cultura letrada en Nueva Vizcaya* (Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2023), 11.



vehículos de enseñanza de la cosmovisión cristiana; los cantos peninsulares se tradujeron a lenguas indígenas o se escribió letra para las tonadas profanas”.⁴

Así, la autora afirma que la cristianización de los rituales indígenas dotó de un sostén literario a una nueva realidad que comenzaba a dejar a la tradición oral como medio único de comunicación, aunque aún con frecuentes reminiscencias de la oralidad.

La literatura de Nueva Vizcaya es el principal elemento de interés en la obra de Campbell puesto que es el tópico de mayor sustancia dentro de toda cultura letrada, desde el teatro para la evangelización de los indígenas en el siglo XVI, pasando por la literatura homilética del XVII, hasta la poesía del XVIII. La autora pone especial énfasis en el teatro, ya que su presencia no fue poca en Nueva Vizcaya y, sin embargo, la presencia del teatro peninsular opacó en muchas ocasiones a las producciones locales.⁵

Es posible apreciar un esfuerzo por destacar obras importantes de la historiografía de aquella región como las panegíricas cartas *anuales* del siglo XVII, que eran informes anuales escritos por los misioneros jesuitas encomendados a la evangelización y establecimiento de misiones en la región. La autora recalca la función de estos documentos como materia prima para entender el pensamiento literario, de vida cotidiana y de realidad social en la región novovizcaína. Para Campbell también son un ejemplo de cómo encontrar documentación para el estudio de la literatura colonial en fuentes cuya naturaleza no es precisamente la de impresos, debido a que en ellas hay información de todo tipo que los jesuitas mandaban a Roma: “Las cartas dan una información general de los principales hechos, construcciones festivas, problemas, biografías edificantes de padres difuntos durante el año, y relaciones de sucesos milagrosos”.⁶

Como sección final del estudio introductorio, la autora nos presenta la importancia de la crónica de conquista colonial, con el caso de la *Historia de los descubrimientos antiguos* de Baltasar de Obregón. Esta sección funge tanto como análisis historiográfico como un acercamiento pormenorizado sobre la importancia de las tempranas crónicas de la conquista del norte novohispano. En ella, la autora relata los detalles de la vida del conquistador Baltasar de Obregón y su relación con la conquista de Nueva Vizcaya y dentro de su contexto historiográfico señala las similitudes entre otros conquistadores de su generación, como Bernal Díaz del Castillo. De esta manera la autora perfila que la

⁴ Campbell, *Varia documenta...*, 16.

⁵ Campbell, *Varia documenta...*, 53.

⁶ Campbell, *Varia documenta...*, 58.



crónica de la conquista del septentrión novohispano, concretamente la de Baltasar de Obregón, estuvo enlazada profundamente como si de un género literario *sui generis* se tratara, con la de conquistadores como Bernal Díaz del Castillo o Alvar Núñez Cabeza de Vaca.⁷

El análisis de la crónica de conquista del siglo XVI realizado por la autora, el cual está principalmente basado en los postulados teóricos de Vladimir Propp⁸ no sólo demuestra el origen intelectual de la compiladora, el cual radica en la crítica literaria, sino que también une los nexos de la *Historia* de Obregón con los elementos propios de las narraciones heroicas con los elementos de este tipo de obras: gratificación por las obras realizadas, relación de lo acontecido y la idea de un lector ideal, el cual fue para ese caso Felipe II.

Después del estudio introductorio, la autora presenta los principios para la edición de los documentos que estarán en la segunda parte de la antología. Estos criterios, además de ser útiles para el investigador interesado en citarlos, también ofrecen muestras de los elementos principales a tomar en cuenta a la hora de realizar obras de similar naturaleza: la paleografía, el respeto por los arcaísmos y la ortografía original, además de las anotaciones filológicas, de las cuales la autora explica que “estas son de carácter explicativo, definiciones específicas, aspectos contextuales mitológicos, religiosos, términos en desuso, usos retóricos, etcétera”.⁹

Los documentos de la antología son los siguientes: en primer lugar, la correspondencia, en donde se encuentra la *Carta del Rey al presidente de Guadalajara sobre el modo de escribir cartas al Rey*,¹⁰ que es una misiva del rey Felipe IV al gobernador de la Nueva Galicia y presidente de la Audiencia Guadalajara Pedro Fernández de Baeza con fecha de 1742. También se encuentra la correspondencia de Diego de Vargas a su hija Isabel María de Vargas Pimentel¹¹ y a su cuñado Gregorio Pimentel de Prado,¹² fuentes de significativa relevancia para el conocimiento de la vida cotidiana en la región por el carácter inédito de las mismas.

⁷ Campbell, *Varia documenta...*, 68-69.

⁸ Vladimir Propp, *Raíces históricas del cuento* (México: Colofón, 2008), 459.

⁹ Campbell, *Varia documenta...*, 89.

¹⁰ Campbell, *Varia documenta...*, 91.

¹¹ Campbell, *Varia documenta...*, 121.

¹² Campbell, *Varia documenta...*, 126.



Otro tipo de correspondencia disponible en la antología es la inquisitorial, con el ejemplo de la carta de Francisco de los Ríos al Santo Oficio,¹³ en donde solicitó informes acerca de la existencia de algún tipo de impedimento para que los actores de comedias pudieran portar hábitos clericales.

En el ámbito de la literatura religiosa Campbell rescata ejemplos como la *Consagración del altar mayor de la catedral de Durango*,¹⁴ el *Patrocinio del glorioso apóstol de las Indias San Francisco Xavier en el reino de la Nueva Vizcaya. Año de 1669*¹⁵, el *Panegírico [al] rey D. Fernando el Santo Tercero de Castilla y de León*¹⁶ y el *Sermón al padre Andrés de Guadalupe*,¹⁷ En estos dos últimos la autora localiza los ejemplos más típicos de la homilética novohispana, en donde tanto el panegírico como el sermón fungían como elementos clave de la vida pastoral entre los religiosos, pero también contaban con elementos dignos de apreciación literaria. Otros dos ejemplos de cultura letrada presentados por la autora son dos composiciones en verso: *Pobre soy y en el ardor* y *Miguel Tellechea*.¹⁸

Finalmente, la antología presenta un ejemplo de festividades posteriores a la independencia de México, con las *Fiestas celebradas en Chihuahua en honor del Emperador Agustín de Iturbide (noviembre, 1822)*¹⁹ En donde la relación festiva contiene aspectos relevantes para el estudio del teatro callejero, la música y la poesía popular.

La antología documental de Ysla Campbell es una invitación al estudio de la cultura letrada en la Nueva Vizcaya, pero también lo es para el resto de las regiones del septentrión novohispano. Sin embargo, un escollo a resaltar en la obra es que pudo haber contado con un apartado referente a la imprenta y a la circulación de impresos durante el periodo colonial, ya que, aunque no existieron grandes casas de imprenta en la región hasta 1863, en el comienzo de la centuria decimonónica ya hacían acto de presencia las conocidas como *imprentillas* que fungieron como diseminadores de la cultura letrada

¹³ Campbell, *Varia documenta...*, 129

¹⁴ Campbell, *Varia documenta...*, 93.

¹⁵ Campbell, *Varia documenta...*, 96.

¹⁶ Campbell, *Varia documenta...*, 110.

¹⁷ Campbell, *Varia documenta...*, 112.

¹⁸ Campbell, *Varia documenta...*, 179.

¹⁹ Campbell, *Varia documenta...*, 135.

popular en zonas que comprenden los actuales estados de Durango, Coahuila y Chihuahua.²⁰

No obstante, la antología es una obra de significativa valía tanto para el investigador del norte novohispano como para el interesado en general. Con la *Varia documenta* se abren puertas a nuevos temas de investigación, tendiendo puentes entre el conocimiento de la cultura letrada del mundo colonial regional y la historiografía tradicionalmente hegemónica del centro. De este modo, la obra representa un aporte significativo a la descentralización de los estudios novohispanos.

²⁰ Antonio Pompa y Pompa, *450 años de la imprenta tipográfica en México* (México: Asociación Nacional de Libreros, 1988), 124.

Viejos dolores, nuevas terapias médicas¹

Old pains, new medical therapies

José Edgar Pérez Muñoz

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Egresado de la Licenciatura en Historia

Licenciado en Historia

eddyperetz.m95@gmail.com

Estaba a punto de amanecer, don Marcos, un veterano de la Revolución, no había dormido bien, toda la noche tuvo un fuerte dolor en su mano derecha, tendido en su cama trató de darse un masaje, aunque de pronto se sonrió a sí mismo al darse cuenta de lo que intentaba. Donde antes tenía la mano, ahora no había nada. Sin poder evitarlo, le vino una retrospectiva de la batalla, una intensa explosión muy cerca de él, el polvo en su cara y una sensación de calor en toda la parte derecha de su cuerpo. No sintió dolor alguno, fue un periodo de latencia, pero sí notó que solo tenía tirones de carne que chorreaban sangre en donde antes estaba su mano.

— ¿Estás bien? ¿sientes dolor? — le preguntó su esposa regresándolo al presente, que lo miraba desde la puerta de la habitación, aturdido, sosteniéndose el muñón con la mano izquierda.

¹ Durante el Porfiriato se introdujo al país y particularmente a la ciudad de Puebla la electricidad, el uso más reconocido y estudiado fue la iluminación pública, sin embargo, se le dio los usos más diversos. Para 1900 en la publicidad de los periódicos comenzaron a aparecer los anuncios de tratamientos novedosos por parte de la ciencia médica, por ejemplo, en mayo de dicho año, en *El Clarín de Oriente* se leía la promoción de un consultorio electroterápico propiedad del doctor Abelardo Rodríguez que prometía la cura para diversos padecimientos; y en febrero de 1905 en *El Amigo de la Verdad*, el doctor Unda, hacía lo propio, mencionando las más modernas máquinas de rayos X, entre otras. Incluso años antes, a finales de la década de 1880 ya se conocían las (supuestas) funciones curativas de la electricidad, por ejemplo, en la obra de Alberto Best, *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*, de 1889, describía las múltiples enfermedades que se podían tratar con la energía en cuestión. En específico dicho texto, se decía que el pasar el flujo eléctrico por las zonas del cuerpo donde se había sufrido una amputación disminuía lo que se conoce como el dolor fantasma. Así, continuaron apareciendo anuncios durante el final del Porfiriato y el periodo de la Revolución Mexicana, promocionando los nuevos tratamientos, y de hecho, hasta la actualidad hay terapias para zonas con mutilaciones en el cuerpo a base de electricidad, sin que en muchos casos se hayan comprobado su efectividad. Para el presente, se retoma una situación verdadera que fue la de las amputaciones propias de un conflicto armado como la Revolución Mexicana, sin que haya registros de cuantos civiles o militares sufrieran una mutilación y posterior amputación a causa de los eventos violentos de dicho periodo, y mucho menos cuantos sufrieron alguna afección posterior, como dolor en el muñón o el dolor fantasma, sin embargo, hubo algunas figuras destacadas que padecieron la pérdida de un miembro, por ejemplo, el general Álvaro Obregón, quien fuera presidente de México a principios de la década de 1920.



— Nn, noo, no es nada, solo una pequeña molestia — le respondió, tratando de dejar pasar el tema y sin querer que viera su nerviosismo, aunque su tartamudeo lo delataba.

Se vistió rápidamente para tomar su desayuno, aunque en realidad no tenía hambre, pero sabía que, si no se alimentaba, sería peor para su salud. Habían pasado años hasta que apareció ese raro dolor, que a veces era intenso y otras apenas una pequeña molestia. Salió de su casa y caminó por la Avenida Reforma con dirección a su almacén, que se encontraba a unos pasos del zócalo, antes de entrar, miró a su alrededor, las calles de la Angelópolis empezaban a ser adornadas para la conmemoración del Centenario de la consumación de la Independencia.

La situación lo alegró, pues su negocio no había ido bien desde hacía un tiempo y los festejos mejorarían sus ventas. Más tarde, mientras leía algunos periódicos centró su atención en la publicidad de los consultorios médicos, entre esos le llamaban la atención los que se referían a la terapia para miembros amputados con electrodos que hacían pasar electricidad en la zona afectada.

— Este tratamiento disminuye y desaparece el dolor fantasma — le había asegurado el doctor en una consulta anterior.

Sin embargo, sabía que eran tratamientos muy costosos, por ahora no podía hacer más que esperar a que su negocio mejorara.

Esa noche fue a casa con una fuerte necesidad de soledad y no quería que su esposa notara el tic que sufría en sus ojos, después de cenar se acostó a dormir, aunque no logró conciliar el sueño después de un buen rato, reflexionaba en todos los beneficios que traía la electricidad para quienes podían pagar los tratamientos, pues sabía que había terapias para la próstata, el hígado, las enfermedades reumáticas, el cáncer, piedras en los riñones, pero también pensó que muchas personas enfermas no tenían dinero para costearlos. Afortunadamente en esos momentos no tenía ninguna molestia en el muñón, así, sin darse cuenta se quedó dormido hasta el amanecer.

Pasaron los días y llegó el tiempo de los primeros festejos patrios para conmemorar la llegada del consumidor de la Independencia, don Agustín de Iturbide, a la urbe en agosto de 1821, incluso el presidente, general Álvaro Obregón se había dado cita en Puebla para ser parte del programa que se había preparado en la ciudad. Don Marcos había adornado su almacén lo mejor que había podido, y tan pronto como pudo, fue al zócalo para intentar saludar al presidente.

Esto parecía imposible, pues la plaza estaba atestada de gente, la población entera inundaba las calles y rápidamente perdió la esperanza de estar cerca del mandatario, a pesar de que lo veía a escasos diez metros, sin embargo, en un giro inesperado, fue el presidente quien empezó a caminar hacia don Marcos, quien, sorprendido, no pudo moverse, así, sin darse cuenta,



ambos estaban frente a frente. No sabía qué hacer, y en un acto impulsivo se puso firme e hizo un saludo marcial a pesar de faltarle la mano. El general Obregón lo miró y extendió su mano izquierda, la única que le quedaba, don Marcos también extendió su mano izquierda y la estrecharon mutuamente.

— ¿Cuál es su nombre? — le preguntó el presidente.

— Soy el capitán Marcos Villarreal, mi general —.

— Gracias por su servicio a la Revolución y al pueblo, capitán — le dijo el mandatario, mientras miraba la manga del traje de don Marcos, donde se encontraba el muñón. Después de eso el presidente siguió su camino.

Con el paso de los días, las fiestas transcurrieron con gran éxito, mientras que el negocio de don Marcos había tenido igual suerte, las ventas se habían elevado y se habían mantenido así los siguientes meses. Lo que le había permitido costear el inicio de un tratamiento para el dolor fantasma que sufría en una mano que ya no tenía, ahora solo tenía un ligero hormigueo, y se preguntaba cuántos de los militares y civiles que habían sufrido alguna amputación durante la Revolución sentían también ese dolor, incluyendo al presidente Álvaro Obregón.

Dicen que los muertos nos hablan en los sueños

They say that the dead do not speak

Eva Berenice Ramírez Velasco

Universidad Autónoma de Puebla, México

Pasante de Licenciatura en Historia

bramrez35@yahoo.com

Cuando salí de la Escuela de Artes y Oficios percibí un ambiente extraño, como el de esos días cuando circulaba el rumor de que una columna de zapatistas se acercaba o de aquellos cuando se avisaba sobre la muerte de alguien, sea a causa de una enfermedad o por alguna riña afuera de las pulquerías. Cuando pasé a la oficina para avisar que ya me dirigía a la cárcel de San Juan de Dios, observé que el licenciado se estaba despidiendo de un gendarme. No escuché que decían, pero a través de un resquicio de la puerta, me di cuenta de su expresión de asombro y diversión, la cual se acompañó con una palmada en el hombro del oficial. Cuando me acerqué, éste cambió su afabilidad a una actitud seria e intimidante. No le gustaba hablarme porque sabía que era el encargado de blanquear las paredes de los cuartos en donde estaban los enfermos y los muertos. Esta tarea no me gustaba y me generaban angustia, pese a que me habían explicado que eran labores necesarias para la higiene y buena presentación de los establecimientos de beneficencia. Sin embargo, tenía la impresión de que algo se quedaba, aunque no sabía qué era. Me desesperaba el hecho de no entender con qué trataba o cómo podría atacarme. El doctor Patiño compartía ese temor. Siempre andaba hablando de entes invisibles y flotantes a los que llamaba miasmas, aunque también le escuché decir en cierta ocasión que eran gérmenes, pero yo tenía otras creencias de las que prefería no hablar mucho para no ser catalogado de imaginativo. Aun así, en ocasiones, al regresar a mi cuarto, me dejaba golpear por las ramas del pirul de la huerta para que ahí se quedaran atorados los malos espíritus y no tuviera ningún tipo de dolencia.

Mientras realizaba las tareas de limpieza, me la pasaba refunfuñando para mis adentros porque debía soportar la mezcla de olores nauseabundos, polvo y humo que producía la basura y las inmundicias que se acumulaban en las esquinas del edificio, mismas que las carretillas que mandaba el Ayuntamiento no se daban abasto para quitar.



Aunque estaba acostumbrado a los malos olores, percibí algo distinto, más intenso. Me pregunté si habrían llegado más heridos y decidí ir al mercado La Victoria para ver si encontraba a mi amigo Cruz. Como se la pasaba boleando a tantos catrines, seguro ya habría escuchado sobre los acontecimientos más recientes. Como todavía no eran las 11 de la mañana, supuse que debía estar en una de las esquinas de la iglesia de Santo Domingo, pues desde hacía unos meses tanto él como las vendedoras de comida se movían constantemente, como si jugaran a las sillas, cuando veían aparecer a algún policía. Como el Ayuntamiento los culpaba de vender alimentos contaminados y de dar una mala imagen al instalarse en la calle, tanto él como las vendedoras se habían convertido en prófugos de la banqueta, errantes por la ciudad.

—Se venden más los rumores que los diarios—me dijo, pero en resumidas cuentas me contó que nuevamente había ocurrido una fuga en el hospital de dementes de San Roque. Un mozo le contó que las obras de albañilería inconclusas habían ocasionado que la portera no pudiera cumplir con su labor de vigilancia.

En tono burlón, Cruz me comentó —ándate con cuidado no te vaya a salir la enfermita—, pero ignoré sus palabras e intrigado me puse a reflexionar si una caída desde las alturas del hospital no habría llamado la atención. Mis cavilaciones concluyeron de improviso cuando sentí un violento empujón. Irritado busqué a mi agresor y descubrí que era una mujer que no había reparado en el bulto que obstruía su escape. Antes de llegar a la esquina se volteó y caí en la cuenta de quién era, por lo que la traté de detener y ella me comenzó a decir

— ¡Suéltame! Regresaré cuando me despida. ¡Qué me deje! —

Entonces escuché que la llamaban por su nombre: ¡Inés, Inés, detente!

Ella me miró con desprecio y sus cejas gruesas acentuaron su repulsión hacia mí, al tiempo que se jaloneaba y trataba de morderme o de pellizcarme para que la soltara. Estaba pálida. Ella era pequeña y muy delgada. No podía actuar con rudeza para inmovilizarla, pues parecía que levitaba a causa de su fragilidad. En ese momento vi mi imagen reflejada en sus ojos y sentí un miedo tan intenso que parecía prolongarse hasta el infinito. Estaba como hipnotizado ante unos ojos que parecían suplicarme. Sus pupilas aparentaban un par de espejos negros, aquellos de los que hablaban los abuelos. Dudaba si debía soltar su brazo y al mismo tiempo, temía que en un momento me incendiara esa



mirada y que, como un cuchillo de obsidiana, rebanara mi templanza. Se suponía que debía tenerle miedo, no en vano era el alboroto de aquella mañana. Le supliqué que se detuviera mientras llegaban las personas que la perseguían. Eran dos hombres, uno vestido de forma elegante y un policía, y una señorita de vestido claro que corría con dificultad por los zapatos que usaba.

En ese momento, Inés comenzó a gritar:

—¡Debo llegar a la estación, ya va a partir el ferrocarril! ¡Déjeme, voy tarde! — de pronto sus gritos se volvieron suplicas ahogadas en sollozos. La solté con suavidad para que no se angustiara más. Ese momento fue aprovechado por los dos hombres para envolverla en una manta extraña, no sin dificultad pues aún tenía bríos para pelear.

El hombre elegante le decía:

— ¡Mira nomás el alboroto que hiciste! ¡Ay, Dios! Y ese raspón... ¡Ya! ¡Deja de moverte! —

La mujer intervino para explicarle:

—Ayer vino a verme, me dijo que me esperaba porque quería ir a despedirse de Sarita y con desesperación, varias veces me gritó “¡Solo déjame que me despida!” Yo le contesté que ella ya descansaba y que tenía que reponerse.

Escuché este diálogo mientras se acercaban al automóvil en el que la iban a transportar. De pronto, la enferma me gritó que le dijera a la niña del lunar en la ceja que ya iba en camino. Quizá por prevención, pero sin reprenderme, el hombre elegante me miró primero con seriedad y luego con condescendencia.

—No hay que darles cuerda a las ideas erradas. Gracias joven—se despidió y subió al auto.

Consciente de mi ociosidad y no bien recuperado de la sorpresa, me di cuenta de que había llegado a mi destino. En mi ausencia, colgaron una bandera roja en una de las ventanas que, al igual que otras, estaba abierta de par en par. Esta acción era necesaria, pues no se quería que la enfermedad se extendiera en el interior, lo cual podría ocasionar que la cárcel se convirtiera en un polvorín de muerte. Me imaginaba que una epidemia



amenazaba a la ciudad y que pronto las calles se convertirían en un andador de banderas carmesí.

Antes de realizar el blanqueado de las paredes, y por recomendación del Doctor Patiño, comía bastante, aunque la ración había disminuido en los últimos días, debido a la escasez de víveres y su mala calidad. Conforme me acercaba a la celda, sentí que el estómago se me revolvía. Me detuve un segundo a contemplarla y le encontré cierta similitud con un sepulcro. Ingresé a la celda con miedo de que me saltara una alimaña de la oscuridad. Mi nerviosismo aumentó después de que el guardia, quien se encontraba afuera de la celda, con malicia me dijo:

— Este se llamaba Sebastián. Ya en sus últimos momentos hablaba sin que se le entendiera, de repente comenzó a temblar como si fuera a vomitar, pero luego se quedó inmóvil y ya no se movió. Lo envolvimos en un patente y la bajaron con una parihuela. Con cada sacudida se iba destapando. Sólo el inspector se encargó de llevarlo al panteón. Nadie lo reclamó. Le pido que guarde silencio sobre este asunto. Resulta difícil que una celda se ocupe cuando la gente se entera de que alguien murió ahí. Después de lo que han hecho muchos de ellos y aun así les entra los collones, pero en algún momento les tocara su juicio. Allá afuera por lo menos pueden correr o pelear con cualquier cosa que probablemente los mate, pero aquí les asusta no poder moverse y no poder hablar— mientras hablaba el hombre se distraía sobre algo invisible que en algunos momentos se posaba sobre mi pues al sentir su mirada y voltear aún se detenía unos segundos sobre ese punto— me acordé de algo. Dicen que una vez llegó al panteón un cataléptico que de puro milagro no enterraron vivo, pero le estaba contando que el reo llegó por un homicidio durante una riña en la que murió su compadre. Empezó con una calentura, una tos de perro y luego el exantema. Hablaba mientras dormía, al parecer con su compadre, le pedía perdón por dejarlo morir, pero le decía que ya lo había pagado y le suplicaba que no se lo llevara. Estaba apanicado, se rascaba las manchas como si quisiera arrancarse el cacho, pero ya no le quedaban muchas fuerzas. Le tenía más miedo a la ambulancia que al paredón, pero ni una ni otra cosa pasó.

Escuchar ese relato ocasionó que me dieran ganas de rascarme, por lo que me apuré a terminar para continuar con las siguientes celdas, y así regresar a mi casa antes de que oscureciera. Todavía pensé en caminar a la estación para satisfacer mi curiosidad sobre lo que había pasado con la mujer, pero desistí por encontrarse lejos. Caminé en



dirección a Xonaca y llegué sofocado a causa del pañuelo que usaba para mitigar el mal olor, pues en el cercano río se mezclaban los desechos de la cañería abierta con el agua sulfurosa que venía del poniente. A lo lejos me pareció observar a alguien que arrojaba un bulto al río para luego darse la vuelta y seguir como si nada hubiera pasado. Era la misma indiferencia que fingía un salteador al abandonar el cadáver de su víctima. Tanto el asesinato como arrojar basura al río eran delitos, no en balde se emitió la alerta sanitaria.

Llegué a mi casa, me desvestí y me recosté sobre el catre. Comencé a divagar sobre algo que me contaba mi mamá, pues ella afirmaba que los difuntos nos hablaban en sueños y a veces nos avisaban sobre la futura muerte de alguien. Así me pasó cuando murió mi padrino Santos. Aquella ocasión soñé que estábamos piscando, pues la cosecha había sido basta y colorida —qué bonita esta la cereza, te tocará tostarla—me decía satisfecho, pero no pude cumplir con su encargo pues una plaga mató el cafetal y el resto de nuestros cultivos. El clima político contribuyó a que se nos acabaran los ingresos y que padeciéramos hambre. Unos días después fui al panteón y encendí una vela. Le pedí perdón y su bendición porque me iba a la ciudad. El tío Ignacio me haría el favor de entregarle el dinero que le enviaría a mi madrina para sus gastos. Sin embargo, en estos días no sobraba el dinero y mi tío ya ni siquiera venía.

— “Cuando mejore la cosa iré a verlos” —, solía pensar para calmar mi culpa.

Las siguientes noches no fueron apacibles, pues algo rondaba en mi conciencia y no me dejaba dormir con placidez. Me empecé a visualizar en la estación del tren, pero sin la certeza de a dónde iba, aunque imaginé que a Teziutlán. Mientras esperaba buscaba con la mirada a alguien, pero solo veía las siluetas de los demás viajeros y las vendedoras que se movían sin mostrarme su rostro. Me acercaba a las mujeres y preguntaba si habían visto a una niña con un lunar en la cara, pero no me quedaba claro que contestaban o si llegué a hablar con la niña. Aunque quería decir algo más, no podía hacerlo y me desesperaba que las palabras no salieran de mi boca. Era esa sensación que se tiene cuando estás soñando y quieres gritar, pero no puedes. “Malditas pesadillas”, pensé.

Una semana después se declaró la epidemia de tifo, justo antes de Todos Santos. “Papá murió en estos días”, recordé. “Mi madrina decía que su esposo vino acompañar a mi padre en su camino al más allá”. Aunque mi familia lo creía firmemente, yo lo consideraba simples supersticiones. Cuando el doctor Patiño me ordenó que fuera al hospital de San Roque a blanquear algunas paredes, sentí un escalofrío recorrer mi



espalda, pero después me envalentoné, y salí resuelto a cumplir con lo que se me pidió. Conforme me acercaba a la iglesia de San Roque, podía distinguir en lo alto de la fachada la imagen del santo que levantaba su túnica para mostrar su pierna lacerada. Su mirada apacible, que parecía una invitación a aceptar lo inminente, contrastaba con la bandera roja que ondeaba con violencia en una ventana cercana. Pensé que encontraría llena la iglesia de devotos que pedían la intervención del santo para no contagiarse de tifo, pero casi no había nadie lo que se podía explicar por el anticlericalismo del gobierno carrancista o por la misma desidia de los fieles que estaban más preocupados por otras cosas, como encontrar alimentos ante el desabasto que se vivía. Aunque también consideré que la falta de feligreses era consecuencia del mal olor que desprendía una cañería que desaguaba en la calle y que dejaba a su paso pedazos de suciedad antes de unirse al río que corría unas calles abajo. Ni siquiera el aire gélido tenía la fuerza suficiente para disipar la hediondez.

Tras tocar la campana, acudió una mujer chaparra y robusta que enseguida me permitió pasar. Aunque no percibía de qué dirección venía el ruido, escuchaba un gran alboroto causado por las pacientes, las que debían estar almorzando. Sin duda llegué en el momento ideal para realizar la tarea sin llamar la atención. La plática de Guadalupe, que así se llamaba la portera, hizo más ameno mi tránsito. El edificio mostraba algunas deficiencias. Por ejemplo, un techo se había derrumbado y faltaba poner unas herrerías en los arcos del segundo piso. La habitación a la que me condujo estaba ligeramente iluminada, pues el sol de otoño entraba por una ventana estrecha, lo cual impedía que salieran los vapores acumulados en su interior. Los muebles daban cuenta que era un cuarto de pensionista. Pese a que me sentí menos incómodo que en las celdas que siempre pintaba, con cierto asco empujé un buró para empezar a raspar. Para mi sorpresa, cayó un objeto tan delgado que impulsivamente me dispuse a pisarlo, pero la curiosidad me detuvo y levanté la fotografía con un trapo. Un —¡No toque! — me hizo estremecerme más que el hecho de conocer a la mujer que sonriente abrazaba a una pequeña en aquella imagen. Era la portera que enseguida añadió:

—Luego me regañan si las cosas se maltratan, la rectora me trae en salsa porque la nombró el gobernador— Y luego agregó— ¡Deje ahí, no se le vaya a pegar algo!

Sin quitar la mirada de la fotografía, le pregunté:

—¿Vendrán por sus cosas o las quemarán?



Guadalupe respondió con indignación:

—El marido hace mucho que no viene y cuando lo hace no hablan de nada—

No tuve que esforzarme para que continuara su monólogo.

— Que Dios me perdone, pero ojalá que no salga de esta. Ha sufrido mucho y se fue contenta. Me dijo que, si la libraba, se iba a escapar del hospital general. ¡No se ría! nos ha pasado, pero luego la dirección de Beneficencia desiste en averiguar qué sucedió y no nos las regresan.

La simpatía de la portera me distrajo de lo ingrato de mi visita y le pregunté por qué pensaba así.

—Ella soñaba mucho, llegó aquí hace unos 10 años. Su esposo y ella eran comerciantes de Orizaba. Venían a Puebla para surtirse de telas, pero un día se puso mala del estómago y se quedó con su hermana. Su esposo y su hija se adelantaron, pero llegando a allá la niña empezó con tos, asumieron que había sido el cambio de clima. La señora Inés se enteró por telegrama y apenas estuvo repuesta, compró su boleto para viajar, pero cuando llegó a su casa vio que ya estaban envolviendo a su hija.

—¿Ella tenía un lunar en la cara? —se me salió decirle y a la respuesta de “¿A usted quien le dijo eso?” le expliqué brevemente que me la encontré en la calle.

—Chiquito el mundo. Si supiera que regañada me pusieron. Antes no se mató, a veces no sé si eso quería, ya se había brincado varias veces, pero vea, nomás no nos terminan de alzar ese muro. No creo que tuviera un lunar. No se le observa nada, aunque luego retocan las fotos. Dicen que no la dejaron acercarse a su hija. Solo alcanzó a verla de perfil. Lo que me contaron es que le salieron unas manchitas. No son tiempos para que una mujer ande sola por la calle e Inés se salía sola en la noche. Soñaba con su hija y que le preguntaba cuando iría a verla. Despertaba medio consciente de que no podía ser verdad y pedía que la llevaran al panteón para comprobar que su hija estaba ahí. Hace unos dos días avisamos que se puso mala pero no nos hicieron caso. Le estuvimos tratando de bajar la fiebre, pero fue inútil. Entre delirios se despidió de mí.

Le pregunté

—¿no hay un manicomio en Orizaba?



—Pues sí, pero supongo que éste era más grande y el de México está muy lejos. ¡Ya apúrese, que van a sacar a las enfermas al patio!

Tardé un poco más y salí con la mayor discreción. Mientras atravesaba la calle, pensaba en algunas historias que me habían contado sobre moribundos que veían un río y que en la otra orilla alguien los esperaba. Al llegar a mi casa, encendí una vela por quien sabe quién y me preparé para dormir. Sabía que en la mañana tendría que bañarme, pues el Doctor Patiño insistía que con eso y gasolina se mataban los piojos.

Fin

Cruces en la piel

Crosses on the skin

Mariel de la Cruz Valdés

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Licenciatura en Historia

3° Semestre

al232746@edu.uaa.mx

Todo comienza con un pequeño acto,
aquel acto desencadena una bola de nieve de acciones dolorosas.
Querer borrar esos recuerdos era lo que quería, en efecto.
Tomar la decisión de ingerir sustancias que apagarán esas memorias.
Atropello tras atropello ocurre en menos que semanas.
Haciéndome creer que estaba situada en medio de una inmensa soledad.
Pasando de brebajes a ahora otro método. Sin creer que eso sería la única forma de
aliviarme ante tal calvario.
Pensando que era nomás una etapa, un pequeño obstáculo y no que era algo parte de mí.
Meses de realizar ese acto placebo que me ayuda a calmar el dolor, sucede eso...
Al medio día de un sábado, todo desborda.
Llorar, desear, anhelar, desgarrar, añorar; todas ellas mezcladas en mi mente en estos
momentos.
Nada más sale, pues quedé sin palabras y desesperada.
Posibilidades infinitas arriban mi mente creando un caos.
Una retrospectiva de estos meses me inunda al momento de recibir la sentencia.
Me percaté en ese momento de lo delicada y fugaz que puede ser la vida.
Pasan las horas y mi mente estaba ida.
Sin darme cuenta de que en mi corazón ya había una carencia.
Sentada al final del corredor, me encuentro con poco cobijo.
Añorando haber atesorado mejor aquellas vivencias.
Con el único placebo que me ayuda en estos momentos, que son las cruces en la piel.